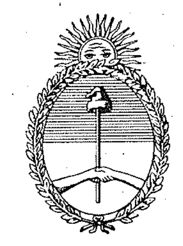
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 6 DE JUNIO DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,30

Nº 28.158

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

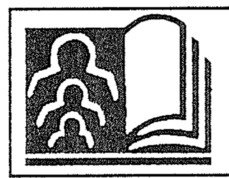
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

APRISSA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 114, Fº 321, del 24/5/95, Reg. 1331, C. F. Esc. Alejandro M. Liporace. Socios: Ricardo Jorge Sastre, arg. el 2/8/43, LE. 4.419.136, soltero, comerc., domic. Migueletes 1077, 17º piso "C", C. F.; y Da. Norma Graciela Barrios, arg., nac. 30/8/58, DNI. 12.620.877, soltera, comerc., domic. Migueletes 1077, 17º piso "C", C. F. Denominación: "APRISSA S. A.". Domicilio Legal: Paraguay 1983, C. F., estableciendo como domicilio especial a los fines establecidos por el art. 256 de la Ley 19.550. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, las siguientes actividades: Instalación y/o explotación y/o dirección general, comercial o administrativa de establecimientos médico-asistenciales, sanatorios, clínicas integrales, quirúrgicas, psiquiátricas, geriátricas, gerontopsiquiátricas o de reposo, y sus accesorios (ambulancias, ortopedia, rehabilitación). Prestación de todas las especialidades médicas a pacientes externos, internados, ocasionales o pertenecientes a instituciones y/o empresas estatales, mutuales, sindicatos, o privadas, ya fuere por contratación individual y/o colectiva. Estudios e investigaciones científicas y/o tecnológicas vinculadas al quehacer sanitario, ya fuere directamente o fomentándolas con la creación o sostenimiento de becas y/o subsidios a través de fundaciones existentes, a crearse por la sociedad o por terceros, como asimismo diseñar y generar programas de atención de salud, supervisar, asesorar y brindar servicios de auditoría a planes del área, organizar y/o auspiciar simposios, congresos, y jornadas destinadas al perfeccionamiento y capacitación del área de salud. Comercialización, distribución, importación y exportación de productos, mercaderías, equipos, instrumental y todo otro bien utilizable en medicina. Cuando en virtud de la materia se requiera se recurrirá a profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000. Dirección y Administración: Directorio de 2 a 7 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal y Uso de la Firma Social: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización Se prescinde de la Sindicatura. Art. 284 de la Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de c/año. Directorio: Presidente: Ricardo Jorge Sastre. Vicepresidente: Norma Graciela Barrios. Director Suplente: Graciela Lidia Goldberg (arg., nac. el 29/7/49, L. C. 6.192.466, viuda, empleada, domic. Guayaquil 726, 7º piso, "42", C. F.). Todos aceptan su designación.

Autorizado - José María Iglesias
Nº 15.274

CALERA VILLA ORTUZAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 10/5/95, pasada al folio 221, escritura 92, del Reg. 1422 de Cap. Fed. Socios: Sara Amoedo, viuda, 80 años, DNI 490.119, Av. de los Incas 4706, Cap. y Silvio Christian Ruggiero, 22 años, soltero, DNI 23.044.361, Beiró 2385, Cap., argentinos, comerciantes. Duración 99 años desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, a la compra y venta de materiales destinados a la industria de la construcción; la compraventa y/o construcción de obras públicas y privadas; la administración y/o financiación de obras, consorcios y similares; la decoración de inmuebles; la compraventa de rodados e inmuebles; todo tipo de actividades de importación y exportación. La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines tanto en el país como en el extranjero. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes, estos estatutos y cualquier otra norma que le sea expresamente aplicable. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto cada una. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31 de mayo. Se designa presidente a Sara Amoedo y Director suplente a Silvio Christian Ruggiero; quienes aceptan los cargos. Se prescinde de la sindicatura conforme art. 284, Ley 19.550.

Autorizado - Oscar E. Polo
Nº 31.301

COMETTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución asamblea del 1-9-94 se aprobó aumento capital a $ 30.000 y reformar y adecuar íntegramente estatutos. Plazo: 99 años desde 24-11-80. Objeto: Industrial: fabricación, elaboración, reparación máquinas viales, sus repuestos y accesorios y maquinarias, herramientas y equipos para construcción obras civiles y viales de todo tipo, como vehículos de transporte terrestre, fluvial o marítimo. Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y consignación de maquinarias, repuestos, materiales y demás productos relacionados con el objeto industrial indicado. Constructora e Inmobiliaria: construcción inmuebles y obras viales o ingeniería de todo tipo y la compra, venta, locación y administración inmuebles. Mandataria: Representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios. Capital: $ 30.000. Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número suplentes. Mandato 2 ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento presidente. Directorio: Fabio Parmeggiani, Presidente. Leonardo Parmeggiani, Vicepresidente. María Gabriela Parmeggiani, Director Suplente. Se prescinde sindicatura. Cierre ejercicio: 30-8. Domicilio: Aráoz 1906, Capital.

Escribano - José María Stortini
Nº 31.295

COMIENZOS

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Juan Mario Postel, arg., casado, nacido el 25-3-1947, abogado, D. N. I. 8.420.038, domicilio en Primero de Mayo 166, Concordia, Pcia. de Entre Ríos y Gregorio Samuel Postel, arg., casado, nacido el 21-9-1941, Contador Público Nacional, L. E. 5.821.392, domicilio en Sánchez de Bustamante 2238, 6º "13", Cap. Fed. 2º) 29/5/95. 3º) COMIENZOS S. A. 4º) Sánchez de Bustamante 2238, 6º "13", Cap. Fed. 5º) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Operaciones agricolaganaderas: Comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país; Arrendamiento, compra y venta de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos. 6º) 99 años, desde su inscripción en la I. G. J. 7º) $ 12.000. 8º) Directorio, comp. de 1 a 8 titulares e igual número de suplentes. Presidente: Gregorio Samuel Postel; Vicepresidente: Juan Mario Postel; Director Suplente: Sergio Daniel Postel, arg., soltero, nacido el 9-4-1974, comerciante, con D. N. I. 23.829.619, domicilio en Sánchez de Bustamante 2238, 6º "13", Cap. Fed. Duración 2 años. Se prescinde de la sindicatura. 9º) Representación Legal: Pte. y Vice. en forma indistinta. 10º) 31/10 de c/año.

Escribano - Ricardo J. Rial
Nº 15.269

CONSIGNATARIA DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 1/6/95. 1) Rubén Héctor Benítez, arg., comerciante, casado, nac. 23/11/60, D. N. I. 14.095.695, Simbrón 4174, Depto. "B" Capital; y Gustavo Kihlberg, arg., comerciante, casado, nac. 2/12/51, D. N. I. 10.112.466, Manzone 1027, Martínez, Pcia. de Bs. As. 2) CONSIGNATARIA DEL PLATA S. A. 3) Sede Social: Simbrón 4174, Depto. "B", Capital. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y consignación de carnes, sus productos, subproductos y derivados; B) Agropecuarias: Mediante la explotación de toda clase de establecimientos

...EO ...TINO ...AL "B" Cuenta Nº 1013

agropecuarios, cría, reproducción, invernada, capitalización, compra, venta y consignación de hacienda y animales de granja, sus productos y subproductos; la siembra o plantación de las especies vegetales hasta su cosecha, acopio, envasado, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, depósito y consignación de los bienes, mercaderías, frutos, productos y subproductos de la explotación agrícola; C) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación y sublocación de inmuebles urbanos y/o rurales; y D) Financieras: Mediante aportes o inversiones de capital a sociedades por acciones y/o personas físicas para operaciones realizadas o a realizarse; dar o tomar dinero en préstamo y créditos en general con cualquiera de las garantías que establece la legislación vigente o sin ellas; constitución y/o transferencia de hipotecas o prendas; compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y valores mobiliarios. Quedan excluidas todas aquellas operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra actividad que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) 99 años desde su inscripción. 6) $ 12.000. 7) Directorio 1 a 5 titulares, mandato 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Gustavo Kihlberg; Director Suplente: Rubén Héctor Benítez.

Escribano - Guillermo F. Klix Berrotarán
Nº 31.418

CRISOL COMUNICACION CREATIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 22 del 7/4/95, folio 60 ante el esc. Miguel Santamarina, se constituyó la sociedad: "CRISOL COMUNICACION CREATIVA S. A.". Socios: Guillermo Alberto Moure, arg., soltero, comerciante, nac. 23/9/53, D. N. I. 13.479.052, domic. Jujuy 1046 Piso 7 "A", de Capital; Ricardo Luis Barolo, arg., soltero, comerciante, nac. 14/12/64, D. N. I. 17.197.502, domic. Campana 442 P. B. "D", de Capital; y Diego Raúl Gabrielli, arg., soltero; comerciante, nac. 16/6/71, D. N. I. 22.302.117, domic. Páez 2421 de Capital. Sede Social: Rafael Hernández 2766, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las actividades de creación y análisis de programas y sistemas publicitarios con relación a la promoción y a la comercialización de productos, bienes o servicios, diseño y producción gráfica, estudio de fotografía publicitaria, animación y diseño por computadora, packaging de productos, promoción y eventos especiales. Para su cumplimiento tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio 31/7 de cada año. Directorio de 2 a 5 miembros. Representación: Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Guillermo Alberto Moure. Vicepresidente: Ricardo Luis Barolo. Director Suplente: Diego Raúl Gabrielli.

Autorizado - Tomasello
Nº 15.196

CRUZADO Y COMPAÑIA

S. A. C. I. y M.

Escritura 46 del 26-2-95 al folio 128 del Reg. 716 ante Juana A. Marbot. Roberto Cruzado, arg., mayor de edad, L. E. 1.815.719 Avda. Gaona 4637 C. F. modifica en su carácter de Presidente de CRUZADO Y COMPAÑIA S. A. C. I. y M. el artículo 4 y el y que quedan redactados así: Artículo 4. El Capital social es de cincuenta mil pesos representado por 50.000 acciones ordinarias de un valor nominal de un peso cada una. Artículo 5: El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su valor, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de un valor nominal de un peso cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo Nº 188 de la Ley de Sociedades Comerciales formalizándolo del modo que lo resuelva la pertinente asamblea. Artículo 9: Los Directores deben prestar una garantía de $ 100 en efectivo o valores nacionales.

Escribana - Juana Adriana Marbot
Nº 31.325

DIDEFON ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Edgardo Leal; argentino, divorciado, empresario, nacido el 8-1-50 con CI 6.133.640, domiciliado en Once de Septiembre 1740 Cap; Lidia Suárez, argentina, soltera, empresaria, nacida el 28-7-39, con CI 2.846.891, domiciliada en Zabala 1739 Cap. Constitución: 16-5-95. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el R. P. C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La compra, venta, locación, mantenimiento, instalación, exportación e importación de materiales y sistemas de comunicación telefónica; y b) La fabricación de elementos para sistemas de comunicación telefónica. Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 por tres años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de agosto de cada año. Primer Directorio: Presidente: Horacio Edgardo Leal; Vicepresidente: Ricardo Enrique Frohlich; Director Suplente: Lidia Suárez. Sede Social: Wenceslao Villafañe 61 de esta Ciudad.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 31.304

DUHART HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. Públ. 179 Fº 576 del 2.5.95 Reg. 483 Cap. 1) Socios: Horacio Rodolfo Duhart, L. E. Nº 4.919.994, domiciliado en Av. Ortiz 24 de Chivilcoy (Pcia. Bs. As.) y Jorge Raúl Duhart, L. E. Nº 4.919.995, domiciliado en Av. Avellaneda 190 de Chivilcoy (Pcia. Bs. As.) ambos nacidos el 23.4.43, casados, comerciantes y argentinos; 2) Nombre: DUHART HNOS. S. A.; 3) Objeto: por sí, por terceros o asociada a terceros la realización de las siguientes actividades: a) Transporte: Mediante el transporte de carga por vía terrestre en todo el territorio nacional, de mercadería generales, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes, su distribución, almacenamiento, y depósito y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín, en vehículos de la sociedad o de terceros. b) Comerciales: Compra y venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Compra y venta de combustibles en general, lubricantes, así como productos y subproductos derivados de los mismos. c) Importación y exportación: de todo tipo de bienes y servicios. d) Agropecuarias: mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, propios o de terceros, la adquisición y enajenación a cualquier título de hacienda, frutos y productos del país. e) Inmobiliarias: La compraventa, permuta y cualquier otra forma de adquisición y enajenación de inmuebles en general, urbanos o rurales, con fines de explotación, obtención de rentas, fraccionamiento o edificación por cualquier régimen, incluido el de propiedad horizontal. 4) Capital: $ 12.000; 5) Dirección y administración: a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Término elección es de dos ejercicios. 6) Plazo: 99 años; 7) La sociedad prescinde de sindicatura; 8) Cierre ejercicio: 31.12 c/año; 9) Sede Legal: Av. Comodoro Rivadavia 1850/60 4º "M" Torre 3 Cap. Fed.; 10) Directorio: Presidente: Horacio Rodolfo Duhart y Director Suplente: Jorge Raúl Duhart.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 15.249

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S. A. (EDELAP)

Hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el 5 de abril de 1995 resolvió reformar los artículos décimo cuarto, décimo séptimo, vigésimo octavo y trigésimo séptimo del Estatuto Social, los que quedarán redactados conforme el siguiente texto: "Artículo Décimo Cuarto: Las Asambleas Ordinarias y/o Extraordinarias serán convocadas por el Directorio o Síndico en los casos previstos por ley, o cuando cualquiera de ellos lo juzgue necesario o cuando sean requeridas por accionistas de cualquier clase que representen por lo menos el Cinco Por Ciento (5 %) del capital social. En este último supuesto la petición indicará los temas a tratar y el Directorio o el Síndico convocará la Asamblea para que se celebre en el plazo máximo de Cuarenta (40) días de recibida la solicitud. Si el Directorio o el Síndico omite hacerlo, la convocatoria podrá hacerse por la autoridad de contralor o judicialmente. Las Asambleas serán convocadas por publicaciones durante cinco (5) días, con diez (10) días de anticipación por lo menos y no más de Treinta (30) en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación general de la República Argentina. Deberá mencionarse el carácter de la Asamblea, fecha, hora y lugar de reunión y el Orden del Día. La Asamblea en segunda convocatoria, por haber fracasado la primera, deberá celebrarse dentro de los Treinta (30) días siguientes, y las publicaciones se efectuarán por Tres (3) días con ocho (8) días de anticipación como mínimo. Ambas convocatorias podrán efectuarse simultáneamente, excepto cuando la Sociedad haga oferta pública de sus acciones, donde esta facultad queda limitada a la Asamblea Ordinaria. En el supuesto de convocatoria simultánea, si la Asamblea fuera citada para celebrarse el mismo día deberá serlo con un intervalo no inferior a Una (1) hora a la fijada para la primera. La Asamblea podrá celebrarse sin publicación de la convocatoria cuando se reúnan accionistas que representen la totalidad del capital social y las decisiones se adopten por unanimidad de las acciones con derecho a voto; Artículo Vigésimo Séptimo: La representación de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio. El Vicepresidente reemplazará al Presidente, en caso de renuncia, fallecimiento, incapacidad, inhabilidad, remoción, o ausencia definitiva de este último, debiéndose elegir un nuevo Presidente dentro de los Diez (10) días de producida la vacancia; Artículo Vigésimo Octavo: En caso de ausencia o impedimento temporario del Presidente, circunstancia que no es necesario demostrar en relación a terceros, todas las funciones que le corresponde serán desempeñadas por el Vicepresidente; "Artículo Trigésimo Séptimo: Los dividendos serán pagados a los accionistas en proporción a las respectivas integraciones dentro de los Treinta (30) días de su aprobación. La Asamblea podrá disponer la distribución de dividendos en efectivo en cuotas periódicas, debiendo abonarse la primera dentro de los Treinta (30) días corridos de su aprobación por la Asamblea, y la última cuota no exceder su pago del ejercicio siguiente, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 70 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores". Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.565.960.

Abogada - Amalia San Sebastian
Nº 31.392

EQUIPPING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 144 Reg. 5 Matanza, Folio 399 del 12/4/95. Socios: Luis Claudio Beatriz, argentino, 19/7/56, industrial, casado, DNI 12.301.283; María Cristina Obrador de Beatriz, argentina, 24/7/1957, ama de casa, casada, DNI 13.130.449; Ambos con domicilio en Garibaldi 115 piso 11 Dto. "A" Quilmes. Denominación: "EQUIPPING S.A.". Domicilio: Garay 361 Cap. Fed. Duración: 99 años inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a Terceros en cualquier parte del país o en extranjero. Actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, arrendamiento, leasing, comisión, consignación, fraccionamiento, envase, distribución o comercialización de todo tipo de materias primas, sus productos o subproductos elaborados o semielaborados relativos a la industria citada en punto b); máquinas de todo tipo, material rodante y de transporte, en especial automotores nuevos o usado, sus repuestos, accesorios y transformaciones, patentes, marcas y modelos; propiedad intelectual, diseños y creaciones industriales, sean nacionales o extranjeras: su negociación en el país o fuera de él. Servicios de personal eventual, publicidad y promoción. Asesoramiento de todo tipo. Explotación de taller mecánico y de servicio para automotores. b) Industrial: Mediante la extracción, transformación, producción y/o elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias alimenticia, textil, maderera, química, automotriz, gráfica, de la construcción civil y mecánica. c) Inmobiliarias: Mediante la realización de negocios inmobiliarios en general, compra, venta, financiación, permuta, construcción, locación, urbanización y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. d) Financieras: Mediante la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5º Ley 12.962, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiera, permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Podrá realizar aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse para cualquier tipo de operaciones. Otorgar créditos en general, con garantías o sin ellas, constituir hipotecas, prendas y otras garantías reales. Podrá adquirir, vender, permutar, importar, exportar y distribuir todo tipo de insumos y maquinarias relacionadas con Objeto Social y tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes y el contrato presente autorizan. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias de $ 1 V/N c/u, un voto por acción, divididas: Luis Claudio Beatriz 6.000 y María Cristina Obrador 6.000. Cierre de Ejercicio 31 de Marzo. Administración: Por Directorio de 2 a 7 miembros que designe Asamblea, mandato 2 años. Representación Legal: Presidente Directorio y Vicepresidente por ausencia o impedimento. Prescinde de Sindicatura en fiscalización. Presidente Directorio: Luis Claudio Beatriz; Vicepresidente: María Cristina Obrador; Director Suplente: María Guasch de Obrador por 2 años, aceptan cargos.

Abogado - Angel Di Giorgio
Nº 15.253

F. E. MORESCO (LIMITADA)

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Esc. del 5/4/1995, Fº 334, Reg. 956, Cap. se aumentó el capital y se modificaron los arts. 4º y 6º del estatuto de "F. E. MORESCO (LIMITADA) SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL". Art. 4º La Sociedad tendrá por objeto: a) Comprar, vender, permutar, usufructuar o de cualquier otro modo explotar dentro o fuera de la República toda clase de empresas, negocios o industrias referentes a la industrialización de cereales, legumbres y productos vegetales en general, comprar y vender artículos de almacén por mayor y cualquier artículo alimenticio, veterinario, etcétera; b) La importación, exportación, fabricación, compraventa, consignaciones o cualquier otra forma de negocio sobre los artículos mencionados en el inciso anterior; c) Explotación de transporte de pasajeros, turismo, servicios ocasionales, charters y transporte automotor en general; d) Para cumplir dichos objetos, la Sociedad podrá efectuar las siguientes operaciones: Adquirir el "activo" y "pasivo" de establecimientos similares, celebrar cualquier clase de contratos de representación y tomar participación en cualquier forma legal en empresas, industrias o negocios formados o a formarse, siempre que tengan directa o indirectamente relación con los objetos sociales. Se aumentó el capital de $ 8 a $ 12.000, modificándose el Art. 6º: El Capital Social se fija en la suma de $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 peso c/u".

Escribano - Jorge Rodolfo Depaoli
Nº 31.394

FUERZA ESPECIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 17/5/95, se protocolizó Asamblea Extraordinaria del 24/4/95 que amplió el objeto social en lo siguiente: 4) Para el ámbito de la Provincia de Buenos Aires la sociedad se dedicará exclusivamente a las siguientes actividades: a) Averiguaciones de orden civil y comercial. b) Solvencia de personas y entidades. c) Seguimientos y búsqueda de personas y domicilios. d) Custodia y vigilancia internas de bienes y establecimientos. e) Traslado de valores.

Escribano - Pedro M. Pereyra Iraola
Nº 31.292

GANADERA RAICES NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 22/5/95 Esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "GANADERA RAICES NORTE S.A.". Domicilio Legal: Suipacha 190, Pº 5º, Cap. Duración: 99 años. Socios: Alfredo Gutiérrez Girault, arg., casado, lic. en economía, nac. 20/7/45, DNI 4.531.546, dom. J. F. Seguí 3775, P 3, Cap.; Jorge Alcides Chiaia,

arg., casado, contador nac. 2/8/33, DNI 5.584.810, dom. Tronador 1478 P. 9º, Cap. Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, transporte, importación y exportación, de todo tipo de ganado (bovino, porcino, equino y ovino) y aves, ya sea en pie, o faenados, sus productos o sub-productos, chacinados, embutidos, y sus derivados. Actuar como matarife o abastecedor. Establecer y organizar remates, ferias, para todo tipo de ganado propio o de terceros; actuar como consignatario en la intermediación de las compras y ventas de animales vivos o faenados propios o de terceros y de todos los productos agropecuarios. Explotar carnicerías, supermercados, y todo tipo de comercios para la venta al por mayor o menor de alimentos y productos derivados de la industria de la alimentación. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, producción, envase, y distribución de los productos derivados de la industria de la alimentación, instalación y explotación de frigoríficos, mataderos, y establecimientos destinados a la industrialización de productos agropecuarios, ya sean productos cárnicos, lácteos, embutidos, aceites, y sus derivados. Agropecuaria: Mediante la explotación de todas sus formas, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, hortícolas, frutícolas, avícolas, apícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Siembra de toda clase de cultivos, cereales, pasturas, árboles frutales y acopio de granos, compra, venta, permuta, consignación, acopio, exposición, importación y exportación de todos los productos derivados de las explotaciones agropecuarias, forestales y hortícolas. Inmobiliario: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, o explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros, administración de propiedades, incluso los inmuebles sometidos al régimen de propiedad horizontal. Construcción de inmuebles, reformas, arreglos y mejoras. Capital: $ 20.000. Representado por acciones ordinarias, al portador, de 1 voto y $ 1 c/u. Representación Legal: Presi. o Vice. Cierre Ej.: 30/6 c/año. Directorio: de 1 a 5 titulares por 3 ej. Presidente: Jorge Alcides Chiaia; Director Suplente: Alfredo Gutiérrez Girault.

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari
Nº 31.351

INTEGRAL CLEAN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura del 2/5/95, se constituyó conforme a los siguientes antecedentes: Denominación: INTEGRAL CLEAN S.A. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones a) De Servicios: Dedicarse a realizar servicios de mantenimiento y limpieza en reparticiones públicas nacionales, provinciales y municipales, organismos descentralizados de dichas administraciones, y todo otro ente público nacional, provincial o municipal, ya sea en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precios, así como también con entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien público, nacionales o extranjeros y en especial, en empresas ferroviarias y de subterráneos. b) Comerciales: Compra, venta, distribución, consignación, comisión, representación al por mayor y menor, industrialización, fraccionamiento, fabricación, transformación, almacenaje, transporte y envasado de materias primas, productos y subproductos, elaborados o a elaborarse, nacionales o extranjeros, tradicionales o no tradicionales. c) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de productos, artículos, materias primas y mercaderías. d) Financieras: Mediante aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades a crearse o ya creados, constitución y transferencia de hipotecas, garantía, y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía real, y la realización de toda clase de operaciones financieras, permitidas por las leyes con exclusión de las previstas por la ley de entidades financieras u otra que requiera el concurso público. e) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal Nº 13512, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo; explotaciones agrícolas, ganaderas, y parques industriales. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000, representado por 120 acciones ordinarias al portador, de $ 100, v/n cada una, un voto por acción. Cierre del ejercicio: 31.12. Socios: Angel Ireneo Torrano argentino, casado, DNI 11.998.603,37 años, contador, domicilio Ministro Brin 3047, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, Francisco Oscar Berra, argentino, casado, DNI 4.224.804,68 años, comerciante, domicilio Núñez 2602, 2º "A", Cap. Fed. y Ernesto Berra, argentino, viudo, DNI 2.979.805;76 años, comerciante, domicilio Pringles 1171, Cap. Fed. Directorio: Presidente: Angel Ireneo Torrano, Vicepresidente: Francisco Oscar Berra, Director Titular: Ernesto Berra y Director Suplente: Carlos Berra. Sede Social. Paraná 754, 6º "A", Cap. Fed.

Abogado - Carlos Hugo Rivolta
Nº 31.405

IRIDIUM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Fecha constitución: 23/5/95. Socios: Jorge Luis Pérez Alati, argentino, casado, abogado, 40 año, DNI 11.320.375: y Betina Di Croce, argentina, casada, abogada, 33 años, DNI 14.464.127, domiciliados en Suipacha 1111, piso 18, Cap. Fed. Denominación: IRIDIUM ARGENTINA S. A. Plazo de Duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, de las siguientes actividades. a) La prestación de servicios de comunicaciones a través de unidades portátiles de bolsillo y con cobertura mundial por medio de redes, de satélites, de órbita baja. b) El diseño, instalación y operación de estaciones terrenas que sean necesarias para conectar el sistema satelital con las redes de comunicación pública de cada uno de los países que en la sociedad opere, bien sea en forma directa o indirecta. c) La constitución y/o participación en otras sociedades y/o asociaciones con inversionistas y operadores en los países atendidos por la sociedad, para garantizar la prestación de un servicio a los usuarios del mismo, bien sean éstos residentes o transeúntes en el país. d) La distribución y comercialización de los aparatos de bolsillo destinados a los suscriptores. A tales fines, la sociedad podrá: 1) Solicitar ante las entidades públicas y/o privadas encargadas de la administración del espectro radioeléctrico o ante las autoridades reguladoras competentes, las respectivas reservas, asignaciones de frecuencia, usos del segmento espacial, y la información relacionada con los usuarios y el estado de las bandas. 2) Solicitar ante las entidades públicas y/o privadas o autoridades reguladoras competentes, cualquier habilitación o permiso necesario para explotar comercialmente el sistema de comunicaciones globales Idium. 3) Presentar ante las autoridades públicas y/o privadas competentes, cualquier solicitud necesaria para la instalación del "gateway", estación terrena requerida para la operación del sistema Iridium. 4) Introducir y presentar ante las distintas operadoras telefónicas cualquier documentación o solicitud destinada a la suscripción de acuerdos de interconexión de redes y servicios entre la sociedad y dichas operadoras. 5) Atraer y suscribir abonados para los servicios de telecomunicaciones que puedan prestarse a través del sistema Iridium. 6) Facturar el consumo a los suscriptores o abonados. 7) Preparar las órdenes de servicios que sean necesarias para la adecuada operación del sistema en general efectuar todos los actos, contratos y negociaciones relacionados con su objeto social. La enumeración precedente es de carácter meramente enunciativo y no limitativo. En consecuencia, a los mencionados fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: A cargo de un Directorio elegido por la Asamblea, compuesto de 1 a 7 miembros y con mandato por 2 años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Para absolver posiciones o prestar declaración testimonial en sede judicial o administrativa, corresponderá también la representación al Director que a tal efecto designe el Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Suipacha 1111, piso 18, Cap. Fed. Primer Directorio: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Director Suplente: Betina Di Croce.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 31.422

KRAFT SUCHARD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripta 30/9/94 Nº 10078 Libro 115 T "A"). Se hace saber que por Esc. 285 del 31/5/95 ante Reg. Nº 537 de Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por Asambleas de fechas 28/2/95, que aprobaron el compromiso de fusión de las sociedades "KRAFT SUCHARD ARGENTINA S.A.", "MONTHELADO S.A." y "KRAFT GENERAL FOODS ARGENTINA S.A." mediante la incorporación de las sociedades "MONTHELADO S.A." y "KRAFT GENERAL FOODS ARGENTINA S.A." a "KRAFT SUCHARD ARGENTINA S.A., reformándose en consecuencia sus estatutos sociales a tenor de lo publicado con fecha 16/5/95 Boletín Oficial Nº 28.144, 2ª Sección.

Escribano - Ignacio M. Allende
Nº 31.321

LA CONSTRUCCION SEGUROS DE CREDITO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Gustavo Adolfo Rossello, arg. nac. 11/4/39, casado, arquitecto, LE 5.657.862, dom. en Av. Paseo Colón 823, 6to. Cap. Fed. y José Eduardo Saraví Cisneros, arg., nac. 11/10/32, casado, arquitecto, LE 5.141.225, dom. Av. Paseo Colón 823, 6to. Cap. Fed. Escritura nro. 54 del 16/5/95, folio 151, esc. Carmen Alicia Massa de Castro, Registro 1165, Cap. Fed. 3) "LA CONSTRUCCION SEGUROS DE CREDITO S.A.". 4) Av. Paseo Colón 823, sexto piso, Capital Federal. 5) La sociedad tendrá por objeto exclusivo realizar operaciones de seguros, reaseguros y coaseguros en las coberturas denominadas "seguros de crédito" de acuerdo a las normas vigentes o de las que en el futuro rijan para este tipo de operaciones, en los planes, coberturas y modalidades que autorice la Superintendencia de Seguros de la Nación. La sociedad renuncia a solicitar en el futuro autorización para operar otro tipo de coberturas, salvo que las reglamentaciones y normas que se dicten la autoricen a hacerlo. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Pesos doce mil. 8) Presidente señor Gustavo Adolfo Rossello; Vicepresidente señor José Eduardo Saraví Cisneros; Director Titular señor Antonio Rodolfo Di Biasio; Director Suplente señor Daniel Wuhl; Síndicos Titulares señores Carlos Asensio Zaballa, Edgardo Cuppi y Ernesto Rene Oudin; Síndicos Suplentes señores Ernesto José Cavallo, Gabriela Rifourcat y Hugo Emir Scafati. Duración en los cargos un ejercicio. 9) La dirección y administración está a cargo del Directorio; la representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

Escribana - Carmen A. Massa de Castro
Nº 31.330

LA CONSTRUCCION SEGUROS DE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Gustavo Adolfo Rossello, arg. nac. 11/4/39, casado, arquitecto, LE 5.657.862, dom. en Av. Paseo Colón 823, 6to. Cap. Fed. y José Eduardo Saraví Cisneros, arg., nac. 11/10/32, casado, arquitecto, LE 5.141.225, dom. Av. Paseo Colón 823, 6to. Cap. Fed. Escritura Nro. 53 del 16/5/95, folio 145, esc. Carmen Alicia Massa de Castro, Registro 1165 Cap. Fed. 3) "LA CONSTRUCCION SEGUROS DE SALUD S.A.". 4) Av. Paseo Colón 823, sexto piso, Capital Federal. 5) La sociedad tendrá por objeto exclusivo realizar operaciones de seguros, reaseguros y coaseguros en las coberturas denominadas "seguros de salud" de acuerdo a las normas vigentes o de las que en el futuro rijan para este tipo de operaciones, en los planes, coberturas y modalidades que autorice la Superintendencia de Seguros de la Nación, y para operar en los seguros de personas a que se refiere el capítulo tres de la Ley 17.418. La sociedad renuncia a solicitar en el futuro autorización para operar otro tipo de coberturas, salvo que las reglamentaciones y normas que se dicten la autoricen a hacerlo. 6) 99 años desde inscripción. 7) Pesos doce mil. 8) Presidente señor Gustavo Adolfo Rossello; Vicepresidente señor José Eduardo Saraví Cisneros; Director Titular señor Antonio Rodolfo Di Biasio; Director Suplente señor Daniel Wuhl; Síndicos Titulares señores Carlos Asensio Zaballa, Edgardo Cuppi y Ernesto Renee Oudin; Síndicos Suplentes señores Ernesto José Cavallo, Gabriela Rifourcat y Hugo Emir Scafati. Duración en los cargos en ejercicio. 9) La dirección y administración está a cargo del Directorio; la representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

Escribana - Carmen A. Massa de Castro
Nº 31.327

LA YUPANQUI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 30/5/95 se constituyó "LA YUPANQUI S.A.". 1) Arturo Eduardo Alfonsín, arg., casado, médico, LE 4.176.854, y María del Carmen Turbel Munilla, arg., casada, comerciante, LC 4.712.376, ambos domiciliados en Juncal 1255, 2º, Cap. Fed.: 2) 99 años. 3) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación y comercialización de productos alimenticios, de confitería y panadería, golosinas, maquinarias, materiales eléctricos y para la construcción, aparatos electrodomésticos, artículos de limpieza y para el hogar. Industriales: La fabricación, elaboración y producción de todos los productos del rubro comercial. Constructoras: La construcción, refacción o terminación de todo tipo de obra privada o pública, de ingeniería o arquitectura. Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales. Agropecuarias: La explotación agrícola, ganadera, avícola, forestal y la cría de ganado de todo tipo y especie. Financieras: El aporte, asociación o inversión de capitales a personas o empresas, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos y representaciones: En cuanto sean atinentes a las actividades enunciadas precedentemente, la comercialización de marcas de fábrica, patentes de invención, designaciones comerciales, licencias, derechos, acciones y fondos de comercio y la obtención de concesiones, licencias y permisos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 12.000. 5) 12.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1, y un voto cada una. 6) Presidente: Arturo Eduardo Alfonsín, Director Suplente: María del Carmen Turbel Munilla. 7) Juncal 1255 2º Cap. Fed. 8) 31 de diciembre. 9) Prescinde de Sindicatura.

Autorizada - Florencia Martucci
Nº 31.393

LAKSON

SOCIEDAD ANONIMA

Héctor Miguel La Casa, arg., 8/10/44, casado, abogado, LE 4.448.522, Charcas 5245, 6º A, Cap. y Bruno Okroglic, arg., 29/12/41, casado, comerciante, DNI 10.195.897, C. Arenal 3960, Cap.; Esc. Púb. 76, 31/3/95, reg. 774; LAKSON SA, Charcas 5245, 6º A, Cap.: 99 años; comercialización, representación, consignación, distribución, exportación e importación al por mayor y menor, de toda clase de mercaderías, materias primas, frutos, productos elaborados o semielaborados y elementos, sean comestibles, del hogar, del comercio, de la industria, de la construcción, de las ciencias, eléctricos, mecánicos, electrónicos, de computación, herramientas y maquinarias, bienes de consumo y de capital: $ 12.000 rep. 1200 acciones de $ 10 V/N c/u. Presidente: Héctor Miguel La Casa, Director Suplente: Bruno Okroglic por 3 ejercicios. La Repr. Legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso; prescinde de la sindicatura. Anualmente el día 28 de febrero.

Escribano - Néstor M. Zelaya Silva
Nº 31.363

LOS POSTES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Carlos Alberto Cabrera, argentino, casado, comerciante, 46 años, LE 5.087.660, domiciliado en Laprida 342 y Aldo Néstor Bordignon, argentino, divorciado, comerciante, 44 años, DNI 8.427.220, domiciliado en Maroni 15, ambos de Bragado, Provincia de Buenos Aires; 2) Fecha de instrumento de constitución: 10 de abril de 1995; 3) Denominación social: LOS POSTES S. A.; 4) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 5) Domicilio legal: Las Heras 2909 piso 2, departamento 41, Capital; 6) Objeto: Realizar

por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Mediante la explotación agrícola ganadera de predios propios o arrendados, por sí o por terceros, instalación de cabañas para la cría de ganado vacuno, equino, porcino, lanar y cualquier otro tipo de explotación relacionada con este inciso, incluyendo la explotación de tambos, comprendiendo todas las etapas comerciales o industriales de los productos derivados de esa explotación que incluye la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. Explotación y desarrollo de campos ubicados en zonas de fomento o marginales del país, estén aún en explotación o bien aquellos cuyo proceso de producción y tecnificación se encuentren en etapas iniciales, así como la promoción y aumento de productividad agraria por medio de fertilización de tierras. b) Explotación y/o administración de bosques, forestación, reforestación de tierras, tala de montes, instalación de aserraderos, industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera y fabricación de estacas, postes, puertas, tranqueras, ventanas, aberturas, cerramientos; c) Importadora y exportadora; d) Comercialización, distribución, consignación, intermediación y transporte de los bienes y productos indicados en los incisos anteriores. Explotación de patentes y marcas, diseños y modelos industriales. Ejercicio de representación, mandatos y comisiones vinculados con su objeto; e) Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compraventa de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio; f) Mediante inversiones o aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, con las limitaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley de Sociedades Comerciales; compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras que excluyan las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de valor nominal $ 1 cada una. 8) Administración: a cargo de 1 directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. 9) Representación legal: a cargo del Presidente. 10) Fiscalización: Se prescinde y el contralor estará a cargo de los socios. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Carlos Alberto Cabrera y Director Suplente: Aldo Néstor Bordignon.

Presidente - Carlos A. Cabrera
Nº 31.381

MARTIN G. LALOR

SOCIEDAD ANONIMA

I. G. J. Nº 118.629. Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 24 de abril de 1995, protocolizada por Escritura Pública Nº 63, de fecha 23 de mayo de 1995, pasada al Folio 167 del Registro Notarial Nº 1541 de Capital Federal, la Sociedad resolvió ampliar el Objeto Social, procediendo a modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social, el cual queda redactado como sigue: "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, estas operaciones: a) compra y venta de ganados, cereales, lanas, campos, exportación e importación de todo tipo de carnes, ganado en pie y cualquier otros frutos del país, administración y explotación de establecimientos agropecuarios propios de la sociedad; b) Arrendamiento de bienes inmuebles de terceros, remates de toda especie, e intervención en corretajes vinculados con el agro y lo pecuario; c) Administración de todo tipo de bienes de terceros incluidos los agrícolo-ganaderos, industriales y comerciales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

Autorizado - Marcelo T. Bosch
Nº 31.398

MASSLIFE SEGUROS DE VIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 216 otorgada el 30 de mayo de 1995, al Fº 794 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima MASSLIFE SEGUROS DE VIDA S. A. mediante: 1) Datos de los accionistas: Alberto Carlos Cappagli, 53 años, casado, argentino, abogado, con domicilio en Carlos Pellegrini 887, piso 3º, Oficina 321, Capital Federal, CI 2.856.984; y Alejandro Fabián Reynal, 50 años, casado, argentino, licenciado en administración de empresas, con domicilio en Virrey del Pino 3614, Capital Federal, LE 4.518.509; 2) Fecha del instrumento de constitución: 30/5/95; 3) Denominación social: MASSLIFE SEGUROS DE VIDA, S. A. 4) Sede Social: Carlos Pellegrini 887, 3º piso, oficina 321, Capital Federal; 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar seguros de personas previstos en el Capítulo III de la Ley Nº 17.418, dentro o fuera de la República Argentina, y administrar y disponer los bienes en que tenga invertidos su capital y reservas, pudiendo, a tal efecto, realizar toda clase de actos jurídicos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, por las normas reglamentarias o por el estatuto; 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución; 7) Capital Social: $ 275.000; 8) El Directorio está compuesto por un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por un ejercicio. Presidente: Alberto Carlos Cappagli; Directores Titulares: Alejandro Fabián Reynal, Patricia Susana López Aufranc; Director Suplente: Julio Fernández Mouján. La fiscalización de la sociedad está a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, elegidos por el término de un ejercicio. Síndicos Titulares: Gerardo Prieto, Julio Pedro Naveyra, Mirta Silvia Maletta; Síndicos Suplentes: Miguel Carlos Blanco, Esteban Gabriel Macek, Carlos Antonio Rebay; 9) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo, o a dos Directores los que deberán actuar en forma conjunta; 10) Garantía de Directores: $ 100; 11) Cierre del ejercicio social: 30 de junio.

Autorizado - Pablo Sergio Cereijido
Nº 9850

MERCHANT BANKERS ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 25/4/95, aumentó el capital a $ 18,18 reformando el art. 4º de los estatutos.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 31.307

METALURGICA R. C.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA. 1) Bruno Balzano Scioletta, italiano, comerciante, 56 años, CI 6.793.959, Rivadavia 1232, Campana, Pcia. Bs. As.; Javier Balzano Scioletta, arg., soltero, empresario, 26 años, DNI 20.585.835, Rivadavia 1232, Campana, Pcia. Bs. As.; Nélida Ester Genta de Balzano Scioletta, arg., empresaria, 45 años, LC 5.734.159, Rivadavia 1232, Campana, Pcia. Bs. As.; Favio Balzano Scioletta, arg., soltero, estudiante, 23 años, DNI 22.436.250, Rivadavia 1232, Campana, Pcia. Bs. As.; Guillermo Hugo Della Gaspera, arg., casado, comerciante, 51 años, LE 6.051.584, Mitre 4196, Rosario, Pcia. Sta. Fe; Silvina Laura Della Gaspera, arg., soltera, comerciante, 25 años, DNI 21.414.731, Mitre 4196, Rosario, Pcia. Sta. Fe; Mario Roberto Caperone, arg., casado, comerciante, 40 años, DNI 11.672.469, Matienzo 2574, Rosario, Pcia. Sta. Fe y José Luis Nieto, arg., comerciante, casado, 42 años, DNI 10.630.312, Molina 879, Rosario, Pcia. Sta. Fe. 2) Esc. Púb. Nº 42 del 18/5/95. 3) METALURGICA R. C. SOCIEDAD ANONIMA. 4) Carlos Pellegrini 1079, 7º B, Cap. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a lo sig.: a) la prestación de servicios a la industria metalúrgica referidos a torneado y fresado y/o fabricación de piezas y/o metales de todo tipo; b) La explotación integral de talleres metalúrgicos; c) La compra, venta, importación, exportación y distribución de metales y piezas elaboradas; d) La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos; 6) 99 años desde registración. 7) $ 20.000,00. 8) Directorio de 1 a 9 titulares por 3 ejercicios; Pte.: Bruno Balzano Scioletta; Vicepres.: Guillermo Hugo Della Gaspera; Direc. Tit.: Javier Balzano Scioletta, Silvina Laura Della Gaspera, Mario Roberto Caperone y Humberto Horacio Toledo; Direc. Supl.: Favio Balzano Scioletta y José Luis Nieto. 9) Firma a cargo del Pte. o del Vicepresidente en forma conjunta con cualquier Direc. Tit. 10) 30 de noviembre.

Autorizado - D. Salandin
Nº 31.410

NACO-IMPEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 172 del 24/5/95. Accionistas: Ricardo Alberto Nagel, 52 años, argentino, casado, comerciante, CI 4.771.987, Rawson 2729 8º C, Olivos; Eduardo Enrique Nagel, 50 años, argentino, divorciado, comerciante, CI 5.836.616, Av. Santa Fe 410, 4º D Martínez. Denominación: NACO-IMPEX S. A. Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, servicios y distribución de productos químicos, materias primas e insumos para la industria química, textil y metalúrgica. b) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley 21.526 y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. c) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturado o en su faz primaria. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Ricardo Alberto Nagel, Vicepresidente: Eduardo Enrique Nagel, Director Suplente: Juan Enrique Nagel. Sede Social: J. D. Perón 318 1º 10 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 31.337

NATIONAL RANGER S. A.

(Sociedad Extranjera)

Por Asamblea del 7/7/94, se resolvió la constitución de una sucursal en los términos del art. 118, Ley 19.550. Denominación: NATIONAL RANGER S. A., insc. en el Reg. Público de Comercio de Montevideo el 4/3/91, Número 135, Fº 1438/1447, Libro 2. Domicilio original: Juan Carlos Gómez 1348, Montevideo, Uruguay. Domicilio Sucursal: Montevideo 536, 5º F, Cap. Fed. Representante: Norma Mercedes Fontana, divorciada, argentina, comerciante, DNI 5.072.725, 50 años, domicilio en Montevideo 536, Capital. Capital: No asignado. Objeto: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras. Operaciones comerciales, industriales, agropecuarias, exportación, representaciones.

Escribano - Luis N. Pampliega
Nº 31.360

PIARCO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 24/10/95, se decidió la fijación de la nueva sede social fuera del estatuto y la reforma del art. 1º. Primero: La sociedad se denomina PIARCO S. A. tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Se fija domicilio legal en la calle Lima 693, Cap. Fed. Inscripción: 22/8/78; Nº 2845, Lº 88 Tomo A de S. A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 31.323

POLISERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Andrés Maxera, ingeniero, 62 años, LE 5.999.585, Ceballos 80, Fda., Pcia. de Bs. As., Gustavo Daniel Beckerman, abogado, 47 años, LE 7.601.809, Tucumán 1367, 6º B, Cap., ambos argentinos y casados. 2) Escrit. del 18/5/95. 3) POLISERVICIOS S. A. 4) Esmeralda 320, 2, Cap. 5) Operación de plantas industriales para obras civiles, mecánicas, eléctricas, de generación energéticas, petroleras, mineras, sanitarias, hidráulicas, de tratamiento de fluidos, agua, gas, productos químicos, agropecuarias, transportes terrestres, marítimos y aéreas. Alquiler, compra, venta, importación, exportación, proyecto operación y transporte de equipos, sistemas e instalaciones para obras civiles, mecánicas, eléctricas, de generación energética, petroleras, mineras, sanitarias, hidráulicas de tratamiento de fluidos, agua, gas, productos químicos agropecuarias, transportes terrestres, marítimos y aéreos. Financiera; Mediante préstamos con o sin garantías real a corto o largo plazo aportes de capital a personas o sociedad constituidas o a constituirse. Financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Inmobiliaria. Mediante la adquisición, venta, locación y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compra, venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 6) 20 años desde su Inscrip. 7) 12.000 representado por acciones de 1 van.. 8) Un directorio de 1 a 4 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/8 de c/año. Pres. Roberto Andrés Maxera, Dir. Sup. Gustavo Daniel Beckerman.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 31.401

RANCHO INN

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 8350 Libro 115 Tº A Estat. Soc. Anón. 22/8/94). Hace saber que por Asamblea Unánime del 29/5/95, instrumentada en escritura 218 del 30/5/95 (registro 218 de Alejandro Bertomeu), se resolvió la modificación de la denominación social por RANCHO DE LA COSTA S. A., modificándose el artículo 1 del contrato social.

Autorizado - Roberto Tappa
Nº 15.268

SEGUMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea del 2/6/94, protocolizada por Esc. 60 del 12/5/95, Fº 192, Reg. 264, Capital, se ha reformado el Estatuto Social, Prescindiendo de la Sindicatura Modificándose el art. 14.

Escribana - Ingrid Mengen de Carabajal
Nº 31.378

SISTEMAS SATELITALES DE TELEVISION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Luis Terán, divorciado, 34 años, técnico electrónico, con DNI 13.923.993, domiciliado en Sgto. Cabral 503 - 14º "2", Rosario, Sta. Fe; Aníbal Manuel Luchetti, casado, 33 años, ingeniero civil, con DNI 14.797.177, domiciliado en Ambrosio Olmos 666- 3º "A", Córdoba y Teresa María Irazoqui, casada, 34 años, comerciante, con DNI 14.019.088, domiciliada en Roca 1351 V. Tuerto, Sta. Fe, todos argentinos. 2) Esc. Públ. Nº 436 - Fº 1441, Reg. 1481 de Cap., del 30/5/95. 3) SISTEMAS SATELITALES DE TELEVISION S.A. 4) José Mármol 157, Cap. Fed. 5) Prestación y explotación de servicios de radiodifusión, estaciones de radio difusión, sonora y televisión, serv. complementarios de radiodifusión. Producción artística, publicitaria e informática, empleando los medios de difusión. Realización, distribución y compra, venta y locación de programas radiales o televisivos, comerciales, culturales, artísticos, informativos, comercialización de espacios publicitarios, instalación y explotación de establecimiento de radiodifusión, grabación y producción, contratación de artistas, explotación de concesiones, licencias y permisos, prestación de servicios de telecomunicaciones, telefonía y serv. de valor agregado. Exportación e importación de bienes e insumos sin restricción alguna, especialmente los relacionados con su objeto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 años. 9) Se prescinde Síndico. 10) Pte.: Teresa María Irazoqui; Vice.: Jorge Luis Terán y Dir. Sup.: Aníbal Manuel Luchetti. 11) Firma Pte. 12) 31 de mayo.

Abogado - Hugo Antonio Mir
Nº 15.241

STE - SOFTWARE Y TECNOLOGIA DE EMPRESAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 142 de fecha 29 de mayo de 1995 pasada ante el Registro 1207 de Capital Federal se constituyó la sociedad denominada "STE - SOFTWARE Y TECNOLOGIA DE EMPRESAS S.A.", con do-

micilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Socios: Tomás Julio Mingo Díaz de 52 años, chileno, industrial, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 3.779.403, casado, domiciliado en la Avda. Márques 1305 de San Isidro, Buenos Aires y Lucía Enerina Ordoñez Sanhueza, de 49 años, chilena, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 8.420.879, casada, domiciliado en la Avda. Márquez 1305 de San Isidro, Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, las siguientes actividades: Desarrollar, producir, vender, comprar y/o de cualquier forma comercializar, hardware, equipos auxiliares, software propio o de terceros. Asesorar y prestar servicios de consultoría en software, hardware y temas administrativos contables. Prestar servicios de auditoría de sistemas de computación. Importar, exportar y comercializar software, hardware, libros, videos o cualquier otro material didáctico y servicios propios y de terceros. Otorgar licencias y derechos de uso y usufructo de productos y servicios propios y de tercersos. Dar conferencias y realizar cursos de instrucción, capacitación y entrenamiento. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias con derecho a un voto y de $1, valor nominal cada una integradas en su veinticinco por ciento en dinero efectivo al contado. El setenta y cinco por ciento restante se integrará dentro del plazo de dos años. Dirección y Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares elegidos por la Asamblea por un ejercicio. Representación legal: Presidente del Diectorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme el artículo 284 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: Cierra el 31 de marzo de cada año. Directorio: Unico Director y Presidente Tomás Julio Mingo Díaz; Director Suplente Lucía Enerina Ordoñez Sanhueza. La sede social se fija en la Avenida Leandro N. Alem 639, piso 4º, departamento U, Capital Federal.

Escribano - San Martín Bouquet
Nº 31.404

SUDATLANTICA DE ASESORAMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 18, Fº 35, del 19/5/95, Registro 1159 de Capital Federal y con relación al punto (4) del edicto Nº 28.616 del 11/5/95, se reformó el artículo 3º del estatuto, dejando sin efecto en el objeto: "La intermediación y promoción de seguros, salvo lo pertinente a las aseguradoras, concretar", quedando el resto del objeto sin modificación.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 15.247

TARLAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 13/9/94, protocolizada por Esc. Nº 133 del 5/5/95, Registro 26, Capital, se resolvió modificar los siguientes artículos: Artículo Primero: La sociedad se denomina TARLAC S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá instalar agencias, sucursales o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país. Artículo segundo: El capital social asciende a la suma de $ 200.000 representado por doscientas acciones de $ 1.000 valor nominal cada acción. El capital puede aumentarse al quintuplo por decisión de Asamblea Ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Artículo octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjesen, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la designación de suplentes será obligatoria. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión, designará un Presidente pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo undécimo: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en artículo 284 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84). Cuando por aumento del Capital social, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la citada Ley, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Artículo duodécimo: Toda asamblea debe ser citada simultaneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el art. 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera. Artículo decimocuarto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionará los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto para el fondo de reserva legal; b) A remuneración al Directorio y Síndico, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o de provisión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. Artículo decimosexto: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. En ambos casos, si correspondiere, se procederá bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

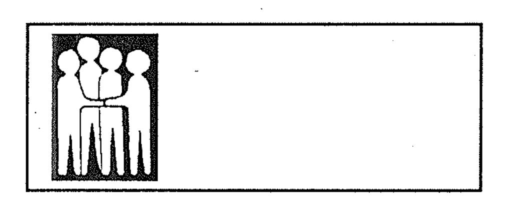
Escribano - Federico R. España Solá
Nº 31.354

VALLE DE LAS LEÑAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. ordinaria y extraordinaria del 5/10/92 se decidió aceptar la renuncia de los directores Titulares Rubén Andrés y Eduardo Do Porto y suplentes Roberto A. Lowenstein y Alfredo H. Lowenstein, designándose titulares a Juan Carlos Martínez y Alejandro Nicolás Jorge, y Suplentes a Juan Manuel Rojo y César Vazquez. Se designan Síndico Titular y suplente respectivamente al Ctdor. Carlos Alberto Vinci y Dr. Roque Saverio Vinci. Se modifican los artículos 5º, 8º, 9º y 14º Quinto: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, escriturables, ordinarias o preferidas..... Octavo: De dos a seis con mandato por un año..... Noveno: Los directores..... Décimo: El directorio..... Decimocuarto: Rigen el quorum y mayorías..... (Inscripción: 7/4/81; Nº 1383 - Lº 97 - Tº "A" de S.A.)

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 31.335



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADOLFO KOHRN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. Nº 44 del 30/5/95 ante el Esc. J. C. Sabatini, titular del Reg. 824 de Capital Federal, entre Sergio Gustavo Palermo, casado en pras. nupcias con Patricia Noemí Gulin, argentino, nac. 9/11/63, DNI. 16.878.848, dom. Lacroze 4824, 1º "7", V. Ballester, Pcia. de Bs. As. y Graciela Margarita Fernández, divorciada pras. nupcias con Jorge Alberto Migliani, uruguaya, nac. 31/1/43, DNI. 92.671.124, dom. Sarmiento 3213, 9º "A", Cap. Fed., ambos diseñadores gráficos. 1) "ADOLFO KOHRN S.R.L."; 2) Duración: 99 años contados a partir inscripción R.P.C.; 3) Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: diseño gráfico, producciones publicitarias oral, escrita y televisiva; audio, video, fotografía, impresiones, fotocromías, fotorreproducciones en general; organización de eventos en general y toda actividad lícita relacionada con la publicidad oral, escrita y televisiva. 4) Capital: $ 5.000; 5) La administración y representación legal de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual, conjunta o indistinta, socios o no por el término de 10 ejercicios. 6) Gerente: Sergio Gustavo Palermo. 7) El ejercicio social cerrará el 30/6 de cada año; 8) Sede social: Uruguay 229, p. 1º, Dto. "7", Cap. Fed.

Autorizada - Patricia Beatriz D'Aloi
Nº 15.237

ALOJAMIENTO 24 DE NOVIEMBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica: I) Que por instrumento privado de fecha 26-9-89 el socio José Antelo Trillo, cedió a favor del socio Manuel Ferradas Lago, la cantidad de 120 cuotas sociales, valor nominal $ 0,01. II) Que por instrumento privado de fecha 5-12-94; a) Se incorporan a la sociedad las señoras María Susana Alvite, argentina, casada, comerciante, nacida el 23-6-42, L.C. 4.427.950, domiciliada en Larraya 3753, Capital y Andrea Alvite, argentina, casada, comerciante, nacida el 12-6-46, L.C. 5.333.213, domiciliada en Pje. Maldonado 5421, Capital, en carácter de herederas del socio José Alvite, quien poseía 19.500 cuotas de capital, las que son adjudicadas en partes iguales a cada una. b) Los socios Eugenio José Ferradas, Manuel Ferradas Lago, Manuel Iglesias, Severino Antonio Ferradas Lago, José Antelo Trillo, Eugenio Antelo Trillo, Manuel Alfredo París París, María Susana Alvite y Andrea Alvite, resuelven: 1) Habiendo vencido el plazo de duración el día 27-11-88, modifican la cláusula segunda del contrato: "El plazo de duración se establece 50 años a contar de la inscripción de la presente". 2) Se aumenta y actualiza a la nueva moneda el Capital quedando fijado en la suma de $ 100.000. 3) Administración, representación y uso de la firma social: A cargo de los socios en forma conjunta de a dos en forma indistinta de cualquiera de los socios, quedando designados Gerentes. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Néstor F. Goñi
Nº 31.386

ALYTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: Que con Escritura Nº 353 del 28/10/94 Reg. Notarial 95-Vte. López se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/7/94 de la sociedad "ALYTA S.A.", la que trató la Transformación de S.A. a S.R.L. según lo dispuesto por los arts. 74 y siguientes de la Ley 19.550, quedando el nuevo Contrato Social como sigue: 1) Bajo la denominación de ALYTA S.R.L. continua funcionando por transformación la sociedad que se constituyera como ALYTA S.A. según modificación de estatuto inscripto el 16/6/92, número 5184 del Libro 111 Tomo "A" de S.A. Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. 2) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal. Agropecuarias: para la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granja. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados, directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley pudiendo a tal fin, nombrar representantes y aceptar representaciones, dar y recibir consignaciones y establecer agencias o sucursales en el país o en el extranjero. 3) Art. 3º: Su término de duración será de 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio el 28/8/91. 4) Art. 4º: El Capital Social de la empresa se fija en la suma de $ 9.000 dividido en 900 cuotas de valor nominal $ 10 cada una, que los socios suscriben de acuerdo a lo siguiente: Juan Carlos Borchardt suscribe 495 cuotas de capital, o sea $ 4.950; Adolfo Bernardo von der Goltz suscribe 135 cuotas de capital o sea $ 1.350; Arnold A.D.G. von der Goltz suscribe 270 cuotas de capital o sea $ 2.700. El capital se encuentra totalmente integrado. 5) La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de 1 o más gerentes administrativos, socios o no. El uso de la firma social estará a cargo de uno de los gerentes indistintamente. Gerentes: Juan Carlos Borchardt y Adolfo Bernardo von der Goltz. 6) Los ejercicios sociales cierran el 30 de junio de cada año.

Autorizada - Patricia I. Soto
Nº 31.380

ARIZONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por reunión de socios del 5-1-95 los socios resolvieron la siguiente cesión de cuotas: 1) Marcelo Alberto Blanco cede, vende y transfiere la totalidad de las 30 cuotas que tiene y le pertenecen a Atilio Carlos Cesari (argentino, casado, comerciante, DNI. Nº 11.597.989, 26-9-55, Laprida 1630, 4º P. "B", Cap. Fed.). 2) Alberto Blanco cede, vende y transfiere la totalidad de 30 cuotas que tiene y le pertenecen a Atilio Carlos Cesari. 3) Jorge Alberto Calatayud cede, vende y transfiere la cantidad de 15 cuotas a Atilio Carlos Cesari y 23 cuotas a Celsa Delia Rodríguez de Accurso. Marcelo Alberto Blanco renuncia al cargo de gerente, haciendo lo mismo la socia Celsa Delia Rodríguez de Accurso. En este acto los socios resuelven modificar las cláusulas tercera y quinta del Contrato Social: Tercera: El capital de la sociedad se fija en la suma de $ 3.000, dividido en 300 cuotas de $ 10 v/n c/u, totalmente suscripto por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Celsa Delia Rodríguez de Accurso: 113 cuotas, Jorge Alberto Calatayud: 112 cuotas y Atilio Carlos Cesari: 75 cuotas. Quinta: La administración de la sociedad está a cargo del Sr. Jorge Alberto Calatayud, quien revestirá el cargo de gerente, obligando con su firma a la sociedad, quien durará en su cargo 50 ejercicios. El gerente puede realizar todos los actos jurídicos que no sean extraños al objeto de la sociedad.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 31.353

BIOMIRACLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 3.5.95 por instrumento privado se constituyó BIOMIRACLE S.R.L. Socios: Baglieri, Alfredo Marcelo, de 56 años de edad, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, LE. Nº 4.873.052, con domicilio en Avda. Mitre 4859, 3º piso, Avellaneda (Pcia. de Bs. Aires); Olavarrieta, Nelly Martha, de 62 años de edad, de estado civil viuda, de nacionalidad argentina, DNI. Nº 1.837.046 con domicilio en la calle Chile 672, 6º piso "21", Capital Federal. La sede social en Alvear 1883, local 33 de Capital Federal. Gerente: Alfredo Marcelo Baglieri. Cierre del ejercicio 30/4, plazo: 49 años desde inscripción I.G.J., con capital de pesos Seis Mil ($ 6.000) objeto: la importación, exportación, fabricación y/o elaboración y comercialización por cuenta propia o de terceros: productos químicos, cosméticos, perfumería, belleza e higiene, tocador, maquillaje, peluquería, bijouterie y regalos y servicios de cosmetología, maquillaje y estética en general.

Socio Gerente - Alfredo Marcelo Baglieri
Nº 15.222

C.S.E. COMPAÑIA DE SERVICIOS ESPECIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. 12-4-94, Nº 2445, Libro Nº 100 S.R.L. Por Ins. Priv. 17-5-95, se reformó art. 4to. consignándose la nueva composición del capital y art. 5; María Luisa Somoza y Roberto José Somoza, renuncian como gerentes; se designan gerentes: Matilde Tejedor Gómez y Pedro Rubén Oyhanart.

Gerente - Pedro Rubén Oyhanart
Nº 15.273

CALERA MARTINEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 28.6.94. Juan Carlos Torcivia, vende, cede y transfiere a Gustavo Roberto Bellavigna, divorc., 3.11.49, L.E.: 7.871.929, dom.: Escobar 2673, Cap. Fed. y Ricardo Arzubi Borda, casado, L.E.: 7.605.672, dom.: Manzone 249, San Isidro, Pcia. Bs. As., ambos argents. y comercs. 3300 cuotas por la suma de $ 3.300 colocándolos en su mismo lugar y grado de prelación de acuerdo a derecho renunciando a cualquier reclamo en concepto de capital, utilidades y participación.

Autorizado - José Mangone
Nº 31.290

CENTRO PSICOANALITICO REANUDAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Benjamín Domb, argentino, divorciado, médico, 55 años, LE. 4.317.547, domic. Las Heras 3745, 9º Capital; Victor Iunger, argentino, divorciado, psicólogo, 51 años, LE. 4.447.724, domic. Urquiza 179, 3º "D", Capital: Lidia Alicia Danilov, argentina, divorciada, psicóloga, 46 años, DNI. 6.193.114, domic. Solano López 3165, P.B., Capital; Rosalía Graciana Maron, argentina, casada, psicóloga, 55 años, con LC. 3.983.095, domic. Barcala 495, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. 2) 19/5/1995. 3) CENTRO PSICOANALITICO REANUDAR S.R.L. 4) Solano López 3165, PB., Capital. 5) Objeto: asistencia, docencia e investigación en salud mental y psicoanálisis. 6) 50 años desde inscripción IGJ. 7) $ 4.900. 8) Gerentes todos los socios. 9) Gerentes conjuntamente de a dos. 10) 31 de mayo de cada año.

Autorizado - Fernando V. Bauleo
Nº 15.220

CREATIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración de publicación de fecha 1/11/94 —Recibo 2053— el nombre de la Sociedad es CREATIVE ARGENTINA S.R.L.

Abogada - Nydia Zingman de Domínguez
Nº 15.217

D'AWACOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 7536, Libro 93 S.R.L. Por Instrumento Privado del 30.12.93 José María Debarbieri cede, vende y transfiere a Horacio Jorge Debarbieri, argentino, soltero, comerciante, nacido el 6.8.49, LE. Nº 7.837.733 domiciliado en Irigoyen 1960, 10º "A", Cap. las 5000 cuotas que posee en la sociedad. Martina Romero, casada con José María Debarbieri presta consentimiento de acuerdo con el 1277 del C.C. la cesión se realiza por la suma de $ 50. Horacio Jorge Debarbieri y Ana María del Gizzo revisten el carácter de gerentes.

Autorizado - Alfredo Lufrano
Nº 15.250

DUPLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Cesión de cuotas. Escritura Nº 37 del 27/3/95 Gabriel Roberto Saludas, arg., soltero, nacido 15/12/62, arquitecto, DNI 16.090.184, domiciliado en Balcarce 1072 PB. "6" Cap., cede, vende y transfiere 125 cuotas sociales de las que es titular en la sociedad "DUPLO S.R.L.", a favor de Ricardo Miguel Gonzalez, arg., casado, arquitecto, DNI. 12.601.520, domiciliado en Salguero 1521, Cap., quien las adquiere de conformidad. Precio total y convenido: $ 10.000. Gabriel Roberto Saludas renuncia al cargo de gerente. Se designan gerentes a: Ricardo Alberto Grauer, Quintín Osorio y Ricardo Miguel González, en forma indistinta. Se modifica cláusula cuarta del contrato social.

Autorizada - Gladys Ema Taulamet
Nº 31.356

EASYNET COMUNICACIONES Y DATOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Acto privado del 31/5/95; 2) Mariano Sandro De Micheli, argentino, DNI 17.330.992, casado, 30 años, empresario, Paso 648 3º "C" CF, y Marcelo Alejandro Namilowski, argentino, DNI 23.362.208, soltero, 22 años empresario, Luna 1548; 3) EASYNET COMUNICACIONES Y DATOS SRL; 4) Florida 360/362 Local 29; 5) 99 años; 6) Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o en el exterior la realización de las siguientes operaciones: a) Comerciales venta, importación, exportación, consignaciones, intermediaciones, mandatos, representaciones, alquiler, reparación y/o mantenimiento de: equipos y accesorios de comunicaciones, radios, telefonía celular, telefonía urbana, intercomunicación, informática y demás conocidos y a conocerse en el área de comunicaciones, equipos electrónicos e informática, pudiendo realizar todo tipo de eventos, exposiciones, congresos y participación editorial, relacionados con el objeto social; b) Servicios especializados en el área descripta en el inciso anterior mediante el ejercicio de la consultoría comercial y técnica, realizando estudios, proyectos, planos, investigaciones, estudios de factibilidad, asesoramiento, dirección y/o supervisión de obras y todas las actividades necesarias que se desprendan de la actividad indicada; 7) $ 3.000; 8) Gerentes: Mariano Sandro De Micheli y Marcelo Alejandro Namilowski por dos ejercicios; 9) Cierre ejercicio: 31/6.

Autorizado - Gustavo F. Costa Aguilar
Nº 31.343

ESTUDIO ADUANERO MAROTTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 23/12/1993. Ref. Estatutos. "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los señores socios Hernan Delfor Marotta y Luis María Marotta, con el cargo de Socios Gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía, la suma de $ 500."

Autorizada - María B. Montes
Nº 31.400

EXPRESS LINE'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto privado del 24/2/1995 Socios: Carlos Hernán Merlo, soltero, 10/10/66, argentino, comerciante, DNI. 18.286.705, y Susana Noemí Cufre, casada, 29/11/37, argentina, comerciante, DNI. 3.750.815, ambos domiciliados en Campillo 3042 P. 1º Dto. "B", Cap. Fed. Capital: ($ 12.000.-). Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de c/año. Gerentes: Carlos Hernán Merlo y Susana Noemí Cufre.

Socio Gerente - Carlos Hernán Merlo
Nº 31.421

FARMACIA DR. MIHANOVICH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"FARMACIA DR. MIHANOVICH SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE": Comunica que por resolución unánime de los socios, don Amaro Víctor Carbonell, argentino, casado, comerciante, nacido 12/9/1923, LE. 1.244.675, domiciliado en Avda. Las Heras 1877, 11º "B", Capital; don Daniel Amaro Carbonell, argentino, licenciado en administración, soltero, nacido el 28/5/1962, DNI. 14.886, 261, domiciliado en Avda. Las Heras 1877, 11º "B", Capital, doña Victoria Isabel Casabona, argentina. socióloga, domiciliada en Saavedra 1156, Capital, divorciada, nacida 6/10/1953 DNI. 11.018.974, doña María Isabel Casabona, argentina, farmacéutica, casada, nacida 21/12/1949, DNI. 6.389.296, domiciliado Bogotá 182, PB., Capital y doña María del Carmen Inocencia Piombi de Bagues, argentina, farmacéutica, casada, nacida 26/2/1934, LC. 1.525.612, domiciliada en La Rábida 1358, San Isidro, Prov. Buenos Aires, según Acta Nº 4 de fecha 28/11/1994, ratificada por Escritura 329 del 16/12/1994, Escribana Liliana B. Piñeyro, Registro 1124, Capital Federal, se transformó en "FARMACIA DR. MIHANOVICH SRL", continuando su giro social con dicha nueva denominación en base al balance especial de transformación del 31/8/1994, no habiendo recedente alguno y con igual domicilio social, calle San Martín 908, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales, la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, y comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica y artículos afines permitidos por las disposiciones en vigencias en la materia. Ser asimismo proveedores del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, ejercer representaciones del exterior y nacionales, así como constituirse en mandatarias de terceras sociedades. Podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Duración: 30 años a partir 16/12/1994. Capital: Pesos Treinta Mil, dividido Treinta mil cuotas de Pesos uno, valor nominal cada una. Dirección y Administración: A cargo de tres gerentes, socios o no, bastando la firma de dos cualesquiera para obligar a la sociedad, por el término de un ejercicio siendo reelegibles. Designación Gerentes: María del Carmen Inocencia Piombi de Bagues y/o Amaro Víctor Carbonell y/o Daniel Amaro Carbonell. Cierre Ejercicio 31 de marzo de cada año.

Socio Gerente - Amaro V. Carbonell
Nº 31.429

FELKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. en IGJ 31/8/77, Nº 2533, Lº 71. Por doc. priv. del 2/1/94 se resuelve a) Modificar distribución de utilidades y pérdidas que en lo sucesivo no será en proporción al capital aportado; b) Aceptar la renuncia al cargo de gerente de Norma Fattorini de Redondo revocando la designación de gerente de Daniel Rodolfo Asensio; c) Dejar constancia que la administración de la sociedad estará a cargo de los socios Carlos Antonio Abruzzese, María Luisa Felices, Daniel Luis Peters y Carlos Alberto Peters quienes actuarán con carácter de gerentes en forma individual e indistinta por 10 ejercicios. Se reforma art. 4º y 8º.

Autorizado - D. Salandin
Nº 31.411

GANDALF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 26/5/95, Reg. 213, Cap. Fed. se constituyó GANDALF S.R.L., Mirta Elsa Reda, DNI 5.940.854, bioquímica, nac el 16/7/48, arg., divor., Liliana Beatriz Reda, DNI 11.454.456, comerciante, nac. en fecha 23/9/53, arg., solt., ambas con dom. en la calle Montes de Oca 936, Piso 4º, "D", Capital Federal; Dora Huberman, arg., casada, Nac. el 23/1/34, médica, LC número 2.349.657, con dom. en Guayaquil 807, 3º "C",Cap. y Guillermo Gietz Matrero, arg., divoc., nac. el 24/2/55, empleado, titular del DNI número 11.477.962, con dom en Estados Unidos 1548, PB, "17", Fecha de constitución: 26/5/95, dom. social Estados Unidos 1548, PB, 17, Cap. Fed. Objeto social: Fabricación, formulación, comercialización y distribución de productos alimenticios, cosméticos, esencias, perfumes, para uso humano y animal (o veterinario). A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: 20 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 3.000, representados por sesenta cuotas sociales de valor nominal cincuenta pesos cada una, y de un voto cada una. Este capital se divide entre los socios del siguiente modo: Mirta Elsa Reda: 15 cuotas; Dora Huberman: 15 cuotas; Liliana Beatriz Reda: 15 cuotas; Guillermo Gietz Matrero 15 cuotas. El Capital Social se suscribe íntegramente en este acto, y se integra el 50 por ciento, con dinero efectivo, obligándose a completar el saldo en un plazo no mayor a 2 años. Administración, representación legal y uso del la firma social estarán a cargo de dos socios gerentes, socios o no, con uso de firma indistinta para actos administrativos, por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 30/3, de c/año, Designación gerentes: Dora Huberman y Mirta Elsa Reda.

Gerente - Mirta Reda
Nº 31.347

GRAPHITYPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 18/12/86 bajo el Nº 6703 Libro 87 de S.R.L. GRAPHITYPE SRL. Se comunica que por escritura Nº 68, del 27/2/95, folio 203 de Registro 58 de Capital. El Sr. Sergio Sergi, cede, vende y transfiere el 50 % de las cuotas que tiene y le corresponde en la mencionada sociedad a favor del Sr. Ricardo Rafael Sergi, arg. casado, 28/12/40, LE Nº 4.357.290, empresario, dom: E. Schiaffino 2179, 9º B Cap, por el precio de $ 5.000. y se modifica el artículo cuarto del estatuto.

Escribano
Nº 15.270

GRAPIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29/5/95. Socios: María del Pilar Carmen Regas, argentina, nacida el 26/11/1945, casada, L.C. 5.263.080, comerciante. Domiciliada en Avenida General Paz 15.255, Ciudad Madero, Pcia. de Buenos Aires y Graciela Irene Sabiño, argentina, nacida el 25/8/1956, casada, DNI 11.757.342, comerciante, domiciliada en Europa 956, Lomas del Mirador, Pcia de Bs. As. Denominación: GRAPIL S.R.L. Duración: 99 años. Domicilio: Avenida Directorio 6072, Capital Federal. Capital: $ 2.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la comercialización por venta directa, por menor de carne faenada para consumo humano y subproductos resultantes, ya sea de animales de granja de corral, conejos, aves de todo tipo, ovino, bovino, porcino, caprino y toda otra carne comestible. Industrialización, elaboración, importación y/o exportación de dichos productos. Administración y representación: Estará a cargo de ambos socios designados gerentes por tiempo indeterminado, quienes ejercerán la representación legal en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Andrea Gabriela Cabeiro
Nº 31.342

LOS BARBAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29/5/95, Socios: Felipe Miguel Diprima, argentino, nacido el 4/11/1957, casado, DNI 13.385.873, comerciante, domiciliado en Timoteo Gordillo 3812, Capital Federal; Valeria Claudia Pupillo, argentina, nacida el 8/5/1970, soltera, DNI 21.552.849, comerciante, domiciliada en Avenida General Paz 15.255, Ciudad Madero, Pcia. de Bs. As. Denominación: LOS BARBAS S.R.L. Duración 99 años. Domicilio: Timoteo Gordillo 3812 Capital Federal. Capital: $ 2.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a la recolección, transporte, transformación, fraccionamiento, selección, y eliminación de residuos, compraventa, locación, concesión, consignación, permuta, representación, distribución, importación y exportación de volcadores, compactadores, volquetes y otros bienes o servicios afines a las actividades que presta; intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas, para la ejecución de obras y/o provisión de bienes relacionados con su objeto. Administración y representación: Estará a cargo de ambos socios designados gerentes por tiempo indeterminado, quienes ejercerán la representación legal en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Andrea Gabriela Cabeiro
Nº 31.340

MASUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María de los Milagros Suarez, uruguaya, soltera, nac. 10/7/71, DNI. 92.938.055, comerciante, dom. Santa Fe 5217, Cap. Fed. y Carlos Alberto Marchetti, argentino, casado, nac. 22/1/54, DNI 11.130.185, comerciante, dom. Suipacha 440, depto. 3, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Objeto Principal: Industrial: Elaboración de subproductos ganaderos de cualquier tipo y especie, incluyendo actividad frigorífica, trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados; Comercial: Compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación privada y/o en remates-ferias de semo-

vientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados. Consultoría: Prestación de servicios de consultoría especializada en sistemas de producción, todo lo cual podrá efectuarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Duración: 99 años desde inscripción. Capital: $ 10.000. Cierre de ejercicio: 31/1. Administración: 1 gerente por 10 ejercicios. Representación Legal y Firma: El gerente. Constituida el 30/5/95. Domicilio: Viamonte 1660, piso 6º, Cap. Fed. Se designa gerente a María de los Milagros Suarez, DNI Nº 92.938.055.
Abogado - Raúl C. Yaber Grass
Nº 31.313

MESAS L.T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. I.G.J. 24/5/95, Nº 3603, Lº 102. Por doc. priv. del 31/5/95 se reforma art. 2º como sigue: "a) La fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de: Mesas y muebles de todo tipo, muebles de cocina y para el hogar, para oficinas, jardines, recreos; b) La compra, venta, importación, exportación y distribución de madera de todo tipo".
Autorizado - D. Salandin
Nº 31.409

MOANDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución acto privado del 29-5-95. Socios: Héctor Oscar Morosi, argentino, casado, nacido el 7-1-1942, DNI. 4.389.263, comerciante, Correa 2980, Capital; Nicolás Angel Dropulich, argentino, casado, nacido el 2-8-1935, DNI. 5.598.293, comerciante, Correa 2980, Capital; Roberto Higinio Angel, argentino, casado, nacido el 4-12-1955, DNI. 11.956.183, comerciante, Av. Cabildo 1652, 5º Dto. "B", Capital. Denominación: "MOANDRO S.R.L." Duración: 10 años. Sede Social: Correa 2980, Capital. Objeto: Explotación, administración y alquiler de transporte público, reparación de mecánica, chapa y pintura. Capital: $ 1.800. Administración: Héctor Oscar Morosi, Nicolás Angel Dropulich y Roberto Higinio Angel en forma indistinta, con el cargo de gerentes. Cierre ejercicio: 31-12.
Socio Gerente - Roberto Higinio Angel
Nº 31.389

OLLAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

25-11-87, Nº 7492 Lº 88 S.R.L. Cesión de Cuotas y Modificación: Escritura Nº 203 del 20/4/95 entre Alvaro Belletti, Luis Alberto Mesa, Oscar Cappa, Carlos Alberto Fontán y Ricardo Jorge Arena, únicos socios de "OLLAR S.R.L." resuelven: a) Luis Alberto Mesa, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas, en la siguiente proporción: 340 cuotas a Carlos Alberto Fontán y 60 cuotas a Ricardo Jorge Arena; b) Oscar Cappa, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas, o sea sus 400 cuotas a Carlos Alberto Fontán. El precio total de la cesión es de $ 1.520. Los actuales socios resuelven modificar las cláusulas cuarta y quinta quedando redactadas así: 4º) Capital: $ 0,20. 5º) Administración: "A cargo de dos o más gerentes en forma conjunta de dos de ellos, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles".
Autorizada - Ana María Teresa Sánchez Viamonte
Nº 31.333

ORGANIZACION J.C.V.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30-5-95, modificóse contrato constitutivo del 3-5-95, en su art. 1º y cláusula "A" inscripto en IGJ, Nº 3.326, Libro 102, S.R.L.: 1) Establecer nuevo domicilio legal en Avda. Directorio 1950/52, 1º "F", Cap. 2) Establecer nueva sede social en Avda. Directorio 1950/52, 1º "F", Cap.
Abogado - Carlos A. Blanco Granada
Nº 15.223

OSCAR D. SAMMARTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 22/5/95. Folio 912. Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los Sres. Oscar Dalberto Sammartino, casado, argentino, comerciante, nacido el 25/5/29, LE. 4.488.034; Martín Pablo Sammartino, casado, argentino, médico, nacido el 19/4/57, DNI. 13.048.337 y José Ignacio Sammartino, casado, argentino, arquitecto, nacido el 30/8/60, DNI. 14.013.213. Todos domiciliados en Cerrito 1320, piso sexto, dpto. "B" de Cap. Fed. Constituyeron: OSCAR D. SAMMARTINO S.R.L. Duración: 50 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Ciudad de Bs. As. y sede actual en la calle Cerrito 1320, piso sexto, dpto. "B". Capital: $ 6.000. Objeto: Comerciales: mediante la compra, venta y cualquier otro tipo de comercialización de productos químicos, agroquímicos relacionados entre otras con las industrias ganadera, de limpieza, frigoríficos, alimentación, electrónicos, metalúrgicos, farmacéuticos y petroquímicos. Exportadora e importadora: mediante la importación y exportación de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Y Representaciones y mandatos: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos de origen nacional o extranjero. Administración y Representación Legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Designación de Gerente: Oscar Dalberto Sammartino.
Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 31.300

OSUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria: Por error en publicación de fecha 16/5/95 bajo número Recibo 0043-00029223 se omitió consignar fecha nacimiento Isabel Alvarez que es 27/4/63.
Autorizado - Carlos Osuna
Nº 31.396

PLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 29-5-95 se constituyó una SRL. Socios: Oscar Luis Porta, 18-11-43, arg., soltero, comerciante, LE Nº 4.419.521, dom. Anibal Troilo 962, Cap.; José Alberto Piturro, 21-9-39, arg., casado, comerciante, DNI Nº 4.296.403, dom. Murgiondo 746, Cap. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la realización de toda actividad relacionada con la gastronomía, pudiendo comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, muebles, útiles, e implementos relacionados con el negocio que explota, como asimismo dedicarse a todas las actividades civiles y comerciales que tiendan a favorecer su desarrollo. Capital Social: $ 4.000 representado por 4000 cuotas de $ 1 c/u suscriptas de la siguiente forma: Oscar Luis Porta 3600 y José Alberto Piturro 400 cuotas. Dirección y Administración: Gerente: Oscar Luis Porta, por toda la duración de la sociedad. Duración: 30 años a partir de su inscripción. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Sede Social: Independencia 2064.
Escribano - Ricardo M. Angelong
Nº 15.271

QUASSAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día ampliando los edictos publicados el 29 de mayo de 1995 bajo número de recibo 30.444 que el objeto de la sociedad "QUASSAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" será el siguiente: Representaciones y mandatos. Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, promociones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. Importación y exportación en general. Financieras. Mediante aportes e inversiones de capital a particulares, sociedades constituidas o a constituirse para negocios iniciados o a iniciarse; dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantías, dar avales, constitución y/o transferencias de hipotecas, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público. Asesoramiento: Mediante el asesoramiento en aspectos administrativos a empresas comerciales como también a entidades financieras. El asesoramiento será efectuado por profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente.
Socio Gerente - Roberto Dzija
Nº 31.388

QUIMICA AYACUCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución del siguiente contrato: 1) Marcelo Gustavo Asensio, argentino, nacido el 4/3/62, casado, comerciante, D. N. I. Nº 14.886.164, domiciliado en Darragueira 105, Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.; Jorge Andrés Asensio, argentino, nacido el 6/1/56, casado, comerciante, D. N. I. Nº 11.774.694, domiciliado en Juan B. Alberdi 1590, 5to. piso, ciudad de Bs. As.; y Andrés Asensio, argentino, nacido el 27/10/30, casado, comerciante, D. N. I. Nº 6.472.453, domiciliado en Ayacucho 964 6to. piso depto. 15, ciudad de Bs. As. 2) Contrato Privado del 30 de mayo de 1995. 3) QUIMICA AYACUCHO S. R. L. 4) Calle Ayacucho Nº 964 6to. piso, of. "15" de Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar los actos que a continuación se indican, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: la fabricación de apósitos, gasa y tela para uso medicinal; barbijos, camisolines, botas de tela para uso hospitalario; catéteres, sondas y demás elementos descartables para medicina. Como así también realizar la comercialización, licitación, importación y/o exportación, en su caso en representación de entidades o personas habilitadas debidamente a tal efecto, de productos farmacéuticos y/o accesorios médicos, como ser material descartable en su totalidad, instrumental, aparatología médica, reactivos para laboratorio y demás elementos afines. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por este contrato. 6) 50 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro pertinente. 7) Pesos cuatro mil ($ 4.000) divididos en 400 cuotas de diez pesos valor nominal cada una de ellas. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por Marcelo Gustavo Asensio con el carácter de gerente por todo el plazo de duración de la sociedad. 9) 31 de marzo de cada año.
Autorizada - Patricia Peña
Nº 31.420

R. PALOMANES E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta Nº 9427 Libro 95 Tomo de SRL. En Asamblea Extraordinaria del 18 de abril de 1995 se aprobó por unanimidad la modificación del objeto social, que queda redactado de la siguiente manera: Artículo tercero: El objeto social será la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) investigaciones privadas en los ámbitos civil, laboral y comercial; vigilancia y custodia de bienes y lugares dentro de inmuebles, b) informes laborales, ambientales, comerciales y profesionales; c) custodias de personas, bienes y valores; d) seguimientos; e) servicios de vigilancia y seguridad integral; f) averiguación sobre solvencia de personas físicas y jurídicas; g) búsqueda de personas, domicilios y rodados; h) actividades portuarias; i) estudio y asesoramiento de seguridad, todo ello en el ámbito de la República Argentina. Actualmente cuenta con la habilitación Policial Nº 1215 de la Policía Federal de fecha 7 de agosto de 1990 autorizando al Sr. Raúl Palomanes a operar con el nombre de fantasía BLASON.
Director - Raúl Palomanes
Nº 31.352

RED'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 29/5/95. Socios: Raúl De Santi, 46 años, argentino, casado, comerciante, CI: 5.175.148, Pumacahua 523, Capital; Pablo César De Santi, 21 años, argentino, soltero, comerciante, CI: 11.769.898, Pumacahua 523 Capital. Denominación: "RED'S S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización al por mayor y menor de repuestos, partes y accesorios para el automotor. Polarización de vidrios y cristales en automotores y edificios. Capital: $ 10.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-5. Sede social: Lafuente 995 Capital.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 31.332

REGALARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Guillermo Marcelo Bio, argentino, nacido el 13 de enero de 1964, D. N. I. 16.821.335, casado, domiciliado en Lavalleja 47 4º "A" de Capital Federal, psicólogo y Sara Langer de Bio, argentina, nacida el 9 de marzo de 1937, L. C. 3.549.701, casada, domiciliada en Av. Warnes 332 8º "12" de Capital Federal, farmacéutica. Constituida por contrato privado de fecha 31 de mayo de 1995. Denominación social: REGALARTE SRL. Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, y explotación de artículos de bijouterie, bazar, menaje, regalos, perfumería, juguetería, ropa y afines; la realización de operaciones inmobiliarias mediante la adquisición o enajenación y/o arrendamiento de bienes inmuebles incluyendo la adquisición o transferencia de fondos de comercio. Domicilio: Av. Warnes 332 8º "12" de Capital Federal. Plazo: Su duración es de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 5.000 divididos en 100 cuotas de $ 50 valor nominal cada una. Administración: La sociedad será administrada y representada por el socio Guillermo Marcelo Bio quien actuará en calidad de gerente. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.
Abogada - Silvia Mónica Weintraub
Nº 15.267

REMISES DEL PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Fernández, argentino, casado, LE 4.629.024, 52 años de edad, comerciante, domiciliado en Gurruchaga 1728 Cap. Fed.; Mirta Leonor Gomiscek, argentina, casada, 50 años de edad, DNI 5.155.790, ama de casa, domiciliada en Migueletes 991, Cap. Fed.; 2) 23/5/95; 3) REMISES DEL PILAR S. R. L.; 4) Gurruchaga 1724 Capital Federal; 5) La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) Explotación de Agencias de Remises, Fletes, Transportes de Cargas, y Turismo. b) Habilitación de Automóviles para funcionar como taxímetros, remises, fletes y transporte de cargas; Alquiler y administración de rodados para taxímetros, remises, fletes y transporte de cargas. Importación y Exportación de Rodados, accesorios, repuestos y autopartes, y c) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades de la sociedad; 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P. de Comercio. 7) $ 2.000; 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Eduardo Fernández y Mirta Leonor Gomiscek. 9) Indistinta; 10) 30/6 de cada año.
Autorizada - Cintia Erica Moscovich
Nº 31.359

RICARDO SOTO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que complementando el edicto 29.191 del 11/5/95 por instrumento complementario de cesión de cuotas del 31/5/95; Ricardo Alejandro Soto y Stella Maris Garassino renuncian al cargo de gerentes.
Escribano - Néstor M. Zelaya Silva
Nº 31.362

ROLL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

25/11/87 Nº 7496 Lº 88 S.R.L. Cesión de Cuotas y Modificación: Escritura Nº 202 del

20/4/95 entre Carlos Alberto Fontán, Luis Alberto Mesa, Oscar Cappa y Ricardo Jorge Arena, únicos socios de "ROLL S.R.L." resuelven: Carlos Alberto Fontán, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas en la siguiente proporción: 204 cuotas a Luis Alberto Mesa y 396 cuotas a Oscar Cappa. El precio total de la cesión es de $ 1.440. Los actuales socios resuelven modificar las cláusulas cuarta y quinta quedando redactadas así: 4º) Capital: $ 0,20. 5º) Administración: "A cargo de dos o más gerentes en forma conjunta de dos de ellos, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles.

Autorizada - Ana María Teresa Sánchez Viamonte
Nº 31.334

SAMDAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en el Registro bajo el número 9957 del libro 97, tomo de SRL. Se comunica que por Instrumento Privado del 11/4/95 los señores Elías Eisenchlas y Dora Zilberfarb únicos socios de SAMDAC S. R. L., ceden la totalidad de sus cuotas sociales o sea 1000 cuotas sociales de pesos uno ($ 1), valor nominal cada una a Jorge Alberto Mallotti, argentino, casado, comerciante, con DNI 14.455.830, domiciliado en Lapacho 2287, Capital Federal y Rafael Cardus Agramunt, chileno, casado, comerciante, con CI 5.129.406, domiciliado en J. Rebizzo 5871. El precio total de la cesión es de $ 6.000 (pesos seis mil).

Autorizado - Hugo Erijimovich
Nº 15.214

SECSIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

12/6/92 Nº 5196 Lº 96 S.R.L. Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 5/5/95 entre Walter Sergio Chiodini, Norberto Antonio Pessi, Gerardo Rubén Robertazzi, Rodolfo Vicente Russo y Eduardo Hugo Vázquez, únicos socios de "SECSIN S.R.L." resuelven: Walter Sergio Chiodini, Norberto Antonio Pessi, Gerardo Rubén Robertazzi y Eduardo Hugo Vázquez, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales en la siguiente proporción: 90 cuotas a Rodolfo Vicente Russo y 150 cuotas a Oscar Horacio Malatesta, 38 años, argentino, soltero, ingeniero, mecánico. DNI 12.563.008, Lamadrid 768 Villa Lynch. El señor Norberto Antonio Pessi renuncia a su calidad de socio gerente. El precio total de la cesión es de $ 240. Los actuales socios resuelven trasladar la sede social, designar gerentes y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $ 300. 5º) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes, en forma conjunta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Quedan designados gerentes los señores Rodolfo Vicente Russo y Oscar Horacio Malatesta. Se establece sede social en Baez 299 3º A Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 31.329

SEGUROLA ACCESORIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 23/5/95. Socios: Mariano Guillermo Gatti, arg. solt. comerc. 16/4/71, DNI 22.092.521, Brandsen 3636, Ciudadela, Prov. Bs. As., Josefina Audelina Nieto, arg., cas., comerc. 11/3/42, DNI 4.145.766, Brandsen 3636, Ciudadela, Prov. Bs. As., Héctor Oscar Gatti, arg., cas., comerc. 9/12/36, DNI 4.193.693, Brandsen 3636, Ciudadela, Prov. Bs. As. y Walter Oscar Gatti, arg., solt., abogado, 17/6/67, DNI 18.392.865, Moreno 1656, 3º D, Cap. Fed. Denominación: SEGUROLA ACCESORIES S. R. L., duración 99 años. Objeto: Compra, venta, fabricación, industrialización, procesamiento y distribución mayorista o minorista de accesorios y repuestos para el automotor. Importación y exportación de todo tipo de bienes. Capital: $ 3.000, representado por cuotas de $ 1 c/u. Administración y representación: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 99 ejercicios. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: Mariano Guillermo Gatti y Josefina Audelina Nieto. Sede Social: Carhué 1165, Cap. Fed.

Autorizada - Ana F. Obeid
Nº 15.260

T. H. TELEVISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 1) Gustavo Alejandro Yubel, casado, 42 años, DNI 10.832.191, Gral. Artigas 3200, Cap.; Lilian Mirta Cañete de Yubel, casada, 48 años, DNI 5.463.335, Gral. Artigas 3200, Cap.; Jorge Ricardo Nabrdalik, soltero, 31 años, DNI 16.785.885, F. Beiró 1871, Florida, Pcia. Bs. As. y Ricardo Hugo Parra, casado, 48 años, DNI 7.781.485, Cdad. de la Paz 3770, 5º Cap.; argentinos y empresarios. 2) Doc. Priv. del 29/5/95. 3) T. H. TELEVISION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Juramento 5079/81, Cap. 5) La producción, realización, distribución, comercialización y/o explotación directa y/o indirecta y/o arrendamiento de toda clase de films cinematográficos y/o de televisión y/o publicitarios de cualquier género y/o extensión en cualquier tipo de soporte existente o a crearse; la exportación e importación de tales films y/o elementos necesarios para los mismos. 6) 20 años desde registración. 7) $ 5.000,00. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - D. Salandin
Nº 31.412

TRANSASIANA EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Doc. Priv. del 16/5/95 la socia Won Hee Kim de Choi renuncia a la gerencia y vende la totalidad de sus cuotas a Byung Kun Song, coreano, 25 años, DNI 92169057 y Hi Dong Park, arg. natur., 50 años, DNI 18688389; ambos casados, empresarios y doms. en Fournier 2625, Cap.; Alberto José Argul vende todas sus cuotas a Byung Kun Song. Se traslada el dom. legal a Av. Corrientes 2548, 3º F, Cap. Se designa gerente al socio Byung Kun Song. Se fija mandato de los gerentes en término social. Se reforma art. 6º.

Autorizado - D. Salandin
Nº 31.413

TRANSPORTE ALAFIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 433 del 9/5/95, Fº 2416, ante la Escribana Elizabeth A. Córdoba, adscripta al Registro 453, de Capital, los socios aumentaron el Capital Social a $ 12.000 modificando el art. cuarto, y el señor Enni Omar Caron cede y transfiere a Beatriz Marta Vicenta Caron 11 cuotas, por la suma total de $ 1.100. Titulares de cuotas: Beatriz Marta Vicenta Caron: 119 cuotas y Enni Omar Caron: 1 cuota. "Cuarta: El capital social se fija en la suma de doce mil pesos ($ 12.000), dividido en ciento veinte (120) cuotas de pesos cien ($ 100), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios".

Escribana - Elizabeth A. Córdoba
Nº 31.361

TRANSPORTE 25 DE MAYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber un día que por instrumento privado del 4/5/95, constituyóse TRANSPORTE 25 DE MAYO S.R.L. Socios: Bernardo Antonio Ilundayn, argentino, comerciante, casado, DNI 10.638.537, 17/3/53; Isabel Norma Galluzzo, argentina, casada, ama de casa, nacida 13/3/55, DNI 11.593.827; y Claudio Guillermo Ilundayn, argentino, soltero, estudiante, 1/11/76, emancipado el 14/3/95 por Esc. Pública 81 Reg. 5 Matanza inscripta el 17/4/95; todos con domicilio en Mansilla 490 L. del Mirador. Duración: 50 años desde inscripción. Domicilio: Piedrabuena 5337 Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros todo tipo de transporte nacional e internacional y depósito de: Cosas muebles, mercaderías, materias primas, productos, accesorios, maquinarias, contenedores, similares y afines. Capital $ 39.000 dividido 39.000 cuotas de $ 1 v/n c/u en partes iguales cada socio. Administración, representación legal y uso firma social individual por Bernardo Antonio Ilundayn por 10 ejercicios siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 30 de abril. Gerente: Bernardo Antonio Ilundayn.

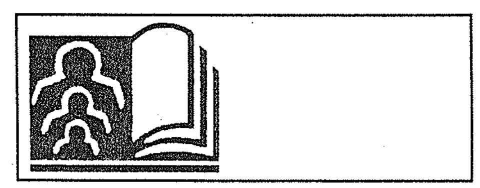
Abogado - Angel Di Giorgio
Nº 15.254

VILCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 9/5/95 se constituyó la sociedad VILCAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Carlos Alberto Villalba Miotti, argentino, 42 años, casado, comerciante, DNI 10.542.765, Billinghurst 2481, 7º 22 Capital; Osvaldo Eliseo Giambruni, argentino, 66 años, casado, comerciante, LE 4.044.750, Rómulo S. Naón 3255, Capital. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta, comisión, representación, distribución, consignación, financiación, importación y exportación de materiales, repuestos y autopartes para automóviles, y de materiales, repuestos y autopartes en general. Sede Social: Manuela Pedraza 3888, Dpto. E, Capital. Capital Social: $ 5.000. Administración, representación legal y uso de firma a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Se designa gerente al Sr. Carlos Alberto Villalba Miotti. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Abogado - Norberto R. Corbalán
Nº 15.264



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

AGROMAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por asamblea de socios del 30.6.78 se resolvió modificar el Artículo 4º del Contrato Social el que quedó redactado así: El Capital Social de la empresa se fija en Pesos Ley 18.188 700.000 representado por 6960 acciones ordinarias al portador y 40 cuotas partes de interés. Tanto las acciones como las cuotas partes de interés tienen un valor nominal de Pesos Ley 18.188 de 100 y un derecho de un voto cada una.

Autorizado - Hugo Santiago Arce
Nº 31.297

SUSCRIPCIONES

Que vencen el 15/6/95

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 13/6/95.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 y de 14.00 a 15.30 Horas. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

NOTA: Presentar fotocopia de CUIT

TARIFAS ANUALES:

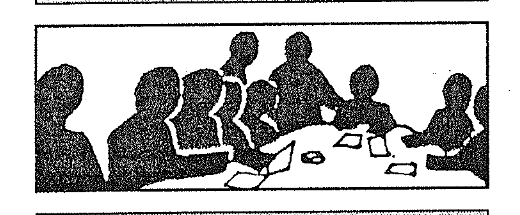
1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$	160.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$	225.-
3a. Sección Contrataciones	$	260.-
Ejemplar completo	$	645.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

RESOLUCION Nº: 030

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALGAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de junio de 1995, a las 11 horas, en su sede social, Sánchez de Bustamante Nº 68 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que provocaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º art. 234 de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Retribución al Directorio y a la Sindicatura art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Manuel Brunet

NOTA: Depósito del artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social, de Lunes a Viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 16 de junio de 1994, a las 18 horas.

e. 6/6 Nº 9799 v. 12/6/95

ASOCIACION CULTURAL Y EDUCATIVA JAPONESA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados de la ASOCIACION CULTURAL Y EDUCATIVA JAPONESA a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de junio de 1995 a las 15:00 hrs. en La Pampa 3520/30, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y Estado de Evolución de los Fondos Sociales, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1995.
2º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva cuyos mandatos caducan.
3º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, cuyos mandatos caducan.
4º) Designación de dos asociados para firmar el acta.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Seiichiro Wakasugi

e. 6/6 Nº 31.141 v. 9/6/95

ASOCIACION DE AUDITORIA Y CONTROL DE SISTEMAS DE INFORMACION
I.G.J. 261

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores de la ASOCIACION DE AUDITORIA Y CONTROL DE SISTEMAS DE INFORMACION a Asamblea General Ordinaria para el 22 de junio de 1995, a las 18:00 horas en el salón Auditorio de Harteneck, López y Cía. sito en Av. Dávila 270 Piso 1, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar, juntamente con el presidente y el secretario, el acta de la asamblea.
2º) Causas del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, el inventario, balance general, estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos y el informe del órgano de fiscalización, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Lectura y consideración del acta anterior.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión de las autoridades.
6º) Elección de autoridades para el periodo 1995, por finalización del mandato de los actuales directivos.

Presidente - Fabiana L. Marges

e. 6/6 Nº 31.105 v. 12/6/95

"C"

CERAMICA ARGITAL
S. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1995, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Hipólito Yrigoyen Nº 615, 1º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la ley de sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1995.
2º) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio y Síndicos por terminación de mandatos.
3º) Honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Consideración del revalúo de bienes de uso y su afectación a la cuenta ajuste de capital.
5º) Aumento de capital dentro del quintuplo, conforme al artículo 188 de la ley de sociedades.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.

Presidente - Marcelo A. Biasutto

e. 6/6 Nº 9766 v. 12/6/95

CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS

CONVOCATORIA

La. C. D. convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados, que se llevará a cabo el 16 de junio de 1995, en la sede de la Entidad, Rodríguez Peña 628, Capital Federal, a las 20, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Fijación de la hora de cierre del Acto Eleccionario (Art. 21º) y nombramiento de los integrantes de la Junta Escrutadora y Fiscalizadora.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Quincuagésimo Cuarto Ejercicio, vencido el 31 de marzo de 1995.
4º) Renovación parcial de autoridades.
5º) Lectura del Acta de la Junta Fiscalizadora y proclamación de los electos.

ACTO ELECCIONARIO

Un (1) Presidente, por el término de dos (2) años, en reemplazo del señor Jorge Hernán Cereghetti, que finaliza su mandato.
Un (1) Vicepresidente, por el término de dos (2) años, en reemplazo del señor Hugo Alberto Lencina, que finaliza su mandato.
Cinco (5) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años, en reemplazo de los señores Jorge Emilio Croce, Carlos Ferraro, Horacio Irañeta, Gerardo Rodríguez Palomero y Mauricio Wajnerman, que finalizan sus mandatos.
Cuatro (4) Vocales Suplentes, por el término de un (1) año, en reemplazo de los señores José María Báez, Norberto Etchezuri, Pedro Pablo Pusineri y Gustavo Zacañino, que finalizan sus mandatos.
Un (1) Revisor de Cuentas Titular, por el término de dos (2) años, en reemplazo del señor Luis Vinker, que finaliza su mandato.
Dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes, por el término de un (1) año, en reemplazo de los señores Miguel Angel Vicente y Walter Napoli, que finalizan sus mandatos.
Cinco (5) miembros para integrar el Tribunal de Honor, por el término de dos (2) años, en reemplazo de los señores Julio C. Arturi, Ulises Barrera, Rodolfo Etchegaray, Alberto Laya y Julio C. Pasquato, que finalizan sus mandatos.

Presidente - Jorge Hernán Cereghetti

NOTA: A los socios que no hayan recibido el ejemplar de la Memoria y Balance, correspondiente al Ejercicio Nº 54, vencido el 31/3/95, que oportunamente fuera remitido por correo, se les comunica que el mismo se encuentra a su disposición en la sede de la Entidad.

Personería Jurídica otorgada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional número 919 del 18 de junio de 1943.

e. 6/6 Nº 31.095 v. 6/6/95

CLUB ATLETICO ALLBOYS SAAVEDRA
Sociedad Civil
I. G. J. Nº 2961

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 25 de junio de 1995, a las 11.00 horas, en las instalaciones sociales sitas en Besares 3142, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 3 asociados para control de escrutinio y firma de actas.
2º) Aprobación de Balances e Inventarios, Memoria por los ejercicios finalizados el 30/6/93 y 30/6/94.
3º) Renovación total de Comisión Directiva por renuncia en pleno de la misma (Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Protesorero, Secretario, Prosecretario, Secretario de Actas, cinco Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes).
4º) Elección de revisores de Cuentas Titulares y Suplentes.

Vicepresidente - Rafael Perelmiter

NOTA: Se recuerda, las disposiciones estatutarias sobre presentación de listas y pago de las cuotas sociales.

e. 6/6 Nº 31.090 v. 12/6/95

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO BANCO SHAW
Sociedad Civil
Registro Nº 061.474 Pers. Jur.

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de junio de 1995 a las 18 horas, en Sarmiento Nº 355, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de los señores Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995.
2º) Designación de dos (2) socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.

Presidenta - Selene Garreta de Dalto
Secretaria - María Delia Cernadas

e. 6/6 Nº 31.185 v. 6/6/95

"G"

GUAMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas y al directorio anterior desplazado por la intervención judicial a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 23 de junio de 1995, a celebrarse en Paraguay 610, piso 9º, a las 12 horas y en segunda convocatoria a celebrarse a las 13 horas si fracasara la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Estado actual de la empresa; prohibición de operar en turismo. Informe del interventor e informe del perito oficial Dvorsky, ya agregado al expediente judicial.
3º) Eventual pedido de propia quiebra de GUAMA S. A. o análisis de otras soluciones, como por ejemplo, aumento de capital, disolución o venta de la empresa.

Interventor Judicial - Raúl Aníbal Etcheverry

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán cumplir con el art. 238 de la ley 19.550 para asistir a las asambleas. El lugar de la reunión será en Paraguay 610, piso 9º, debiendo traer a esta asamblea todos los libros sociales el accionista que los tenga.

e. 6/6 Nº 31.165 v. 12/6/95

"I"

INTERSALUD ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 26 de junio próximo, a las 11.00 horas en Florida 234, primer subsuelo (Banco Transandino), Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dejar sin efecto la modificación al Estatuto de la Sociedad aprobada por Acta de Asamblea de la Sociedad de fecha 29 de julio y 1 de agosto de 1994.
2º) Modificación de los Artículo Cuarto, Quinto, Sexto, Octavo, Décimo y Décimo Segundo del Estatuto de la Sociedad y Texto ordenado del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Martín E. Bruetman

e. 6/6 Nº 31.214 v. 12/6/95

"O"

ORANDI Y MASSERA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ORANDI Y MASSERA S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de junio de 1995, a las 15 horas, en Lavalle 1646, piso 2, oficina 6, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la renuncia de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de su gestión.
3º) Consideración de la designación de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Lorenzo Felipe Corominas

Se comunica a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley Nro. 19.550, debiendo depositar en la sociedad la constancia de la cuenta de acciones escriturales hasta el día 21 de junio de 1995, en el horario de 13 a 17 hs.

La sociedad se encuentra comprendida en el inc. 1ro. del art. 299 de la Ley Nro. 19.550.

e. 6/6 Nº 15.016 v. 12/6/95

"R"

RANCAL
Sociedad Anónima
Expediente Nro. 32.287

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de junio de 1995 a las 10.00 horas, a realizarse en el local de Av. Eva Perón 3540 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de legalidad de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 15 de abril de 1994.

2º) Realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1ro. de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de los Resultados y Remuneración al Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Presidente - Juan Sycz

NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 y modificaciones posteriores sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación, a la fecha de la Asamblea en la sede social de Av. Eva Perón 3540, Capital Federal, en el horario de 9 a 18 hs.
En caso de no lograr quorum para la primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el mismo día una hora después de la fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
e. 6/6 Nº 31.099 v. 12/6/95

"S"

SPANK FILMS
S. A.
Inscrip. 7083 L. 115 Tomo A. Exp. 1593632

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de SPANK FILMS S. A. para el día 23 de junio de 1995 a las diez horas en la sede social sita en Avenida Quintana 84 piso 7º de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución de la sociedad.
2º) Designación de los liquidadores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Patricia María Stegmann
e. 6/6 Nº 31.180 v. 12/6/95

SUSERMEC
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 26/6/95, a las 18 hs. en Entre Ríos 775, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio al 30/11/94 y gestión del Directorio.
3º) Compra de acciones por aplicación del art. 220 Ley 19.550.
4º) Pago de dividendos aprobados el 14/6/94.
5º) Honorarios al síndico.
6º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
7º) Formalidades del Estatuto Social, títulos y acciones.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Carlos A. Pablo
e. 6/6 Nº 31.162 v. 12/6/95

"T"

TELEVISION SATELITAL CODIFICADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de junio de 1994 a las 15.00 horas primera convocatoria, y a las 16:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. San Juan 1130/32, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Modificación del artículo Tercero del estatuto Social.
24 de mayo de 1995.
Presidente - Julio J. Martínez Vivot (h.)

Sociedad inscripta el 2/5/91 en la I. G. J. bajo el núm. 2308 del Libro 109 Tomo A de Sociedades Anónimas.
e. 6/6 Nº 31.158 v. 12/6/95

TELEVISION SATELITAL CODIFICADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 1995 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas del mismo día en segunda convocatoria; en la sede social de la Av. San Juan 1130/32 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y demás documentación del inciso 1 del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores en el ejercicio cerrado.
4º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores.
5º) Consideración sobre destino de utilidades.
6º) Determinación del número y elección de miembros titulares y suplentes del directorio.
24 de mayo de 1995.
Presidente - Julio J. Martínez Vivot (h.)

Sociedad inscripta el 2/5/91 en la I. G. J. bajo el núm. 2308 del Libro 109 Tomo A de Sociedades Anónima.
e. 6/6 Nº 31.159 v. 12/6/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Alberto C. Jorge, domiciliado en Alvarez Thomas 1771, Cap. transfiere a la Sra. Jovita Consuelo Pérez de Bustos, domic. Güemes 2545, San Martín, Pcia. Bs. As., el local de: Elaboración de pastas alimenticias frescas con venta directa al público (500185) ubicado en ALVAREZ THOMAS 1771, Capital. Reclamos de Ley en Alvarez Thomas 1771, Cap. Fed.
e. 6/6 Nº 31.085 v.12/6/95

"C"

Sanjuan y Mena S. R. L., Eugenio V. A. Pazo, Escrib. Púb. ofic. Tucumán 834 Cap. Fed., avisa que queda nula venta Panadería y anexos calle CARLOS CALVO 4141/43 Cap., publicada del 21/4 al 27/4/95 por recibo Nº 26.418. Reclamos de ley en el negocio.
e. 6/6 Nº 31.119 v. 12/6/95

"D"

Sanjuan y Mena S. R. L., Eugenio V. A. Pazo, Escrib. Púb., oficinas Tucumán 834 Cap. avisa que queda nula venta de Comerc. minor.: Despacho de pan y facturas, etc., calle DEFENSA Nº 1421 PB, Cap., public. del 21/4 al 27/4/95 por recibo Nº 26.419. Reclamos de ley en el negocio.
e. 6/6 Nº 31.117 v. 12/6/95

"L"

Alberto Enrique Scarpa, martillero, con domicilio en Av. Francisco Beiró 4717, Dto. 3, Capital, comunica que el Señor Pablo Martín Bertini, con domicilio en calle La Pampa 5561/63/65, Capital, transfiere al Señor Ramón Roque Martín, con domicilio en Av. San Martín 3175 Caseros, Prov. de Buenos Aires, el local sito en calle LA PAMPA 5561/63/65, Capital, habilitado como velatorio (3 cámaras para velar). Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/5 al 5/6/95.
e. 6/6 Nº 30.282 v. 12/6/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA CINCO DE MAYO
Sociedad Anónima

Se comunica que por escritura número 172 del 18 de abril de 1995 otorgada ante el Escribano de esta Capital Jorge N. Ledesma al folio 574 del Registro 189 de su adscripción, la sociedad "AGROPECUARIA CINCO DE MAYO SOCIEDAD ANONIMA", protocolizó el Acta de Asamblea número 53 del 14 de noviembre de 1994, por la cual se fijó en 3 el número de Directores, a saber: Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet, Mercedes Silvia Aberg Cobo de Villa Larroudet y Eduardo Germán Padilla; y por reunión de Directorio número 40, de misma fecha, se distribuyeron los cargos así: Presidente Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet.
Escribano - Jorge N. Ledesma
e. 6/6 Nº 31.198 v. 6/6/95

AMERICAN CONSULTING GROUP
S. A.

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio celebradas el 19 de Mayo de 1995 fue elegido el siguiente directorio: Presidente: Alexander Fernández; Directores Titulares: Patricio Peraldi, Ian Bonta, Cecilia Stagnaro, Michael White y George B. May. Directores Suplentes: Mariano F. Grondona, Jorge L. Pérez Alati, Guillermo E. Quiñoa, Alan Arntsen, Betina Di Croce, Luis G. Pastoriza.
Director - Mariano F. Grondona
e. 6/6 Nº 31.195 v. 6/6/95

ANTIGUA FARMACIA FLORIDA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

1) Bs. As., 17-3-95, escr. 127, Fº 387, escrib. D. E. Pinto, Reg. 288. 2) Julio Eduardo Reyes renuncia a la gerencia.
Escribano - Norberto R. Benseñor
e. 6/6 Nº 31.114 v. 6/6/95

"B"

BANCO REPUBLICA
S. A.

Por Escr. 16/5/95 ante A. Tachella Costa protocolizó actas As. Gral. Ord. y Direct. del 25/4/95 designación y distribución de cargos. Presidente: Benito Jaime Lucini; Vice.: 1º Raúl Juan Pedro Moneta; 2º; Jorge Enrique Rivarola; Directores: Juan Carlos Bietti, Pablo Juan Lucini, Jorge Saúl Maldera, Carlos Alejandro Molina, Marcelo Moy Padilla, Gustavo José Stafforini.
Escribano - Alejandro A. Tachella Costa
e. 6/6 Nº 31.202 v. 6/6/95

BANCO RIO DE LA PLATA
S. A.

—AVISO ACLARATORIO—

El presente aviso es aclaratorio del publicado en la edición del Boletín Oficial de fecha 5 de junio de 1995, correspondiente al recibo número 0043-00031190, relativo al Acto de Emisión de la Primera Serie de Obligaciones Negociables con garantía común, por un valor nominal total de US$ 30.000.000.- (dólares estadounidenses treinta millones), a ser emitida bajo un programa global de emisión de obligaciones negociables por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta US$ 600.000.000.- (Dólares estadounidenses seiscientos millones), por Banco Río de la Plata S. A.. La fecha de emisión de dicha Primera Serie de Obligaciones Negociables es el 5 de junio de 1995 y su fecha de vencimiento es el 30 de mayo de 1996. La amortización de la Primera Serie de Obligaciones Negociables se efectuará en dicha fecha de vencimiento, mediante un único pago total a su valor nominal. La Primera Serie de Obligaciones Negociables no devengará intereses sino que se emitirá sobre la base de descuento sobre su valor nominal.
Autorizada - María Florencia Attademo
e. 6/6 Nº 31.346 v. 6/6/95

BISTRONOMICS
S. A.

Se comunica que por Escritura número 160 del 12 de abril de 1995, otorgada ante el Escribano de esta Capital Jorge N. Ledesma al folio 530 del Registro número 189 de su adscripción, la sociedad "BISTRONOMICS S. A., protocolizó el Acta de Asamblea número 2 del 15 de diciembre de 1994, por la cual se fijó en 4 el número de directores, a saber: Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet, Carlos José Mendioroz, Guido Alfredo Huberto María Cornelio Elewaut y Jorge Caillón; por reunión de Directorio número 14, de misma fecha, se distribuyó los cargos así: Presidente Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet y Vicepresidente Carlos José Mendioroz; y por reunión de Directorio número 15 del 31 de enero de 1995, el director Jorge Caillón presentó su renuncia, la que fue aceptada.
Escribano - Jorge N. Ledesma
e. 6/6 Nº 31.200 v. 6/6/95

"C"

CANDESA
S. A.
Registro Nº 61.338

Se comunica que por Actas de Asamblea y de Directorio del 12/5/95 en "CANDESA S. A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión" designó Presidente a Juan José Burlet; Vicepresidente a Juan José Angelillo; y Director Titular a Daniel Darío Berenguer; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares a Rodolfo Bartolomé Angel Spotorno; Roberto D. Vega y Horacio Pegito; Suplentes: Enrique Juan Guido D'Andre; Carlos Alberto García y Osvaldo José Mateo.
Angel Moreira
e. 6/6 Nº 15.011 v. 6/6/95

CARDIOCORP
S. A.
Registro 1.539.292

Comunica cambio sede legal a 3 de Febrero 2220, 3º piso, Capital Federal.
Presidente - Farina Carlos Ricardo
e. 6/6 Nº 31.140 v. 6/6/95

CAROLAS
S. R. L.

1) Bs. As., 8-5-95, Escr. 277, Fº 1005, Escrib. N. R. Benseñor, Reg. 819. 2) Cambio de sede social, se muda a Pasteur 439, Cap. Fed.
Escribano - Norberto R. Benseñor
e. 6/6 Nº 31.115 v. 6/6/95

CREDIDEPTO
S. A.
Inscripción 18/5/94
Nº 4702 L. 114 Tomo A S. A.

Aumento de capital. La sociedad "CREDIDEPTO S. A.", con domicilio en Tucumán 3021, P. 11 "5" de esta ciudad, por Asambleas de fecha 4-10-1994, elevada a escritura pública con fecha 7-11-1994, por ante el Escribano Horacio E. Spinetto, al folio 545 del Registro 1177 a su cargo y de esta ciudad, aumentó su capital social en la suma de pesos 100.000.-
Escribano - Horacio E. Spinetto
e. 6/6 Nº 15.057 v. 6/6/95

"D"

DISTRIBUIDORA DE REVISTAS BERTRAN
Sociedad Anónima

Comercial (R. P. C. 16.04.69, Nº 1247, Fº 179, Lº 68, Tº "A" E. N. Comunica que el 29.12.93 designó al Sr. Luis María Pugni como

Gerente General de la Sociedad y le otorgó poder general amplio de administración y disposición y poder especial bancario, con las facultades y formas de actuación que surge de la Escritura Pública Nº 921 del 30.12.93, Reg. 698 CF.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 6/6 Nº 31.169 v. 6/6/95

"E"

ELINOS
S. A.

Por escritura del 24-5-95, pasada al folio 408 del Registro 271 de esta Capital, se modificó el domicilio social, siendo el actual, José Evaristo Uriburu 1711, piso 4, departamento 3, Capital Federal.

Escribano - Santiago R. Blousson
e. 6/6 Nº 31.201 v. 6/6/95

"F"

FOSTER WHEELER IBERIA
S. A.

Comunica que por reunión del Consejo de Administración de fecha 23/3/1995 se decidió el cambio de domicilio en la calle Rivadavia 877, 1º piso, Cap. Fed. Asimismo se revoca como gerente al Dr. Javier Anguiano Gil, nombrando como gerente de la sucursal de la República Argentina a la Dra. María Teresa Anson-Bush.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 6/6 Nº 31.193 v. 6/6/95

"I"

IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

Se hace saber que por Asamblea del 31/10/94, y reunión de Directorio del 1/11/94, la sociedad "IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS S. A." eligió el Directorio y Sindicatura y se distribuyeron los cargos, de la siguiente manera: Presidente: Ramón Santamarina. Director Secretario: Uriel Santiago O'Farrell. Directores Titulares: Roberto J. Bullrich, Ernst von Mecklenburg, Frank Schnewlin y Marta Baduan de Maciel. Síndicos Titulares: Leonildo A. A. Carretto, Luis L. Martinelli, Andrés Moar Vieites. Síndicos Suplentes: Marcial Roberto García, Horacio J. Aldabe, Armando Carretto.

Escribano - Jorge A. J. Dusil
e. 6/6 Nº 31.184 v. 6/6/95

IKEBANA INVESTMEN INC.

Sociedad panameña hace saber que por Acta de la Junta Directiva pasada a Esc. Pública con fecha 19-5-95, se resolvió inscribir la sociedad antes referida, en la República Argentina, bajo el art. 118 de la Ley 19.550, nombrando como representante a Nora Amanda Goldman, argentina, divorciada, comerciante, con D. N. I. Nº 10.868.583, domiciliada en Eleodoro Lobos 381, Cap. y fija la sede social en la calle Dr. Eleodoro Lobos 381, Capital. Cierre ejercicio: 31-12 de cada año.

Apoderado - Nora Amanda Goldman
e. 6/6 Nº 15.096 v. 6/6/95

INTEGRADORA AEROESPACIAL
S. A. (En Liquidación)

Nº S. A. 110.819 (I. G. J.) C. U. I. T. 30-61207071-3. Informa que se ha efectuado la distribución final de Activos, resuelta en reunión de fecha 21 de abril de 1995. La Comisión Liquidadora.

Presidente - Fernando Aníbal Alvarez
e. 6/6 Nº 31.116 v. 6/6/95

INTIHUASI
S. C. A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 5/5/95, resolvió la disolución social designando liquidadores a Wolfgang Federico Oton Lahusen y Ellen Edith Delia Rademacher de Lahusen.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 6/6 Nº 31.134 v. 6/6/95

IRON WAREHOUSE
S. A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 24 de abril de 1995 por unanimidad se resolvió aceptar la renuncia presentada por los Directores Titulares José Sergio Rocha como Presidente y Director Suplente José Guillermo Pulleiro. Habiendo sido aprobada la gestión del Directorio por unanimidad durante su mandato; se resolvió la elección y reorganización distribuyéndose sus cargos en la reunión de Directorio Nº6 de la misma fecha de la siguiente manera; Presidente Luis Mario Magenta, Director suplente Noemí Susana Lombardo, concluyendo el mandato con la Asamblea General que trate el Balance General al 31-8-95.

Apoderado - Luis Magenta
e. 6/6 Nº 31.121 v. 6/6/95

"L"

LANDECO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS

Se comunica que por Escritura número 170 del 18 de abril de 1995 otorgada ante el Escribano de esta Capital Jorge N. Ledesma al folio 569 del Registro 189 de su adscripción, la sociedad "LANDECO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS", protocolizó el Acta de Asamblea número 20 del 12 de agosto de 1994, por la cual se fijó en 6 el número de Directores, a saber: Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet, Mercedes Silvia Aberg Cobo de Villa Larroudet, Raúl Carlos Brea, Carlos José Mendioroz, Guido Alfredo Huberto María Cornelio Elewaut y Juan Carlos Cordeyro; y por reunión de Directorio 92, de misma fecha, se distribuyeron los cargos así: Presidente Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet y Vicepresidente Carlos José Mendioroz.

Escribano - Jorge N. Ledesma
e. 6/6 Nº 31.204 v. 6/6/95

LAS PLEYADES
S. A.

La sociedad extranjera LAS PLEYADES S. A. con domicilio en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, resolvió instalar una sucursal en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, la que tendrá su domicilio en la calle Paraná 774, Piso 6º "A", para: a) Industrialización y comercialización de mercaderías y madera; b) compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones para bienes inmuebles; c) construcción por cuenta propia o de terceros de toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean éstas obras públicas o privadas; d) importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; e) operar en Zonas Francas o en Depósitos Francos, con mercaderías propias o de terceros, en los ramos preindicados cumpliendo las disposiciones legales vigentes. El Dr. Adrián Giménez Hutton, ha sido designado apoderado de la sociedad para representarla en nuestro país.

Apoderado - Adrián Giménez Hutton
e. 6/6 Nº 31.176 v. 6/6/95

LONGVIE
S. A.

Se comunica por un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 28 de abril de 1995 y por reunión de Directorio de igual fecha, fueron designados en la Sociedad "LONGVIE S. A." las siguientes autoridades: Presidente: Raúl Marcos Zimmermann; Vicepresidente: Juan Miguel Forrester; Directores titulares: Rafael Marcos Zimmermann, Ernesto Marcelino Huergo; Directores Suplentes: Alberto García Haymes y Samuel Madrid Paez.

Presidente - Raúl M. Zimmermann
e. 6/6 Nº 31.126 v. 6/6/95

"M"

MEDIBAIRES
S. A.
Registro 1.511.424

Comunica cambio sede legal a 3 de Febrero 2200, 3º Piso, Capital Federal.

Presidente - Farina Carlos Ricardo
e. 6/6 Nº 31.142 v. 6/6/95

MONTREAL LEASING
S. A.

Conforme lo establece el art. 60 de la ley 19.550 se comunica que la asamblea gral. extraord. del 2-5-95, aceptó las renuncias de los Síndicos Titular y Suplente respectivamente Dres. Jorge Gutiérrez Taboada y Sebastián Diego Halac; de los miembros del Directorio Sres. Juan Angel Ratto, Carlos Mariano Villares, Ana María Telle, Clotilde Cristina Rodríguez y Mario Antonio San José; y designó como Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Enrique Escudero y como Director Suplente al Dr. Carlos Mariano Villares.

Apoderada - Ana María Telle
e. 6/6 Nº 31.157 v. 6/6/95

"N"

NORTHSTAR INTERNATIONAL
S. A.

Por Acta de Directorio Nº 3 del 12/5/95 y de Asamblea Ordinaria Nº 1 del 26/5/95, se decidió aumentar el capital societario dentro del quíntuplo a pesos 60.000, en acciones ordinarias al portador de valor nominal 1 $ y un voto cada una.

Escribana - Anabella Lea Levi
e. 6/6 Nº 31.122 v. 6/6/95

"O"

OLMATIC
S. A.
12/3/1973 Nº 397 Fº 20 Lº 83 de S.A.

12/3/1975 Nº 397 Fº 20 Lº 83 de S. A. Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 26/10/1994 pasada a Escritura Pública del 20/12/1994 se dispuso la designación de la Sra. Ana María Alvarez de Sibilla como Directora Titular.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 6/6 Nº 31.172 v. 6/6/95

OPTIPHARMA
S. A.

Nº 671, Libro 112, Tomo A de S.A. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/2/1995, volcada en Escritura Pública Nº 69 del 10/5/1995, al folio 202, del Registro 407 de Cap. Fed., se ha resuelto disolver anticipadamente la sociedad. Reclamos de ley en el domicilio social Joaquín V. González 2569, Capital. Liquidadores: Félix Arditi, Gustavo Marcelo Arditi y Eduardo Arditi.

Escribana - M. Amelia López de Militelli
e. 6/6 Nº 15.076 v. 6/6/95

"P"

PADILLA INDUSTRIAS GRAFICAS
S. A.

Se hace saber por un día: Que en reunión de directorio del 20 de abril de 1995, "PADILLA INDUSTRIAS GRAFICAS S.A.", resolvió la apertura de una Sucursal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires en los términos del Art. 118 ley 19.550. No se asigna Capital a la misma. Fija su domicilio legal en Cerrito Nº 1070, 2º p. Capital Federal, y designa Representante Legal al Sr. José Luis Padilla, casado, argentino, nacido el 5/1/1946, comerciante, DNI 4.532.576, domiciliado en Cerrito Nº 1070, 2º P. Cap. Fed.

Abogado - Osvaldo Carlos Bertelli
e. 6/6 Nº 31.118 v. 6/6/95

PALGRAF
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por 1 día que por acta del 13/8/1992 fueron designados gerentes los socios Touceda Somoza Ramón y Touceda Somoza, Sequeira Elba Haudee de.

Autorizado - Alberto José Pérez Méndez
e. 6/6 Nº 31.129 v. 6/6/95

PICADILLY CORPORATION
Sociedad Anónima

Representación: En cumplimiento del Artículo 118 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 12/4/95; los directores de "PICADILLY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron establecer una Representación en la República Argentina, con domicilio en la Av. Carlos Pellegrini 1069 11º Capital, sin asignación de capital, y nombrar Representantes de la misma a los Sres. Jorge Luis Scarpati, titular de la C. I. 4.268.165; Juan Carlos Scarpati, titular de la C. I. 4.268.164 y Carlos Alberto Scarpati, titular del D. N. I. 8.461.536.

Representante - Jorge Luis Scarpati
e. 6/6 Nº 31.148 v. 6/6/95

PROMEDAFIN
S. A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 7/9/94 se aceptaron las renuncias de: Durahan Citrich, presidente; Antonio Gutiérrez, vicepresidente y Horacio Alfredo Torales, director suplente; designándose a las siguientes personas: Presidente: Feliciano Martínez; Vicepresidente: Jorge Alberto Gil y Director Suplente: Gerardo Ovidio Bacigalupo.

Se trasladó la Sede Social a Libertad 845, Capital Federal.

Autorizado - Ricardo Gutiérrez
e. 6/6 Nº 31.128 v. 6/6/95

"R"

RISK ANNALYSIS
Calificadora de Riesgo
S. A.

En su reunión de Consejo de Calificación del día 26 de mayo de 1995, ha calificado las siguientes emisiones:

— Obligaciones Negociables, simples, no convertibles en acciones, por un monto de U$S 100.000.000, autorizadas por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de mayo de 1993 y Acta de Directorio de fecha 16 de noviembre de 1993, de SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S. A., como "AA".

— Acciones Ordinarias, de V/N $ 10, de 1 voto c/u, de SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A., como "1".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes: 1- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio a bajo 2- Posición Competitiva: Muy buena 3- Perfomance Operativa: Muy Buena 4- Fortaleza del Cash-flow: Muy buena. 5- Fortaleza del Balance: Muy buena, 6- Gestión y Management: Muy buenos, 7- Análisis de Sensibilidad: Muy bueno.

Significado de la calificación "1": Capacidad de Generar Ganancias: Buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada poco, ante cambios relativamente importantes en su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Alta. Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el primer tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

— Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, a 3 años, por un monto de U$S 100.000.000 autorizadas por Asamblea General Extraordinaria de fecha 7 de junio de 1993, con términos y condiciones detallados en Actas de Directorio de fechas 6 de julio de 1993 y 20 de octubre de 1993, de SEVEL ARGENTINA S. A., como "AA".

— Acciones Ordinarias en circulación, Clase C, V/N $ 1, de 1 voto c/u de SEVEL ARGENTINA S. A., como "1".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes: 1- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio, 2- Posición Competitiva: Muy buena, 3- Perfomance Operativa: Muy buena, 4- Fortaleza del Cash-flow: Muy buena, 5- Fortaleza del Balance: Muy buena, 6- Gestión y Management: Muy buenos, 7- Análisis de Sensibilidad: Muy bueno.

Significado de la calificación "1": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aún ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Alta. Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el primer tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

Significado de la Calificación "AA": Título de muy alta calidad. Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.

La calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en Risk Annalysis Calificadora de Riesgo S. A., Maipú 497 Piso 3, TE: 326-5686/7/8.

Director - Viviana M. Zocco
e. 6/6 Nº 31.127 v. 6/6/95

"S"

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S. A.

Inscripción: 14/06/1994 Nº 5737, Lº 115, Tº A de S.A. Hace saber por un día conforme el art. 60 de la ley 19.550 que por Asamblea del 28/04/95 y sesión del directorio de igual fecha se designan directores titulares por dos años a: Alfonso C. Laferrere, Leonardo Anidjar, Alfonso Freyvogel y Alejandro Soldati y Síndicos por un año a: Ernesto P. Villar, Jorge Forrester y Hugo A. Luppi; Suplentes a: Eduardo J. Domonte, Alberto Bande y Marcelo García. Presidente: Santiago T. Soldati; Vicepresidente: Alfonso C. Laferrere; Secretario: Italo D. Arutro.

Presidente - Santiago T. Soldati
e. 6/6 Nº 31.155 v. 6/6/95

STATION 980 S.A.

Inscrip. 10-7-90, Nº 12.872, Libro Nº 114 de S.A. Por Ago 9-5-95, Renunció como D. Suplente: Gladys Esther Picolla y Gladys Julia Nachtailer; Se designó: D. Suplente: Sergio Magossian.

Presidente - Josefina Mazzuti
e. 6/6 Nº 15.087 v. 6/6/95

"V"

VIOCLA S. A.

Inscripción I.G.J.: 18/11/94 bajo el Nº 11.958 Libro 115 Toma A de S.A. "VIOCLA S.A.". Se hace saber por un día: Cambia domicilio a Ecuador 516, Cap. Nuevo Director Suplente: Martín Darío SAAL.

Presidente - Beatriz R. Goransky de Racanelli
e. 6/6 Nº 31.206 v. 6/6/95

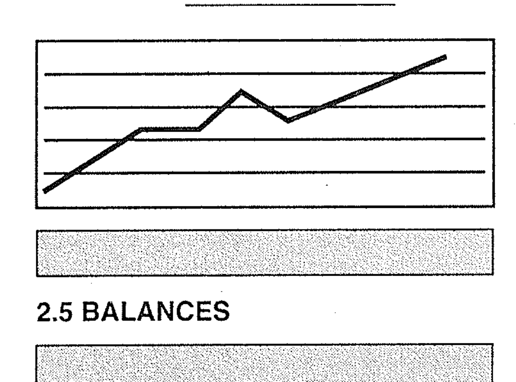
"Y"

Y.P.F. Sociedad Anónima

EMISION DEL SEGUNDO TRAMO DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con relación a la publicación del aviso recibo Nº 0043-00009544 de fecha 24/05/1995 con fecha 31 de mayo de 1995 relativo a la emisión del Segundo Tramo de Obligaciones Negociables por U$S 400.000.000 bajo el programa de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo de YPF Sociedad Anónima, se informa que la presente emisión fue aprobada por las reuniones de directorio celebradas los días 6 de febrero, 7 de marzo, 28 de abril y 24 de mayo de 1995.

Autorizado - Clara Vela
e. 6/6 Nº 9783 v. 6/6/95



2.5 BALANCES

ACLARACION

BANCO DE VALORES S. A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 1995 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

En la edición del 23 de mayo de 1995, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el ACTIVO

	1995	1994
C. PRESTAMOS (ANEXO "B")		
DONDE DICE:		
Más: Intereses devengados a cobrar	953	770
	(10,810)	(7,752)
Menos: Previsiones (Anexo F)	87,803	104,510
DEBE DECIR:		
Más: Intereses devengados a cobrar	953	770
Menos: Previsiones (Anexo "F")	(10,810)	(7,752)
	87,803	104,510

e. 6/6 Nº 29.707 v. 6/6/95

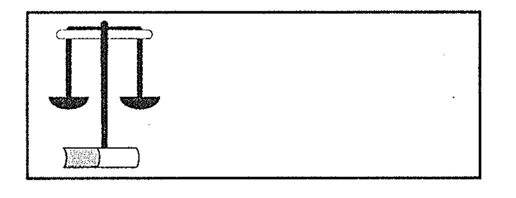
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA LOPEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 6/6 Nº 14.917 v. 8/6/95

Nº 19

El Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 19, a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica, a mi cargo, en los autos "MARESCA DE FORCINITO, MARIA LUISA s/Suc. Intestada c/QUIROGA, FRANCISCO JOSE s/Ejecución de Alquileres" exp. 65.882/93 cita a NICASIO BELISARIO GALLARDO; SILVANA ANDREA CARINI DE ACHA y GUILLERMO RAFAEL ACHA para que dentro del quinto comparezca en forma personal al Juzgado, a reconocer la autenticidad de la firma que se le atribuye o en su caso negarlas, bajo apercibimiento de tener por reconocido el documento. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Alejandro G. Petrucci, secretario.
e. 6/6 Nº 15.039 v. 7/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, cita a BLANCA EUGENIA MEJIA DE PEREZ a fin de que comparezca en autos "CONS. DE PROP. GASCON 619/21/23 c/PROP. U.F. Nº 11 s/Ejecución de Expensas", a tomar la intervención que le corresponda en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial a tal efecto. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Alejandro G. Petrucci, secretario.
e. 6/6 Nº 31.094 v. 7/6/95

Nº 26

El Juzgado Nacional Nº 26 a cargo de la Dra. Norma Rosa Abou Assali de Rodríguez, Secretaría de la Dra. María Cecilia Albores, sito en la calle Lavalle Nº 1220, 5º Piso, de Capital Federal, en autos caratulados "MINUJEN, ROBERTO BENITO c/FEINSTEIN, DIANA FANNY s/Divorcio", ordenó notificar al Señor ROBERTO BENITO MINUJEN por este medio la siguiente resolución: Buenos Aires, junio 14 de 1994. Por recibido hágase saber el Juez que va a conocer. Notifíquese. Fdo. Dra. Norma Rosa Abou Assali de Rodríguez. Juez Nacional en lo Civil. Y "Buenos Aires, 18 de junio de 1991. Autos y Vistos ... Resuelvo: Disponer la conversión del divorcio decretado a fojas 140/43 en vincular con los efectos previstos por los arts. 217, 218, 3474 del C.C. (T.O. 1987) con relación a los cónyuges ROBERTO BENITO MINUJEN y DIANA FANNY FEINSTEIN DE MINUJEN. Notifíquese. Fdo. Dr. Luis María Márquez. Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en "La Nación".
Buenos Aires, 17 de abril de 1995.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 6/6 Nº 31.125 v. 7/6/95

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica a cargo del Dr. Roberto Parrilli, sito en la calle Bmé. Mitre 718, piso 2º, de Capital Federal, cita a DANIEL MARIO FANTINI, para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los autos "FERNANDEZ DE ALAIMO, GRACIELA SUSANA y Otro c/SALGADO, MARCELO RUBEN y Otros s/Sumario", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 6/6 Nº 15.040 v. 7/6/95

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO CHANTADA. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1995.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 6/6 Nº 2111 v. 8/6/95

Nº 35

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JORGE ALBERTO ZAVALA o JORGE ALBERTO ZAVALA RODRIGUEZ. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/5 al 31/5/95.
e. 6/6 Nº 14.357 v. 8/6/95

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 a cargo del Dr. Guillermo Zuccarino, Secretaría del Dr. Carlos E. Antonelli, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR OSVALDO BARROS, L.E. Nº 4.175.349 y a LUCINA ALVAREZ DE BARROS L.C. Nº 5.096.739, para que comparezcan en los autos caratulados "BARROS, OSCAR OSVALDO y ALVAREZ, LUCINA s/Ausencia por Desaparición Forzada", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial para que los represente y defienda en el juicio. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 6/6 Nº 2112 v. 8/6/95

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Piso 2º, de esta Capital Federal, en autos M. ROYO S.A. c/CONNEXIO LIFSCHITZ y CIA. S.C.A. s/Posesión Vicenal, cita y emplaza a CONNEXIO LIFSCHITZ y CIA. S.C.A., a fin de que comparezca a ejercer sus derechos en el término de quince días, desde la última publicación, bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edicto por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 6/6 Nº 31.163 v. 8/6/95

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, sito en Paraguay Nº 1457, 2º Piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de sesenta días a CARLOS AMADOR FERNANDEZ y MARTA SUSANA MUÑOZ, en los autos "FERNANDEZ, CARLOS AMADOR y MUÑOZ, MARTA SUSANA s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial en forma gratuita (Art. 5º, Ley Nº 24.321).
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Enrique César Virto, secretario.
e. 6/6 Nº 2113 v. 8/6/95

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO GARIBALDI BOLOGNA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/5 al 17/5/95.
e. 6/6 Nº 13.561 v. 8/6/95

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 cita y emplaza a la Sra. PERLA KERNER para que en el plazo de 10 días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "ACQUISTAPACE, GERMAN G. c/KERNER, PERLA y Otra s/Ejecución de Alquileres", bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial, conforme los arts. 145 y concordantes del CPCC. Firmado: César Coinzzi Gainza. Juez. Buenos Aires, 24 de abril de 1995. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Para ser publicado en el "Boletín Oficial" y la "Gaceta de Paz".
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 6/6 Nº 31.080 v. 7/6/95

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica de la Dra. María Inés Lezama con asiento en la calle Alsina 1418 - 3º piso de Capital Federal cita y emplaza a don JUAN FELIX DI ROSA para que dentro del plazo de sesenta días comparezca ante este Tribunal a los efectos que haga valer sus derechos, en los autos caratulados "DI ROSA, JUAN FELIX s/Ausencia por Desaparición Forzada", expediente Nº 28.166/95. Este edicto se publicará durante tres días consecutivos en el Boletín Oficial, en forma gratuita (conforme art. 5º de la Ley 24.321).
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 6/6 Nº 2114 v. 8/6/95

Nº 85

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 85, cita y emplaza a doña JUANA HAYDEE INTILI para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "ESPINA, BRUNO JACINTO c/INTILI, JUANA HAYDEE s/Divorcio", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 13 de marzo de 1995.
Alicia Marta Rival, secretaria.
e. 6/6 Nº 15.017 v. 7/6/95

Nº 88

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, de la Capital Federal, sito en calle Lavalle 1220, Planta Baja, de Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a JUANA ROSA FERNANDEZ para que comparezca a tomar la debida intervención en los autos caratulados "BAEZ, LORENZO TIMOTEO s/Autorización (Expte. Nº 100.945/94), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 6/6 Nº 15.053 v. 7/6/95

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA CONCEPCION CACCIATORE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Ricardo A. Busto, secretario.
e. 6/6 Nº 2115 v. 8/6/95

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, cita y emplaza a Doña GABRIELA MONICA PETACCHIOLA por el plazo de sesenta (60) días a fin de que comparezca a ejercer sus derechos y tome la intervención que le corresponda en estas actuaciones. Publíquese por tres días. Se deja constancia que el presente es gratuito de conformidad con el art. 5º Ley 24.321.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
José Luis González, secretario.
e. 6/6 Nº 2116 v. 8/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA IRAMECHE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
José Luis González, secretario.
e. 6/6 Nº 2117 v. 8/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, con sede en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, en los autos caratulados "ACE ARGENTINA COMERCIO EXTERIOR S.A. c/DER KEVORKIAN, JORGE s/Sumario", hace saber por dos días al demandado, señor JORGE DER KEVORKIAN, la parte resolutiva de la sentencia dictada en los mismos: "Buenos Aires, 28 de diciembre de 1994. ... Fallo: hace lugar a la demanda intentada por ACE ARGENTINA COMERCIO EXTERIOR S.A. contra JORGE DER KEVORKIAN (propietario del nombre de fantasía "TIO YORIO"), a quien condeno a pagar en diez días a la actora la suma de $ 1.607,04 con más los intereses indicados en III. Costas al demandado. Atento la calidad, naturaleza y extensión de la labor desarrollada en el presente juicio hasta la fecha, regulo en $ 70 los honorarios del letrado apoderado de la parte actora, Dr. Daniel A. Gavin y en $ 155 los de su patrocinante, Dr. Jorge E. Helman (ley 21.839: 6, 7, 8, 9, 19 y 39). Déjase aclarado que el monto de los salarios regulados no incluyen la alicuota del IVA, impuesto que deberá ser soportado por quien tiene a su cargo el pago de las costas, conforme doctrina sentada por la C.S.J.N. en los autos COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A. s/Recurso de Apelación del 16.6.93. Redúcese a diez días el plazo de la ley 21.839: 49. Notifíquese. Regístrese. ... Gerardo G. Vassallo. Juez". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 6/6 Nº 31.230 v. 7/6/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, ha dispuesto en los autos "BANCO ITAU ARGENTINA S.A. c/BERISSO, JUAN CARLOS y Otros s/Ejecutivo" citar y emplazar al Sr. JUAN CARLOS BERISSO a comparecer y estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 6/6 Nº 15.081 v. 7/6/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a DARIO MENDIETTA Y JORGE MAREQUE, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, en causa Nº 55.793, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquense edictos por el término de cinco días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Domingo Montanaro, secretario.
e. 6/6 Nº 2202 v. 12/6/95

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2, a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría Nº 4 del Dr. Felipe José Murella, en la causa Nº 1011, caratulada "OJEDA LUIS ALBERTO p/Inf. Ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco días conforme art. 150 del C.P.P.N.), a LUIS ALBERTO OJEDA, para que se presente en el término de cinco días de enterado para recibirle declaración indagatoria por el delito de inf. a la ley 23.737, art. 14, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde.
San Martín 22 de mayo de 1995.
Felipe José Murella, secretario.
e. 6/6 Nº 2130 v. 12/6/95

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a CARLOS GROVER SALVATIERRA ALMARAZ y a JOSUE ELICEO ESPINOZA BENITEZ, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infr. al art. 292 y 293 del C.P., bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 6/6 Nº 2131 v. 12/6/95

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 901, caratulada IERVASI CARLOS ALBERTO s/Den. Fals. Doc. art. 292 del Código Penal, cita a CARLOS RAMON CORREA, con DNI Nº 22.727.533, a fin de que se presente ante el Tribunal dentro de las 48 horas de notificado y en horario hábil, el presente edicto se expide a los veintitres días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y cinco. Fdo.: Jorge Urso Juez Federal.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 6/6 Nº 2132 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 948, caratulada SALCEDO DAVILA MILDRE ANSELMA por infracción al artículo 14 de la ley 23.737, cita a FREDY WALTER HUAMAN PIO, a fin de que se presente ante el Tribunal dentro de las 48 horas de notificado y en horario hábil, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura, el presente edicto se expide a los veintitres días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y cinco. Fdo. Jorge Urso Juez Federal.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Alejandro Almeida Leighton, Secretario Federal.
e. 6/6 Nº 2133 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. CARLOS DANIEL VEGA, que ha sido sobreseído en la presente causa y de conformidad con lo normado por el art. 336 inc. 3º del C.P.P.; como así también lo prescripto por el art. 439 del C.P.P., haciéndole saber que deberá presentarse ante este tribunal en el término improrrogable de tres días a contar de su notificación. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 6/6 Nº 2134 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Urso, por la Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 45, caratulada "D.G.I. (REP. POR ALEJANDRO ELAHUGE) s/Dcia. Inf. Art. 288 C.P.", hace saber a ANA MARIA PRIETO que deberá comparecer ante éste Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de Cap. Fed., dentro del tercer día de notificada, a los efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto por los arts. 288 inc. 1º y 296 del C.P. y bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de declararla rebelde y ordenar su detención. El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 23 de mayo de 1995 ... cítesela por edictos ... (firmado) Jorge Urso, Juez Federal".
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 6/6 Nº 2135 v. 12/6/95

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

"El señor Juez Federal Dr. Omar Digerónimo a cargo del Juzgado Federal Nº 3 por subrogación, Secretaría "A" cita a comparecer a este tribunal a EDUARDO GABRIEL CAPPANA (D.N.I. Nº 17.026.058) quien se encuentra imputado de los delitos previstos en los arts. 863 y 864 inc. b) de la ley 22.415 (expte. Nº 500/92) dentro del quinto día de publicado, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y librar su captura".
Rosario, 11 de mayo de 1995.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 6/6 Nº 2136 v. 6/6/95

"El señor Juez Federal Dr. Omar Digerónimo a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario por subrogación, Secretaría "A" cita a comparecer a estos estrados a CARLOS GABRIEL ZAMPINI (DNI. Nº 23.344.532) quien se encuentra condenado por el delito previsto y penado en el art. 14, 2º párrafo de la ley 23.737 (expte. 98/92) dentro del quinto día de publicado a fin de ser notificado de la sentencia de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, dictada a su respecto, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su captura".
Secretaría, 9 de mayo de 1995.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 6/6 Nº 2137 v. 6/6/95

El Señor Juez Federal Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario por subrogación, Secretaría "A", cita y emplaza a TERESA REDIGONDA (L.C. Nº 5.589.014) para que en el término de cinco días a contar de la última publicación comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararla rebelde y ordenar su captura.
Rosario, 9 de mayo de 1995.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 6/6 Nº 2138 v. 12/6/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "MILONE MARIA JOSEFA s/Quiebra", expte. Nº 50.464, con fecha 17/5/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el Síndico actuante el Dr. Alfredo L. Palacio, con domicilio en Montevideo 368, piso 3º "K, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/7/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 23/10/95 a las 10:00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 6/6 Nº 2118 v. 12/6/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de mayo de 1995, se decretó la quiebra de JOSE J. L. LOMBARDI E HIJOS S. A., manteniéndose como Síndico al contador Ricardo Héctor Sabor, interviniente en el trámite del concurso

preventivo, con domicilio en Talcahuano 159, piso 2º, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de setiembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 2 de octubre de 1995 y 24 de octubre de 1995. Se intima a los administradores de la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de mayo de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 6/6 Nº 2119 v. 12/6/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12 del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: "PEREYRA S. R. L. s/Concurso Preventivo", se ha decretado con fecha 2 de mayo de 1995 la apertura del concurso preventivo de acreedores. Síndico: Dr. Atilio Rubén Mossi, con domicilio en Av. de Mayo 1343, piso 5º, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar pedido de verificación hasta el día 29 de agosto de 1995 en el domicilio del Síndico. La Junta de Acreedores se realizará el día 2 de noviembre de 1995, a las 10 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 6/6 Nº 31.207 v. 12/6/95

Nº 8

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 8, Sec. Nº 16, sito en P. R. S. Peña 1211, P. 7º, Capital Federal, hace saber que en fecha 17/4/95 se ha resuelto ordenar la apertura del concurso preventivo de "MC AUDIO, VIDEO Y HOGAR S. A.", con domicilio en Viamonte 867, 1º "108", Capital Federal. Se ha designado Síndico a Norberto I. Sapir con domicilio en Aguaribay 6736, Capital Federal, donde deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos hasta el día 1/9/95. La Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran el día 24/11/95 a las 9:30 hs. Publíquese por 5 días.

Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 6/6 Nº 15.021 v. 12/6/95

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la calle Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de mayo de 1995, en los autos caratulados: "IDUSTRIAS ALKORM S. R. L. s/Quiebra", se ha fijado nueva fecha hasta el día 11 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado Contador Arnaldo D. Moscovich, domiciliado en la calle Paraná 851, piso 8º, Capital Federal. Señalándose una nueva fecha de audiencia para el día 18 de octubre de 1995 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran a la Junta, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquese edictos en el Boletín oficial por el término de y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 6/6 Nº 2120 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Callao 635, piso 4º de Capital Federal hace saber por el término de cinco días que con fecha 7 de diciembre de 1994 se ha decretado la quiebra de "MORENO ALICIA HAYDEE s/Conc. Civil —Quiebra—. Se hace saber a los Sres. Acreedores que se ha fijado el día 30 de agosto de 1995 como fecha hasta la cual deberán presentar al Síndico designado Jorge Luis Albertali, con domicilio en la calle Tucumán 1613, piso 7º (C) de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta se realizará con los acreedores que concurran el día 21 de noviembre de 1995 a las 10:30 horas (debiendo concurrir el Síndico con dos horas de antelación conforme lo dispone la reglamentación del fuero), en caso que la fallida proponga acuerdo resolutorio. Se ha ordenado e intimado a la deudora para que entregue sus bienes al Síndico; cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley concursal; entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficacese. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MORENO ALICIA HAYDEE s/Concurso Civil s/Quiebra".

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 6/6 Nº 2121 v. 12/6/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital Federal, comunica que en el Expediente Nº 61.243 caratulado "AUTOCOMPUTO SAN BERNARDO S. R. L. s/Quiebra" se dispuso con fecha 28 de abril de 1995: 1. Decretar la quiebra de AUTOCOMPUTO SAN BERNARDO S. R. L. 2. Fijar plazo hasta el 18 de julio de 1995, para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, el que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 23 de agosto de 1995 y 13 de setiembre de 1995 respectivamente. 3. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 4 de octubre de 1995, a las 10 hs. 4. Intimar a la deudora y a sus administradores Sres. Roberto Manuel González y María Cristina Bruno ara que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C. en tres días y en igual término el mencionado por el art. 7 del mismo artículo. b) Entregar al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuvieran en su poder, en 24 hs. c) Constituir en autos domicilio procesal bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en Estrados del Tribunal. d) Se abstengan de salir del país sin autorización del Tribunal. e) Comparezcan a la audiencia de explicaciones designada para el día 1 de junio de 1995, a las 10 hs. 5) Prohibir los pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. 6) El Síndico designado es Aníbal Diego Carrillo, con domicilio en Paraguay 419, 2º cpo., 1º piso, Of. "29" de esta Capital. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 6/6 Nº 2122 v. 12/6/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días en la quiebra de "FILTRACION S. R. L.", que se han fijado nuevas fechas, las cuales se indican a continuación: a) A los fines establecidos en L.C.: 33, fíjase hasta el 8 de agosto de 1995. b) A los efectos prescriptos en L.C.: 35, fíjase el día 30 de agosto de 1995. c) A los fines señalados en L.C.: 40, fíjase el día 20 de setiembre de 1995; finalmente, conforme L.C.: 96, párrafo segundo, fíjase el día 12 de octubre de 1995.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 6/6 Nº 2123 v. 12/6/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 3, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de noviembre de 1994, se ha decretado la quiebra de: "RODRIGUEZ JUAN GREGORIO" Expte Nº 21.051. el Síndico designado contador Jaime León Kerszemblat con domicilio constituido en Viamonte 1454, piso 3º "F", 2º cuerpo. Se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 1 de setiembre de 1995 para que los acreedores soliciten verificación y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 7 de noviembre de 1995 a las 9:30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. El fallido deberá dentro de las 24 horas entregar a la Sindicatura toda la documentación que obrare en su poder. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces y quienes tengan bienes de la deudora, deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días de su intimación. Se intima al fallido y a sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en el plazo de cinco días y en igual plazo, de corresponder, los contemplados en los incisos 1 a 7 del mismo artículo. b) Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 6/6 Nº 2124 v. 12/6/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a mi cargo, hace saber en autos: "DEVIA, JORGE JULIO s/Concurso Preventivo" que se ha decretado la finalización del citado concurso y la intervención del Síndico (art. 70 de la ley 19.551). El presente edicto se publica por un día en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 6/6 Nº 15.009 v. 6/6/95

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35. Hace saber en los autos caratulados "MELLER, MANUEL s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" que se ha calificado como culpable y fraudulenta, (arts. 235 inc. 1 y 11 y 236 inc. 5), la conducta del fallido, MANUEL MELLER, LE 4.390.833. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 6/6 Nº 2125 v. 6/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 18/5/95 se ha decretado la quiebra de ROLLHAISER CARLOS DANIEL (con DNI 12.963.402) con domicilio en la calle Belgrano 1670, piso 6º y Esmeralda 853, piso 4º "61", Capital Federal, intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de setiembre de 1995 presenten al Síndico Norma A. Balmes, con domicilio en la calle Guise 1748, 9º piso Nº "25", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 6 de diciembre de 1995, a las 11 horas (debiendo comparecer el Síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos, entregue al Síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "ROLLHAISER CARLOS DANIEL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 6/6 Nº 2126 v. 12/6/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por el término de cinco días la apertura del Concurso Preventivo de DURAZNO S. R. L. dispuesto el 11 de mayo de 1995. Se ha designado Síndico al Doctor Rodolfo Picado, con domicilio en Bdo. de Irigoyen 320, 2º Of. 36 de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar la peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de agosto de 1995. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 19 de setiembre de 1995 y 10 de octubre de 1995 respectivamente. Se ha fijado audiencia para el día 3 de noviembre de 1995 a las 10:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por el término de cinco días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, de mayo de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 6/6 Nº 31.091 v. 12/6/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del autorizante, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de mayo de 1995 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "TOME CARNICERIAS INTEGRADAS SOCIEDAD ANONIMA". La Síndico designada es la contadora Silvia Elena Harvey, domiciliada en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1143, P.B. Of. "6", Capital Federal, a quien se deberán presentar los títulos justificativos de los créditos, fijándose al efecto plazo hasta el día 2/10/95. Se ha señalado la audiencia del día 5/12/95 a las 10:00 hs. para la reunión de la Junta de Acreedores que se celebrará, en caso de corresponder, en la Sala de Audiencias del Tribunal con el número de acreedores que concurrieren.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 6/6 Nº 15.061 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, hace saber por cinco días, que con fecha 5 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de "CLINICA SAN PABLO S. A.". Se ha designado Síndico al Contador Néstor Rodolfo Del Potro con domicilio constituido en Lavalle 1616, piso 11º "A" de la Capital Federal. El plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el Síndico vence el 14 de noviembre de 1995. Deberán presentarse los informes previstos en los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 5 de diciembre de 1995 y 28 de diciembre de 1995, respectivamente. Queda designado el día 20 de febrero de 1996, a las 10:00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, donde se debatirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, a cumplir en lo pertinente con los requisitos del artículo 93 de la Ley citada "ut supra" y la entrega al Síndico dentro de las 24 horas de los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, la intimación a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Fdo. Germán Páez Castañeda, Juez.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 6/6 Nº 2127 v. 12/6/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "GOMERIA ARGENTA S. R. L." decretada el día 10/5/95, cuyo Síndico actuante es el contador Eduardo Victor Facciuto, el cual constituyó domicilio en la calle Montevideo 666, 5º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 11/8/95. El art. 35 LC vence en fecha 4/9/95 y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 25/9/95. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 17/10/95, a las 9:00 horas en la Sede del Juzgado Comercial Nº 22, sito en Talcahuano 550, piso 7º de

Capital Federal. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Alejandro Mata, secretario.

e. 6/6 Nº 2128 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BORDOWICZ NATALIO MAURICIO". El Síndico designado en autos es José Angel Sallon, con domicilio en Paraná 467, 3º, Of. 12, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de julio de 1995. En caso de desarrollarse, la Junta de Acreedores se celebrará el día 29 de setiembre de 1995 a las 9:00 horas en la sede del Juzgado Comercial Nº 24, sito en Talcahuano 550, 8º piso. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley de concursos los días 16 de agosto de 1995 y 7 de setiembre de 1995, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente los requisitos dispuestos en el artículo 93 de la Ley de concursos en el plazo de diez días, entregue los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24 hs. y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., como así también sus administradores, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 6/6 Nº 2129 v. 12/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, comunica por (DOS) días que ha concluido la quiebra de "OCHATT, ROGER ANGEL" por haber otorgado los acreedores carta de pago.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 6/6 Nº 31.475 v. 7/6/95

Nº 25

En los autos caratulados "TECNOPAPEL S. A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Juez, Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º de esta Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que a los fines establecidos por el art. 38 de la L.C. se ha fijado como fecha el día diez de agosto de 1995. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 6/6 Nº 31.088 v. 6/6/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

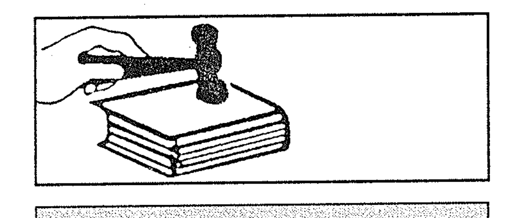
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/6/95 - Vence: 8/6/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	12/05/95	MARIA CLELIA GASCHI DE DI PARDO	15.006
11	UNICA	María Isabel Benavente	23/05/95	JUAN OSCAR LURATI O JUAN OSCAR LURATI PALAU	14.924
18		Iris A. Pini de Fusoni	19/05/95	RAUL JUAN GIALLORENZO Y ROSALIA FRISACH DE GIALLORENZO	30.964
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	17/05/95	MARIA TERESA POUS	30.932
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	18/05/95	ALBERTO ENRIQUE MÜLLER	14.927
24		Alejandro Daniel Rodríguez	24/05/95	MARIA ELENA GARCIA DE GOMEZ Y JESUS GOMEZ	14.933
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	20/04/95	GIZELA GUSTIN	14.959
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	09/05/95	MARIA ELSA ITTIG	30.926
31		Ricardo Adolfo Leyba	28/03/95	PEDRO ANDREONI, DELIA ZULEMA REPETTO e IDOLINA AGUSTINA REPETTO	31.040
31		Ricardo Adolfo Leyba	18/04/95	CECILIO OTERO	14.921
31		Ricardo Adolfo Leyba	19/05/95	ARMANDO RAMOS	14.963.
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	22/05/95	AARON LIPSZYC	14.937
36	UNICA	Guillermo Valentini	11/05/95	ANGEL GUERINO TEMPERINI	14.974
39	UNICA	Pablo M. Aguirre	10/05/95	JOSE PELTZ	14.992
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	26/05/95	LEONARDO SPATARO	15.002
40		Carlos E. Antonelli	26/05/95	CLEMENCIA LUISA FELIX	14.981
43		M. C. Espinosa de Benincasa	15/05/95	D'ANGELO LUIS VICTOR	14.975
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	23/05/95	ALBERTO TALICE	14.995
46	76	María del Carmen Kelly	04/05/95	ANGEL CHIAPPARRA	14.973
46		María del Carmen Kelly	29/05/95	DELMIRO LALIA	14.938
48	UNICA	Ana María Himschoot	12/05/95	JOSE DOMINGO BALDUZZI	14.934
48	UNICA	Ana María Himschoot	26/05/95	SPOSITO ADELA	14.943
48	UNICA	Ana María Himschoot	26/05/95	FRANCISCO JOSE AMATO	14.944
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	26/05/95	LUIS AMIGO	14.919
49	79	Virginia Simari de Landó	26/05/95	HAYDEE ANFELA RAFFINETI	14.953
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	21/04/95	JUAN DI DOMENICO	14.962
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	03/05/95	RICARDO AGUSTIN ESCUBOS Y HAYDEE JOSEFA D'AMELIO	14.965
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	10/05/95	MICAELA ELICECHE	14.967
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	11/04/95	LUISA MIGLIORELLI VDA. de TLUCHOWSKI	31.022
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	18/05/95	JUANA PATRAZZO	14.947
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	18/05/95	MARIA LUISA PATRAZZO	14.946
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	18/05/95	SUSANA JMELNITZKY	14.922
57	UNICA	Eduardo José Gorris	26/05/95	PABLO DANTE FARACI	14.912
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	18/05/95	ELISA CANDIDA GALLARDO	14.926
59		Fernando Cesari	12/05/95	GUILLERMO GREGORIO DUBERTI	14.942
59	UNICA	Fernando Cesari	19/05/95	ANTONIO FRANQUE	30.934
59		Fernando Cesari	19/05/95	RICARDO PEDRO LOJO	14.932
60		Enrique Cesar Virto	24/05/95	ELDO JOSE GARCIA	14.930
63	UNICA	Jorge E. Beade	10/04/95	ANA MEDDIS	14.970
64		Liliana E. Abreut de Begher	18/05/95	ELIDA LILIA DE BERNARDINIS	14.941
66		Juan José Caprin	10/05/95	LYDIA JOSEFA TABOADA	14.928
66	UNICA	Juan José Caprin	18/05/95	AUREA MARTINEZ	14.931
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	12/05/95	ELEODORO DIEGO RUEDA, ESTELA CARMEN CAMPOS Y JORGE OSVALDO RUEDA	30.903
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	23/05/95	ANTONIO FONDEVILA MONTERO	14.945
69	99	Nora C. González de Rosello	24/04/95	LILIAN VITALINA LANGTRY	14.976
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	20/04/95	JAIME FRANCISCO NADAL	30.965
70		Julio Alfredo Auliel	15/05/95	RAMON SANTIAGO GARCIA	14.939
70		Julio Alfredo Auliel	19/05/95	ELENA AUREA MARIÑO DE GARCIA BERTELLI	14.940
74		Juan A. Casas	19/05/95	ESTHER ROSA FITZPATRICK	14.960
74	UNICA	Juan A. Casas	26/05/95	EDUARDO SALVADOR FARGUS	15.000
75		María Inés Lezama	18/05/95	VICTORIO FELICIANO VICENTE YANNIBELLI Y LUISA ENRIQUETA ESCUDERO DE YANNIBELLI	14.998
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	24/05/95	ANTONIO TAVARONE	14.918
80		Gustavo Enrique Toledo	22/05/95	OSCAR JOSE D'ADDA	14.951
89	2	Damián Ignacio Font	14/06/91	TEODOSIO GREGORIADIS	31.011
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	24/05/95	JUANA SULIGOJ	30.913
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	26/05/95	FRANCISCO FIEGL	30.914
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	29/05/95	IRMA RAGAZZI	30.944
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	28/04/95	TERESA GARCES	14.909
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	23/05/95	OSSANNA TORISSIAN	14.994
94	UNICA	Eduardo Parody	30/09/94	RUBEN ELISEO MONTANO	14.908
95		Fernando P. Christello	23/05/95	MARIA DEL CARMEN PEDATELLA Y ALFREDO GIROLAMO UBALDO PEDATELLA	14.948
96	UNICA	Ricardo A. Busto	18/05/95	CONSUELO SANCHEZ TABOADA	14.964
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	11/04/95	ALICIA ROSA LUCAS	14.997

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	05/05/95	HIDALGO ROSA CECILIA	14.991
97		Guillermo C. Mercado	16/05/95	JOSE HORACIO FRECHA	15.005
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	19/05/95	MARIA VICTORINA GONZALEZ TABOADA DE FERREIRO CASTIÑEIRA	14.911
103	UNICA	Luis José Carballido	26/05/95	LEOPOLDO MOLINARI	14.958
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	11/05/95	EMILIANO WERNER	14.952
105		Daniel Ricardo López	15/05/95	GAMALERO JUAN JOSE	14.978
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	12/04/95	CATALINA WARDACH	15.001
110	UNICA	María Clara Lagache	23/05/95	PANAGIOTIS RODITIS	14.993

e. 6/6 Nº 101 v. 8/6/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica; comunica por dos días en los autos: "DANNEMBERG RICARDO RODOLFO y Otros c/ GARZELLI DE ROIS LUCRECIA s/Ejec-Hipotec"; Exp. nº 51.617/94; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 12 de junio de 1995 a las 13 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tne. Gral. Juan D. Perón nº 1233 de esta Capital Federal; el inmueble sito en la calle Echeverria nº 1825/41, piso trece, letra "A"; unidad funcional nº 27, que se encuentra ocupado por la demandada y su familia, según mandamiento de constatación de fs. 113, la misma cuenta con living-comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina, office, lavadero, pieza y baño de servicio, en excelente estado, de uso y conservación. Tiene una superficie total de 176,52 mts2; según título agregado en autos a fs. 78/82. Deudas O.S.N. $ 56 al 01/10/94. Expensas comunes $ 6.654,65 al 31/8/94; y Aguas Argentinas $ 498,96 al 23/9/94. Condiciones de venta: Base $ 150.500. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Por la cláusula 8º del mutuo hipotecario el demandado se obliga a entregar el inmueble desocupado a los 10 días de aprobado el remate. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de los edictos.
Buenos Aires, mayo 29 de 1995.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 6/6 Nº 31.226 v. 7/6/95

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, desempeñada por el autorizante, comunica por dos días en los autos caratulados: "MAFFONI TITO ECIO CAYETANO contra DIEZ HERMINIO sobre Ejecución Hipotecaria" (expte. Nº 17.084/94) - "reservado", que el martillero señor Omar Gandini rematará públicamente el día lunes 12 de junio de 1995, a las 10,30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle Pepiri Nº 1255, entre las de Avenida Amancio Alcorta y la calle Río Cuarto, de la Capital Federal. Edificado en lote de terreno que mide 8,30 mts. de frente por 28,145 mts. de fondo. Nomenclatura catastral, circunscripción 2, sección 34, manzana 67, parcela 38. Inscripción dominial matrícula Nº 2-6460. Título de propiedad glosado a fojas 149/156. Consta de: un local al frente, con cocina, baño y patio. Con entrada independiente, patio, lavadero cubierto, living comedor, baño y cocina. En planta alta, tres dormitorios, baño, pequeña habitación, terraza y jardín de invierno, en normal estado de conservación. Ocupado por el señor Herminio Diez, su esposa, y tres hijos mayores de edad, quienes invocan el carácter de propietarios. Registra deudas por impuesto municipal, a fs. 110, al 23/12/94, años 1988 al 1994, de $ 1.008,79; a fs. 115, al 7/2/95, años 1989 al 1991, de $ 1.431,72. Por Aguas Argentinas S.A. a fs. 120, al 9/2/95, año 1995, de $ 94,73. Por Obras Sanitarias de La Nación, a fs. 163, al 27/2/95, años 1992/1993, de $ 275,92. Más sus respectivas actualizaciones. Puede visitarse los días 8 y 9 de junio de 1995, entre las 14 y 16 horas. Base de venta U$S 29.825. A cuenta de capital 30 %. Comisión 3 %. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. A quién se le hace saber lás obligaciones emanadas en los arts. 580 ss. y cc. del C.P.N. y, que no procede la compra en comisión en el acto de subasta (art. 598, inc. 7º, C.P.N., texto según art. 79º ley 24.441 y, art. 3936 párrafo segundo ap. c) del Cód. Civil, texto según art. 75 de la citada ley). Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, con sede en la calle Uruguay Nº 714, planta baja, o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.
Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 6/6 Nº 31.426 v. 7/6/95

Nº 43

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 43; Secretaría única; comunica por dos días en los autos: "CALAFELL LAURA INES y Otros c/ ROLDAN DE QUINTEROS AMBROSIA s/Ejec-Hipotec"; Exp. nº 18.947/94; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 12 de junio de 1995 a las 10 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores calle Tne. Gral. Juan D. Perón nº 1233 de esta Capital Federal los siguientes inmuebles: 1º) La unidad funcional nº 2 del inmueble sito en la calle Nazarre nº 2600 esquina Bolivia y el 50 % indiviso de la unidad complementaria nº II destinada a baulera en el sótano, que se encuentran ocupadas por la demandada y su familia según mandamiento de constatación agregado en autos. El título de propiedad corre agregado a fs. 141/9 y cuenta con una superficie cubierta de 62,67 mts^2, 13,36 mts^2 de descubierta, lo que hace un total de 76,03 mts^2. A fs. 116/17 figura la deuda de la Municipalidad de Bs. As. por $ 769,57 al 12/07/94. A fs. 111 la deuda de O.S.N. $ 18.121,95. 2º) el inmueble sito en la calle José Gervasio Artigas nº 3136/45/50 esquina San Martín nº 4660, que se encuentra ocupada por la demandada, explotando el Restaurán Parrilla "La Ronda", según mandamiento de constatación agregado en autos. A fs. 98 corre la deuda Municipal de $ 3.035,38. A fs. 108/09 corre agregada la deuda de O.S.N. de $ 82,84 al 13/07/94. Condiciones de venta: Base para el inmueble de la calle Nazarre 2600: $ 40.000. Base para el inmueble de la calle Artigas nº 3136/45/50: $ 67.000. Seña 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se visitan los inmuebles de 10 a 12 hs. todos los días hábiles de partir de la publicación de edictos.
Buenos Aires, mayo 29 de 1995.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 6/6 Nº 31.224 v. 7/6/95

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica a mi cargo, hace saber por dos días en los autos "MATEOS ANDRES y Otros c/ CAGGESE ANTONIO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" expte. 117.667/93, que el martillero: Oscar Enrique Vergara rematará el día lunes 12 de junio de 1995 a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Teniente Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor: una Casa ubicada en la calle Fructuoso Rivera 6679, entre Montiel y Guaminí, Capital Federal, con superficie, linderos y demás circunstancias que obran en su título agregado en autos. Nomenclatura Catastral: circunscripción 1; sección 82; manzana 29; parcela 38. Matrícula número 156401. La casa, toda de material está construida sobre lote de 8,66 mts. de frente por 26 mts. de fondo aproximadamente. Consta de dos locales al frente, con baño. A continuación se desarrolla la vivienda que consta de: living comedor, dos dormitorios, cocina y baño instalados, y, un patio separa éste sector con el segundo compuesto por: cocina comedor, dormitorio y baño, estado general bueno, ocupada por el demandado y su familia según manifestación unilateral del martillero. Deudas: Municipal: $ 460,50 (a partir del año 1991 le alcanza la excención por jubilación, art. 171/91). O.S.N. y Aguas Argentinas: $ 91,30 (según informe obrante a fs. 115). Se deja constancia que conforme a fs. 147 han sido debidamente notificados los sres. Jueces embargantes. Base: U$S 50.000. Seña 30 %; comisión 3 %, todo en dinero efectivo. El inmueble podrá ser visitado los días 8 y 9 de junio de 1995 de 10 a 12 horas. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate y deberá constituir domicilio dentro del radio del asiento del Juzgado bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Hágase constar en los mismos los requisitos exigidos por el art. 566, párrafos tercero y cuarto del CPN. Hágase constar, asimismo, que el adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna; dicho saldo devengará, desde la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, la tasa de interés pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina. La última publicación de edictos debe realizarse cuando menos con anticipación de 2 (dos) días al acto de la subasta. Publíquese por dos días: Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 6/6 Nº 31.503 v. 7/6/95

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70 a cargo de la Dra. Beatriz L. Cortelezzi, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE ARENALES 1182/84 c/ SUCESION MISIRIAN PUZANT s/Ejecutivo", en el Expte. Nro. 176.171, que el martillero Gustavo Luciano Pernice rematará el día 30 de junio de 1995, a las 11:30 hs., en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal los siguientes bienes: a) Bienes Muebles: Una cama camera con colchón; Un ropero de tres cuerpos; Una mesita de luz haciendo juego; Una mesa para televisión; Una heladera marca Induhel. Sin base; Al contado, al mejor postor, en el estado en que se encuentran y en dinero efectivo. Comisión: 10 %; b) Bien Inmueble: Un departamento sito en la calle Arenales 1182/84, unidad Nro. 19 del piso sexto (6to.) en esta Capital Federal el que se compone de: living comedor con ventana; un dormitorio con ventana; baño y cocina. La unidad se encuentra desocupada. Sup. total: 37 m^2, con 70 dm^2. (medidas Ad-corpus). Nomenclatura Catastral: Circ. 20; Secc. 3; Mzana. 4; Parcela 8 "B". Base: $ 30.445,81; Seña: 10 %; Comisión: 3 %; Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo. Deudas: Aguas Argentinas: fs. 473/74 al 27/9/94 = totales $ 126,30; M.C.B.A. = Rentas = Alumbrado, Barrido y Limpieza: fs. 478/79 al 16/11/94 = totales $ 1.490,79; O.S.N.: fs. 443/44/45 al 5/10/92 = totales $ 1.526,01; Expensas comunes: fs. 420 = (460) al 18/3/1992 = totales $ 30.445,81. Hácese saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. No se aceptará ningún tipo de reclamos debido a que tanto los bienes muebles como el inmueble han sido exhibidos y/o visitado por los compradores. Horario de visita: los días 22 y 27 de junio de 1995, en el horario de 15 a 17 hs. Día de entrega: Los bienes muebles serán entregados el día 03 de julio de 1995 en el horario de 15 a 17 hs. y en el lugar donde fueron exhibidos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 6/6 Nº 31.225 v. 7/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

EL Juzgado Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Deiuzeide, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "BAUMANN HERMANN y Otra Contra HYSPAMERICA EDIC. DE ARG. S.A. s/ Ejec." Expte. Nro. 61.425, llama a mejorar la oferta al oferente y terceros para la compra del inmueble de la demandada ubicado en la Av. Corrientes 1427/31/37 entre Uruguay y Paraná, Unidad funcional Nro. 37, oficina de 227,78 m^2 ubicada en el 4º piso contrafrente. Matrícula FR 14-2506/37, de esta Capital Federal. Los impuestos, tasas, expensas y contribuciones que gravan el bien, serán soportados por el concurso hasta el vencimiento del plazo para la integración del saldo de precio; quedando a partir de ese momento a cargo del adquirente. La oferta que se llama a mejorar asciende a la suma de u$s 200.000 (dólares estadounidenses doscientos mil). Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado, y acompañar con la misma el 10 % de la oferta en concepto de garantía, la que deberá ser depositada en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del suscripto, en dólares estadounidenses. Adjudicado el bien, el adjudicatario deberá depositar el saldo de precio en dólares estadounidenses dentro de los cinco días de tenerse por otorgado el mismo, en el Banco antes indicado. En caso de corresponder, deberá depositar el I.V.A. Los interesados en adquirir el inmueble indicado deberán presentar sus ofertas en el expediente hasta el día 14 de junio de 1995, a las 10 hs. En la misma fecha, a las 12 hs., se procederá en acto público a la apertura de las ofertas que se hubiesen presentado. Sobre la base de la mejor oferta, el Tribunal reiterará el llamado a mejorar oferta, quedando notificados los oferentes el día 28 de junio de 1995, fecha a partir de la cual se computará el plazo para el mejoramiento, que vencerá el día 12 de julio de 1995 a las 10 hs. A las 12 hs. del mismo día se abrirán las ofertas y se dará traslado al síndico por 2 días. Vencido el plazo el tribunal adjudicará el bien al mejor postor. El adquirente deberá depositar además en el banco mencionado precedentemente, en oportunidad de abonar la garantía, el 1,5 % en concepto de comisión destinada a la martillera actuante. A efectos de visitar el inmueble, los interesados deberán comunicarse con la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, con oficinas en Uruguay 911 1º "A" Tel. 812-0587.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 6/6 Nº 31.231 v. 12/6/95

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en la Av.

Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, comunica por dos días en autos caratulados "MIRMAR SACIFIA s/Quiebra", Expte. 56.409, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 12 de junio de 1995 a las 13,30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, plantel de máquinas para la industria del calzado entre las que corresponde señalar: troqueladores, máquinas de coser, ojalilleras, inyectoras de PVC y de plástico, motovías, compresores, autoclave, mezcladora, etc. Seguidamente gran cantidad de mercaderías a saber: zapatillas, zapatos, matricería, hormas, telas, botones, muebles y máquinas de oficina. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 10 %. IVA Incluido. Efectivo. Entrega inmediata previo pago total del precio. Todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran y exhiben. Los adquirentes deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal. Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones prescriptas por el art. 570 del CPCC y art. 106.4 del Reglamento de la Justicia Comercial de la Capital Federal. Fíjase la audiencia para la apertura de las ofertas bajo sobre previstas en el auto de la subasta de fs. 528 para el día 9 de junio de 1995 a las 12 hs. Exhibición: Los días 7, 8 y 9 de junio de 1995 en el horario de 10 a 13,30 hs. en la calle Gral. Pintos 539, Villa Madero, Partido de la Matanza, Pcia. de Bs. As., Catálogos e informes en la exhibición y en Talcahuano 479, Capital.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 6/6 Nº 31.137 v. 7/6/95

Nº 18

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a mi cargo, con asiento en la sede del Palacio de Justicia calle Talcahuano 550 Piso 7mo de la Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "A y L. DE CAROLI S. A. c/RIOJACOR S. A. s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 14.424/94, que el martillero Rodolfo P. Frasca, procederá a subastar el día 26 de junio de 1995, a las 11 hrs. en la calle Daniel Cerri 1360, de la Capital Federal, el siguiente bien: Un vehículo tipo transporte de pasajeros, marca De Caroli SL 704 T, Modelo 1993, Motor marca Mercedes Benz Nº 347.971-10-139.522R, Chassis De Caroli Nº 0007, carrocería Dic-Megadic, Modelo Arbus SL, Dominio C-1.648.339, el cual tiene una inscripción que dice "Coop. El Rápido", y conforme acta de constatación labrada por este Martillero y obrante en autos su estado general es regular, montado sobre dos neumáticos delanteros y cuatro en su eje trasero; los paragolpes se encuentran deteriorados y rotos; sus laterales traseros chocados y los plásticos de luces de posición rotos; ambos parabrisas presentan rajaduras y su estado de pintura exterior es bueno en su interior el estado en general es regular; falta video y su tapa, como así también sus baterías, herramientas, llave de cruz y crique. El mismo se subasta en el estado general en que se encuentra. Estado de deuda por patentes e infracciones ver Expte Fs. 27. El bien se exhibe en el lugar que se encuentra calle Fructuoso Rivera 262, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, desde el día 15 de junio de 1995 al 23 de junio del mismo año en el horario de 10 a 12 hrs. y de 15 a 17 hrs. Base $ 197.629,50. Seña 30 %. Comisión 10 % todo más IVA. Al momento de la subasta y en dinero efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y en caso de hacerlo en comisión deberá estar a lo dispuesto por el Art. 571 C.P. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 12 hrs. del día 23 de junio de 1995, dando apertura de los mismos a las 12,30 hrs. del mismo día debiendo reunir los mismos los requisitos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Subasta sujeta a aprobación judicial. Mayores informes al martillero en San Martín 365 Piso 5to "G" de Capital Te 393-1480.

Buenos Aires, 26 de mayo del año 1995.
Jorge L. Médici , secretario.

e. 6/6 Nº 15.044 v. 7/6/95

Nº 20

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, con asiento en calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por el término de un día, que en autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ LOCOCO MARCELA SILVIA s/Ejecutivo" Expte Nº 19.032/94, que el martillero Francisco Leccese, con oficina en calle Lavalle 1206, 6º, "K", Capital Federal, teléfono 382-8961, rematará el día miércoles 14 de junio de 1995, a la hora 15,00 en la sede de Remates Judiciales de calle Humberto 1º Nº 2042 de Capital Federal, los bienes embargados a fs. 16/18 de propiedad de la demandada Marcela Silvia Lococo, Sin base, al contado y al mejor postor y cuyos elementos son: Lote Nº 1, un televisor marca Philips, modelo Power, Visión Multi System, 21 pulgadas, serie Nº 7.899, parlantes a los costados, con control remoto; Lote Nº 2: una videograbadora marca Juc, Nº de serie 108F 0992, con control remoto; Lote Nº 3: Un convertidor de canales marca Jerrold, con control remoto; Lote Nº 4: Un equipo de audio marca Pioner, con compact-disc, modelo PDZ65, Nº de serie MD 2.617.469 I, un canalizador doble casetera con control remoto, con dos parlantes de igual marca y el resto del equipo Nº de serie AZ 1.701.877; Lote Nº 5: Un lavarropas marca Electrolux EW-703-F, frontal, cuadrado, color blanco, sin número visible; Lote Nº 6, un horno micro hondas Frigidaire, modelo Microware, color blanco, sin número visible; Lote Nº 7, un contestador telefónico marca Panasonic modelo Autodigc, color gris, sin cables, sin transformador, sin cassette todos ellos en el estado en que se encuentran y que se exhiben, en la dirección preindicada o sea Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal, donde los interesados pueden verlos y/o constatar, de lunes a viernes entre las 9,00 a 12,00 y 14,00 a 17,00 horas, hasta dos días antes de la subasta. Queda autorizado el martillero a recibir el 10 % del valor de realización de los bienes en concepto de comisión, en el acto del remate, como así también a la entrega de los bienes previo pago del precio total de cada uno, todo en dinero $ en efectivo, de contado, en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento del art. 133 del Código Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10,00 horas del día anterior al de la subasta, las que serán conformes al art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial, reglamentación del art. 570 del CPtos. y serán abiertos por el actuario con la presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 6/6 Nº 15.092 v. 6/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade y de la Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino sito en el Palacio de Tribunales Piso 7º de esta Capital comunica por dos (2) días en los autos caratulados: "DI RIZZO VICTOR c/ TORRES JORGE ALBERTO y Otro s/Ejec." que el martillero Eduardo Gómez Paleo rematará el día lunes 12 de junio de 1995 a las 12,30 horas en el Salón de Ventas de la "Asociación de Martilleros" sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital. El 50 % indiviso de la totalidad del inmueble sito en la calle Arévalo 1938 y 1940 entre las calles Costa Rica y Nicaragua de esta Capital. Consta Planta Baja Hall entrada, Living-Comedor, Tres habitaciones amplias, Habitación de Servicio, Cocina y Baño todo en refacción y en la Planta Alta también todo en refacción. Está ocupado por el Señor Jorge Alberto Torres que se encuentra supervisando los trabajos de los albañiles, donde se encuentran varios muebles de escritorio. Nomenclatura Catastral Circ. 17, Sección 35, Manzana 63, Parcela 47. Base: $ 20.632 (2/3 - Partes del 50 % Indiviso). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Proc. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la Subasta las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Deudas: Municipalidad Fs. 58/59. O.S.N. Fs. 88. La visita a la propiedad se realizará los días 9 y 10 de junio de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 6/6 Nº 31.228 v. 7/6/95

Nº 21

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 del autorizante, (Talcahuano 550 - 7º piso - Capital) comunica por un (1) día en los autos "BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO c/ CICCIA JORGE EDUARDO y Otros /Ejecutivo" Expte. Nº 26463 que el martillero Roberto Jorge Vilella rematará al contado y al mejor postor el día 13 de junio de 1995 a las 9,00 horas, en el salón sito en Av. La Plata 1190 de Capital, los siguientes bienes: una biblioteca de madera compuesta por tres módulos, dos sillones de dos cuerpos tapizados en género rallado color azul y verde, una vitrina de 1,50 metros, una mesa ratona de madera, un juego de sillones de mimbre (dos piezas), una mesa ratona de mimbre, un horno microondas marca Philips Wirpool, y un televisor marca Grundig (ambos en funcionamiento). Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo. Se entrega previo pago total, en el estado visto y que se encuentra. Se exhiben en Av. La Plata 1190 de esta ciudad de Lunes a viernes de 10 a 13 y de 16,30 a 19 horas. El comprador deberá constituir domicilio radio del juzgado.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 6/6 Nº 31.229 v. 6/6/95

Nº 23

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, octavo piso, comunica por cinco días en autos "MARAY, ANDRES c/MOZZAYEBEHT HNOS. Y CIA. S.C.A. s/Concurso Especial". Expte. Nº 22929 que el martillero Adolfo Norberto Galante rematará el día jueves 15 de junio de 1995, a las 10,00 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Bacacay 2907 esq. Avda. Nazca 308 - Sexto piso letra "A" (Unidad funcional 13) y Unidad Complementaria III del noveno piso, Capital Federal. Superficie total de acuerdo a títulos Unidad 13: 100,02 m^2. y Unidad compl. III: 2,76 m^2. Nomenclatura Catastral: Circ. 5; Secc. 65; Manz. 23 Parc. 34b. Consta de hall: toilet; living-comedor; con balcón y ventanales al frente; 2 dormitorios con placard al frente; cocina; baño completo; habitación y baño de servicio; lavadero cubierto, todo en regular a mal estado de conservación y uso. Adeuda: Aguas Arg. $ 1.019,34 (fs. 20) O.S.N. $ 17,32 (fs. 58) Munici. Bs. As. $ 2.948,42 (fs. 66/67) Expensas $ 1.713,45 (fs. 50). Venta Ad-corpus, al contado y mejor postor Base $ 41.333, Seña 10 % Comisión 3 % —se excluye la venta en comisión— el saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. El bien se encuentra desocupado y podrá visitarse los días 12 y 13 de junio de 1995 en el horario de 15,30 a 17,30. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 9,00 hs. del día del remate, procediéndose a la apertura de los sobres que se reciban a las 9,30 hs. en audiencia pública a la que deberá concurrir el martillero.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.
Horacio R. Robledo, secretario.

e. 6/6 Nº 31.227 v. 12/6/95

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4, a cargo del Dr. Vicente Luis Bretal, Secretaría Nº 11 de La Plata, hace saber por dos (2) días que el martillero Hugo Alberto Lamonega, con domicilio en calle 5 Nº 470 1/2 de La Plata, subastará al contado, y mejor postor el día 23 de junio 1995, a las 11,00 horas las dos terceras partes indivisas del inmueble ocupado locado - sito en la calle 47 nº 1475/77/79, unidad funcional Nº 43, Polígono 10-04, Matrícula 167.836/43 (55) La Plata. Nomenclatura catastral: Circunscripción I, Sección O, Manzana 1183, Parcela 17a, Unidad Funcional 43, Polígono 10-04. B La Base es de $ 20.000. deudas a cargo del comprador, ocupado, locado. La subasta se realizará en el Salón de la Asociación de Martilleros de La Plata, sito en la calle 54 Nº 1107 de La Plata. Inmueble se encuentra ocupado por locadores. Horario de visitas: día 23 de junio de 9 a 10 hs. La venta fue decretada en los autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ CAFETERIA COSTA AZUL (S.H.) s/ Ejecución Fiscal". Seña: 10 %. Comisión: 3 % y sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de asiento del Juzgado en la ciudad de La Plata. El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial de La Nación y en el diario "El Día" de La Plata.

La Plata, mayo 29 de 1995.
María Inés Spinetta, secretaria.

e. 6/6 Nº 2178 v. 7/6/95

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

- **Nº 252**

  FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA Y LA CONSTRUCCION - SISTEMA FEDERAL DE LA VIVIENDA - USURPACION
  Leyes Nros. 24.441 - 24.464 - 24.454 — $ 2,00

[Para recortar]

5. Información y Cultura

GUIAS JUDICIALES DE LAS PROVINCIAS

La Dirección General de Política Legislativa y Atención Jurídica Comunitaria ha solicitado la publicación de las Guías Judiciales de las Provincias. Esta Dirección Nacional del Boletín Oficial entiende que con esta publicación se presta un servicio informativo de interés y necesidad general. Todos los martes aparecerá este material informativo, de forma que pueda desglosarse del resto del diario para su compaginación y guarda, hasta completar todas las Provincias.

PODER JUDICIAL CORDOBA

(Continuación)

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

ALTA GRACIA

Olmos 77 - Alta Gracia (5186) - Córdoba
Telediscado: 0547

JUZGADO en lo CIVIL y COMERCIAL, CONCILIACIÓN Y FAMILIA

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo
Juez 1ª Instancia	Dra. VIGILANTI, Graciela María	24284
Secretaría Nº 1	Dr. RUARTE, Rodolfo Alberto	24284
Secretaría Nº 2	Dr.MUHANA, Oscar Daniel	24824

JUZGADO de INSTRUCCIÓN, MENORES y FALTAS

Juez 1ª Instancia	Dr. MAGI, Nereo Héctor	21825
Secretaría Nº 1	Dr. CARO, Rubén Manuel	21825
Secretaría Nº 2	Dr. AMAYUSCO, Hugo Rubén	21825

FISCALÍA de INSTRUCCIÓN y de FAMILIA

Fiscal	Dr. MOLL, Raúl Horacio	24284
Secretario	Dr.LUJÁN MARTINEZ, César Orlando	24284

ASESORÍA LETRADA

Asesor	Dra. BONALDI, Raquel Mafalda	21825

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

JESÚS MARÍA

Belgrano 523 - Córdoba (5220)
Telediscado: Código 0525
Fax: 0525 - 21255

JUZGADO en lo CIVIL y COMERCIAL, CONCILIACION y FAMILIA

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo
Juez	Dr. TORRES, Ignacio Adolfo	21909
Secretaría Nº 1	Dr. PEDANO, Miguel Angel	21909
Secretaría Nº 2	Dr. SARTORI, José Antonio	21909

JUZGADO de INSTRUCCIÓN, MENORES y FALTAS

Juez	Dr.PATAT, Oscar Daniel	21639
Secretaría Nº 1	Dr.VITOZZI, Italo	21639
Secretaría Nº 2	Dr. CARRERAS, Luis Ernesto	21639

FISCALÍA DE INSTRUCCION Y DE FAMILIA

Fiscal	Dr. ALMEIDA, José Raúl Felipe	21639
Secretaria	Sr. PLAATE, Carlos Omar Severo	21639

ASESORÍA LETRADA y de FAMILIA

Asesor	Dr. GONZÁLEZ, Héctor Luis	21909

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

RIO CUARTO

Telediscado : 058

CÁMARA de APELACIONES en lo CIVIL y COMERCIAL y de FAMILIA de 1ª NOMINACIÓN

Alvear 635 - Río Cuarto (5800) - Córdoba

Cargo	Apellidos y Nombres	Directos	Int.
Presidente	Dr. AVENDAÑO, Roberto Lucio	622313	
Vocal	Dr. DE OLMOS, César		
Vocal	Dr. ÁVALOS, Julio Benjamín		
Sec.Letr. Nº 1	Esc.MOLINS de LOCONTE, Gloria Ermelinda Pilar		

CÁMARA de APELACIONES en lo CIVIL, COMERCIAL y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO de 2ª NOMINACIÓN

Presidente	Dr. BUSTAMANTE, Guillermo Augusto	622313	
Vocal	Dr. TADDEI, Horacio		
Vocal	Dr. FERNIOT, Eneldo Nelbo		
Sec.Letr. Nº 2	Dr. MARTÍNEZ, Carlos Alberto		

FISCALÍA de las CÁMARAS de APELACIONES en lo CIVIL, COMERCIAL y de FAMILIA

Deán Funes 159 - Río Cuarto (5800) Córdoba
Conmutador: 623646

Fiscal	* Vacante		228

CÁMARA del TRABAJO

Deán Funes 159 - Río Cuarto (5800) - Córdoba
Conmutador: 622581

Presidente	Dr. CERDA, Walter Pedro		202
Vocal	Dr. SOSA, Luis Enrique		201
Vocal	Dr. MAGRI Jorge Oscar		201
Sec. Letr. Nº 1	Dr. MUÑOZ, Daniel Orlando		203
Sec. Letr. Nº 2	Dra. ABRILE de ALTUNA, Marcela Alejandra		206

CÁMARA en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL de 1ª NOMINACIÓN

Deán Funes 159 - Río Cuarto (5800) - Córdoba

Presidente	Dr. ABRILE, Arnoldo Francisco	624148	211
Vocal	Dr. JURE RAMOS, Victor William Pablo		
Vocal	* Vacante		
Sec. Letr. Nº 1	Dr. LODEIRO, Raúl Jorge		214

CÁMARA en lo CRIMINAL de 2ª NOMINACIÓN

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo	Int.
Presidente	Dr. DE MARÍA, Dalcio Héctor	624148	
Vocal	Dr. BONI, Oscar Antonio		
Vocal	Dr. DURANY, Gerardo Francisco		
Sec. Letr. Nº 2	Dr. MEDINA, Jorge Alfredo		213

FISCALÍA de las CÁMARAS en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL

Deán Funes 159 - Río Cuarto (5800) - Córdoba

Fiscal	Dr. NICORA, César Juan		226

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL y de FAMILIA de 1ª NOM.

Alvear 635 - Río Cuarto (5800) Córdoba

Juez	Dr. PERALTA, José Antonio	623907
Secretaría Nº 1	Dr. ARRAZOLA, Raúl Oscar	
Secretaría Nº 2	Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita Viviana	

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL y de FAMILIA de 2ª NOMINACIÓN

Juez	Dr. CABRERA FAYA, Luis Alberto	623292
Secretaría Nº 3	Dr. COPELLO, Galo Eduardo	
Secretaría Nº 4	Dra. RAVETTI de IRICO, Silvana Beatriz	

JUZGADO de 1ª INST. en lo CIVIL y COMERCIAL y de FAMILIA de 3ª NOMINACIÓN

Juez	Dr. MANGIN LAVISSE, Alberto	625013
Secretaría Nº 5	Dr. DEL VISO, Carlos ramón	
Secretaría Nº 6	Dra. MONTAMAT de ESQUIRRO, Claudia Ruth	

JUZGADO de 1ª INST. en lo CIVIL y COMERCIAL y de FAMILIA de 4ª NOMINACIÓN

Juez	Dr. DE SOUZA, Rosana Alina	622325
Secretaría Nº 7	Dr. PEROTTI SHAUBRIDGE, Fabrizio Miguel	
Secretaría Nº 8	Dra. FILIBERTI, Graciela del Carmen	

JUZGADO de 1ª INST. en lo CIVIL y COMERCIAL y de FAMILIA de 5ª NOMINACIÓN

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo	Int.
Juez	Dr. ORDOÑEZ, José María	627574	
Secretaría Nº 9	Dr. LORIO, Martín		
Secretaría Nº 10	Dra. DENDARYS de MARINELLI, Silvia Ma. Ester		

JUZGADO de CONCILIACIÓN

Deán Funes 159 - Río Cuarto (5800) - Córdoba
Conmutador: 623646/ 623492

Juez 1ª Instancia	* Vacante	242
Secretaría	Dra. LUSA de ACOSTA, Adriana María	243

JUZGADO de MENORES

Alvear 635 - Río Cuarto (5800) - Córdoba

Juez 1ª Instancia	Dra. DÍAZ de MONTIEL COCCO, Sulamita Arlé	621904	224
Secretaría -Correc.	Dr. VARELA, José Antonio		
Secretaría- Prev. y Civil	Dr. FERNÁNDEZ, Julio Enrique		

ASESORÍA de MENORES

Conmutador: 622646/623492

Asesora de menor.	Dra. ROSSI JAUME de CORDEIRO PINTO, Silvia Ma.	Conm.

JUZGADO de INSTRUCCIÓN de 1ª NOMINACIÓN

Deán Funes 159 - Río Cuarto (5800) - Córdoba
Conmutador: 626835

Juez	Dr. BUSTAMANTE, Eduardo Oscar	221
Secretaría Nº 1	* Vacante	225
Secretaría Nº 2	Dr. ARIAS, Carlos Héctor	225

JUZGADO de INSTRUCCIÓN de 2ª NOMINACIÓN

Deán Funes 159 - Río Cuarto (5800) - Córdoba
Conmutador: 624468

Juez	Dr. PIOVANO, Jorge Tomás	231
Secretaría Nº 3	Dra. SUCARIA de AMADO, Hilda Nora	233
Secretaría Nº 4	Dr. DI SANTO, Francisco Javier	238

JUZGADO CORRECCIONAL

Alvear 635 - Río Cuarto (5800) - Córdoba
Conmutador: 623646/ 623492

Juez	Dr.CABRERA, Alejandro	212
Secretaría	Dr. TESTA, Oscar Alberto	212

FISCALÍA CORRECCIONAL

Conmutador: 623646 / 623492

Fiscal	Dra. IMBERTI de LACASE, Edith Olga

FISCALÍA de INSTRUCCIÓN y de FAMILIA de 1er. TURNO

Deán Funes 159 - Río Cuarto (5800) - Córdoba

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo	Int.
Fiscal	Dr. FANTIN, Jorge Luis	621055	245
Secretaría	Sr. GIL, Eduardo Jaime Lucentino		246

FISCALÍA de INSTRUCCIÓN y de FAMILIA de 2º TURNO

Deán Funes 159 - Río Cuarto (5800) Córdoba

Fiscal	Dr. CERONI,José Luis	621055	241
Secretaría	Dra. MARCHESE SCATTINI de DEL VISO, Graciela		244

Nota: Por Ley 8370 del 13.04.94 se crearon 2 Fiscalías de 3ª y 4ª Nom. , con competencia en materia Civil, Comercial, Laboral, de Familia, Instrucción y Menores, aún sin funcionar.-

ASESOR LETRADO con funciones de ASESOR del TRABAJO y FAMILIA

Alvear 635 - Río Cuarto (5800) - Córdoba
Conmutador: 623646/ 623492

		Turno	
Asesor	Dr. CORDEIRO PINTO, Horacio Alberto	1º	217
Asesor	Dr. MASTRÁNGELO, Gerardo Maximiliano	2º	217

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

LA CARLOTA

Victoriano Rodríguez 115
La Carlota (2670) Córdoba
Telediscado: 0584
Fax: 0584 - 20712

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL, de FAMILIA y CONCILIACIÓN

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo
Juez de 1ª Inst.	Dr. DOMENECH, Alberto Ramiro	20712
Secretaría Nº 1	Dra. MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz	
Secretaría Nº 2	Dra. DÍAZ de FRANCISETTI, Ma. de los Ángeles	

JUZGADO de INSTRUCCIÓN, MENORES y FALTAS

Juez de 1ª Inst.	Dr. LABAT, Juan José	20712
Secretaría Nº 1	Dr. MORALES, Luis Alberto	

FISCALÍA de INSTRUCCIÓN y de FAMILIA

Fiscal de Instruc.	Dra. VENTURUZZI de BASILÚK, Ana María de Lourdes	20712
Secretaría	Dra. CÓRDOBA, Graciela Edith	

ASESORÍA LETRADA con funciones de ASESORA del TRABAJO y de FAMILIA

Asesor Letr.	Dra. BRISSIO de SCODELARI, Amelia Rita Teresa	20712

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

HUINCA RENANCO

San Martín 366 - Huinca Renancó (6270) - Córdoba
Telediscado 0336
Fax: 0336 - 2243

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL, de CONCILIACIÓN y de FAMILIA

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo
Juez	Dra. LESCANO, Nora Gilda	2243
Secretaría	Dra. CRAVERO, Nora Graciela	2243

JUZGADO de INSTRUCCIÓN, MENORES y FALTAS

Juez	Dr. SOLVEIRA, Juan Carlos	2243
Secretaría	Dra. GHIGLIONE de RODRÍGUEZ, Liliana María	2243

FISCALÍA de INSTRUCCIÓN y de FAMILIA

Fiscal	Dr. ROCO COLAZO, Juan Manuel	2243
Secretaría	Sr. OLIVERO BANEGA, José Ramón	2243

ASESORÍA LETRADA con atribuciones de ASESOR de MENORES, del TRABAJO y de FAMILIA

Asesor Letrado	Dr. RODRÍGUEZ, Luis Alejo	2243

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

MARCOS JUAREZ

Telediscado 0472
Fax: 0472 - 27162

CÁMARA de APELACIONES en lo CIVIL y COMERCIAL, del TRABAJO y de FAMILIA

Alem y Sáenz Peña - Marcos Juárez (2580) -Córdoba

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo
Presidente	Dr. GARCÍA ALLOCCO, Carlos Francisco	27162
Vocal	Dr. NAMUR, Jorge Juan Alberto	27162
Vocal	Dr. SARSFIELD, Eduardo	27162
Secretaría Civ.,Comerc.y Flia.	Dr. GONZÁLEZ ACHÁVAL, Sergio Daniel	27162
Secretaría Laboral	Dr. MENESES, Rafael	27162

FISCALÍA de CÁMARA

Fiscal	* Vacante	27162

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL Y COMERCIAL, de CONCILIACIÓN y de FAMILIA de 1ª NOMINACIÓN

San Martín 760/780
Marcos Juárez - (2580) -Córdoba

Juez	Dr. CONTI, Carlos Alberto
Secretaría	Dr. BONICHELLI, Gustavo Adel

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL Y COMERCIAL, de CONCILIACIÓN y de FAMILIA de 2ª NOMINACIÓN

Hipólito Yrigoyen 942
Marcos Juárez (2580) - Córdoba

Juez	Dr. VALGAÑÓN, Domingo Enrique
Secretaría	Dr. TONELLI, José María

JUZGADO de INSTRUCCIÓN, MENORES y FALTAS

Belgrano 816/18
Marcos Juárez - (2580) - Córdoba

Juez	Dr. SORRENTINO, Juan Carlos	26120
Secretaría Nº 1	Dr. FONT, Mario Alberto	26120

FISCALÍA de INSTRUCCIÓN y de FAMILIA

Belgrano 816/818

Fiscal	Dr. VIRAMONTE, Carlos Ernesto	25341
Secretaria	Dr. RINALDONI, Ricardo Guillermo	

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER

Código Postal:2645
Telediscado: 0468

JUZGADO con competencia en lo CIVIL y COMERCIAL, FAMILIA, CONCILIACIÓN, INSTRUCCIÓN, MENORES y FALTAS

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Juez	* Vacante	21457
Sec.Civ.,Com.,Flia y Conciliación	Dr. COSTAMAGNA, Carlos Roberto	
Sec. Instuc.,Men. y Faltas	Dr. TRIGOS, Manuel Roberto	

FISCAL de INSTRUCCIÓN con funciones de FISCAL de MENORES y de FAMILIA

Fiscal	Dr. DRAZILE, Emilo Andrés	21457
Secretaria	Dr. FIGUEROA, Carlos Exequiel	

ASESOR LETRADO con funciones de ASESOR de MENORES y de FAMILIA

Asesor Letrado	Dra. LAS HERAS de BOETSCH, Alicia Beatriz	21457

CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

VILLA MARÍA

Código Postal: 5900
Telediscado: 053
Teléfono: 526700

CÁMARA de APELACIONES en lo CIVIL y COMERCIAL y de FAMILIA

General Paz 337 - Villa María (5900) - Córdoba

Cargo	Apellido y Nombres	Interno
Presidente	Dr. PEDERNERA, José Antonio	20
Vocal	Dr. RIETSCHI, Gustavo Eduardo	20
Vocal	* Vacante	20
Secretaria	Dr. BAZÁN, Mario Luis	18

CÁMARA del TRABAJO

General Paz 337- Villa María (5900) Córdoba

		Teléfono
Presidente	Dra. Acosta de GIACARDI, Elvira del Valle	526700
Vocal	Dr. MOSELLO, Nelson Pedro	
Vocal	Dr. REPETTO, Ramiro Armando	
Secretaria Letrada	Dr. OYOLA, Carlos Eduardo	

CÁMARA en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL

General Paz 337 - Villa María (5900) - Córdoba

Presidente	Dr. MONTIEL, César Oscar	521101	12
Vocal	Dr. BLANCO, Roberto Castelar		12
Vocal	* Vacante		12
Secretaria Nº 1	Dr. ATIENZA, Gustvo Enrique		13
Secretaria Nº 2	Dr. MÁRQUEZ, Francisco Javier		14

FISCALÍA de CÁMARA en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL y de FALTAS

Fiscal	* Vacante	56
Fiscal	Dr. ALONSO, Roberto (sustituto)	

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL, COMERCIAL y de FAMILIA de 1ª NOMINACIÓN

Juez	Dra. BONADERO de BRBERIS, Ana María	25
Secretaria Nº 1	Dra. RIVERA de CERUTTI, María Cristina	26
Secretaria Nº 2	Dra. CUEVAS de ATIENZA, Liliana Graciela	26

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL, COMERCIAL y de FAMILIA de 2ª NOMINACIÓN

Cargo	Apellidos y Nombres	Int.
Juez	Dr. HERRERA, Ramón Melitón	30
Secretaria Nº 3	Dra. DEMARCHI de TORTI, aRACELI aNTONIA	28
Secretaria Nº 4	Dr. VAZQUEZ, Ricardo Antonio	29

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL, COMERCIAL y de FAMILIA de 3ª NOMINACIÓN

Juez	Dr. GONZÁLEZ, Jorge Walter	34
Secretaria Nº 5	Dra. MISKOFF de SALCEDO, Olga Silvia	57
Secretaria Nº 6	Dra. CONTERNO de SANTA CRUZ, Mirna Liliana	57

JUZGADO de CONCILIACIÓN

Juez	Dr. OLIVA, Antenor Ramón	520370
Secretaria	Dra. WEIHMULLER de PICCA, Norma Susana	

ASEORÍA LETRADA del TRABAJO

Asesor letrado	Dr. SALUSSO, Abel Francisco Guillermo	526700

JUZGADO de INSTRUCCIÓN de 1ª NOMINACIÓN

Juez	Dr. TABORDA, Oscar Eduardo Salustiano	521718	43
Secretaria Nº 1	Dra. OZCARIZ de FIDELIO, Patricio Consuelo		41
Secretaria Nº 2	Dr. DEL VO, Daniel Marcelo		46

JUZGADO de INSTRUCCIÓN de 2ª NOMINACIÓN

Juez	Dr. FISSORE, Héctor Roberto	521718	54
Secretaria Nº 3	Dr. RUSCONI, Juan Antonio		44
Secretaria Nº 4	Dr. JUE, Roberto Aníbal		39

JUZGADO de MENORES

Juez	Dra. FERNÁNDEZ, Cecilia Andrea	520207	47
Secretaria Nº 1	Dr. CAMPS, Roberto Eduardo		47

JUZGADO CORRECCIONAL

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Juez	Dr. RIVERA, Ricardo Alfonso	
Secretaria	Dra. PEDRAZA de ARNOLETTO, Teresa Lucía	

FISCALÍA CORRECCIONAL

Fiscal	Dr. VAZQUEZ, Horacio Pedro

FISCALÍA de INSTRUCCIÓN y de FAMILIA de PRIMER TURNO

Fiscal	Dr. GANDARILLAS, René	520370
Secretaria	Dra. SANZ, Gabriela Mercedes	

FISCALÍA de INSTRUCCIÓN y de FAMILIA de SEGUNDO TURNO

Fiscal	Dr. ALFONSO, Roberto (Fiscal de Cámara sustituto)	520370	37
Secretaria	Sr. PEDERNERA, Mario Oscar		

Nota: Por ley 8370 del 13.04.94, se crearon 2 Fiscalías de 3ª y 4ª Nom. con competencia en materia Civil, Comercial, Laboral, de Familia, Instrucción y Menores, aún sin funcionar.-

ASESOR LETRADO y de FAMILIA de PRIMER TURNO

Asesor Letrado	Dra. SALSLAVSKY de CAMANDONE, Silvia Irene	21

ASESOR LETRADO en MATERIA CIVIL, PENAL y de FAMILIA de SEGUNDO TURNO

Asesor Letrado	Dra. FIOL de ACHAD, María Teresa

(Para recortar)

CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

OLIVA

Código Postal: 5980
Telediscado: 0532

JUZGADO en lo CIVIL y COMERCIAL, de CONCILIACIÓN, FAMILIA, INSTRUCCIÓN, MENORES y FALTAS

Bartolomé Mitre 415 - Oliva (5980) - Córdoba

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono	Int.
Juez	Dra. GRACÍA de SOLAVAGIONE, Alicia Cristina	21511	
Sec.Civil,Com., Conc. y Flia.	Dr. NAVELLO, Victor Adrián		
Sec.Instruc., Men. y Faltas	Dra. RODRÍGUEZ CÁMARA de JUAREZ, Ma. José		

FISCALÍA de INSTRUCCIÓN

Fiscal	Dr. ZENERE, Hioracio Valentín	21511
Secretaria	Dr. GANDARILLAS, Lucio Martín	

ASESORÍA LETRADA

Asesor letrado	Dr. MELLANO,Carlos Edgard	21511

QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

SAN FRANCISCO

Telediscado: 0564 - Fax: 0564 - 26050
Código Postal: 2400

CÁMARA del TRABAJO

Juan José Paso 1918 - San Francisco (2400) _ Córdoba

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Presidente	Dr. KUZNITZKY, Adolfo	21233
Vocal	Dr. FERRANDY, Norberto José	
Vocal	Dr. ASTEGIANO, Adolfo Carlos	
Secretaria	Dra. PARUCCIA, Ruth Graciela	

CÁMARA de APELACIONES en lo CIVIL y COMERCIAL y de FAMILIA

Bv. 25 de MAYO 1330 - San Francisco 8 2400) - Córdoba

Presidente	Dr. MERINO, Jorge Ernesto	21202
Vocal	Dr. BLENGINI, José Felipe	
Vocal	Dr. VENICA, Oscar Hugo	
Secretaria	Esc. LÓPEZ de STOPPANI, Lylian Rosa	

CÁMARA en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL

Juan José Paso 1918- San Francisco (21400) - Córdoba

Presidente	Dr. OLDANI, Osvaldo Osmar	21202
Vocal	Dr. FERRERO, Hugo Roberto	
Vocal	Dr. LÓPEZ DEL CERRO, Benjamin Ángel	
Secretaría Nº 1	Dr. MARTÍN, Rodolfo	
Secretaría Nº 2	Dr. CAFFARATTA, Rubén Gerardo Ramón	

FISCALÍA de las CÁMARAS en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL y de APELACIONES en lo CIVIL y COMERCIAL y de FAMILIA

Fiscal	Dr. DE LOS RÍOS, Rolando Ery	21823

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL y de FAMILIA de 1ª NOMINACIÓN

Bv. 25 de Mayo 2391 - San Francisco (2400) - Córdoba

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Juez	Dr. PIERETTI, Victor Hugo	21579
Secretaria Nº 1	Proc. LOMBARDI, Evaristo Natalio	
Secretaria Nº 2	Dra. MARTÍNEZ de AGNESE, Esther María Rosa	

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL y de FAMILIA de 2ª NOMINACIÓN

Juan José Paso 1918 - San Francisco (2400) - Córdoba

Juez	* Vacante	21440
Secretaría Nº 3	Dr. CORNAGLIA, Emilio José María	
Secretaría Nº 4	Dra. PIGNATTA de GIAMPIERI, María Cristina	

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL y de FAMILIA de 3ª NOMINACIÓN

Bv. 25 de Mayo 1330 - San Francisco (2400) - Córdoba

Juez	Dra. LIMA, Mónica Fe	21957
Secretaria Nº 5	Dra. CARIGNANO de ZAPATA, Nora Beatriz	
Secretaria Nº 6	Dra. BUSSANO de RAVERA, María Graciela	

JUZGADO de CONCILIACIÓN

Juan José Paso 1918 - San Francisco (2400) - Córdoba

Juez	Dra. VAGLIENTE, María Teresa	22591
Secretaria	Dra. BLANDA, Norah del Huerto	

JUZGADO de MENORES

J. L. de Cabrera 1958 - San Francisco (2400) - Córdoba

Juez	Dra. FABRY de RABINO, Marta Eva	22560
Sec. Civ. y Preven.	* Vacante	
Sec. Correccional	Dra. GILETTA de ASAN, María Beatriz	

ASESORÍA de MENORES

J. L. de Cabrera 1958 - San Francisco (2400) - Córdoba

Asesora	Dra. TERRAF de VERCELLI, Teresa Yolanda	27474

JUZGADO de INSTRUCCIÓN de PRIMERA NOMINACIÓN

Juan José Paso 1918 - San Francisco (2400) - Córdoba

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Juez	Dr. GONZÁLEZ, Roberto Jerónimo	21521
Secretaría Nº 1	Dr. JAVEGA, Pablo Ricardo	
Secretaría Nº 2	Dr. FARRALL, Jorge Luis	

JUZGADO de INSTRUCCIÓN de SEGUNDA NOMINACIÓN

Juan José Paso 1918 - San Francisco (2400) - Córdoba

Juez	Dr. LÓPEZ, Fernando Eudoro	21416
Secretaría Nº 3	Dr. ALIAGA, Daniel Enrique	
Secretaría Nº 4	Dr. FLESIA, Gustavo Eduardo	

JUZGADO CORRECCIONAL

Juan José Paso 1918 - San Francisco (2400) - Córdoba

Juez	Dr. REQUENA, Claudio Marcelo	22591
Secretaría	Dra. CHIAROTTI de CAROSSIO, Alicia Beatriz	

FISCALÍA CORRECCIONAL

Juan José Paso 1918 - San Francisco (2400) - Córdoba

Fiscal	Dr. MORÁN, Ricardo Ramón	22591

FISCALÍA de INSTRUCCIÓN y de FAMILIA de PRIMER TURNO

Juan José Paso 1918 - San Francisco (2400) - Córdoba

Fiscal	Dr. PEZZANO, Victor Hugo	21617
Secretaría	Dr. GAIDO, Oreste Javier	

FISCALÍA de INSTRUCCIÓN y de FAMILIA de SEGUNDO TURNO

Fiscal	Dr. LÓPEZ, Gerónimo Miguel	26910
Secretaria	Dr. ACIEFF, José Roberto	

Nota: Por Ley 8370 del 13.04.94, se crearon 2 Fiscalías de 3ª y 4ª Nom., con competencia en materia Civil, Comercial, Laboral, de Familia, Instrucción y Menores, aún sin funcionar.-

ASESOR LETRADO con funciones de ASESOR del TRABAJO y de FAMILIA

Juan José Paso 1918 - San Francisco (2400) - Córdoba

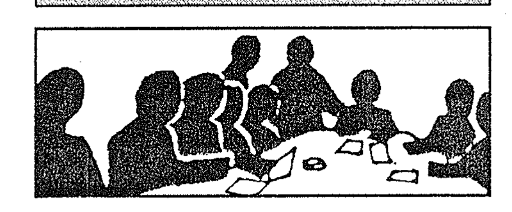
Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Asesor Letrado	Dra. GIL de MARTÍN, Graciela Marina	21617

ASESORÍA LETRADA CIVIL, PENAL y LABORAL

Juan José Paso 1918 - San Francisco (2400) - Córdoba

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Asesor letrado	* Vacante	21617

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea ordinaria para el 20/6/95 a las 18 hs. en 1a. convocatoria y a las 19 en 2a. convocatoria en Rivadavia 717, 6º P, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación doc. art. 234 Ley 19.550 del ejercicio al 31/12/94.
4º) Aprobación gestión directorio y su remuneración.
5º) Destino de los resultados.
6º) Fijación número de directores, síndicos y su elección.

Presidente - María Porro Toyos
e. 1/6 Nº 30.639 v. 7/6/95

ANDES AVIACION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 1995 a las 14.00 horas en el domicilio social sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 346, 4º piso de Capital Federal, para considerar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994, y de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio.

Presidente - Jorge Berges

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el plazo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social de la calle Capital Federal.

e. 5/6 Nº 30.931 v. 9/6/95

ANDRES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Inscripto Nº 3563 Libro 28 Tº A 2/10/78 Convócase a los señores accionistas de ANDRES S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social Avdas. Intendentes Cantilo y Güiraldes s/nro. de Capital Federal el día 22 de junio de 1995, a las 11 hs. en primera convocatoria y para el caso de no reunirse en ellas el quórum necesario, el mismo día a las 12 horas, en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea;
b) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994;
c) Consideración del destino de los resultados acumulados al 30 de junio de 1994;
d) Consideración del estado actual de las medidas aprobadas por la Asamblea del 27 de octubre de 1994;
e) Consideración de la renegociación del contrato con el S. E. C. Programa de inversiones efectuadas y a efectuarse.

Presidente - Angel Luis Sebastian
e. 5/6 Nº 14.969 v. 9/6/95

ANTONIA
S. C. A.

ASAMBLEA ORDINARIA EN 1ª CONVOCATORIA Y EN 2ª CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas de ANTONIA S. C. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de junio de 1995 en 1ª Convocatoria a las 13 horas y en 2ª Convocatoria a las 14 horas, en el domicilio social de Avenida de Mayo 776, Piso 2º Dto. "C" de Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta".
2º) "Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de enero de 1995, establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificatorias".
3º) "Remuneración de las socias administradoras y Síndico titular por sobre los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias y destino de los resultados".
4º) "Designación de los síndicos titular y suplente".

Socia Comanditada - Ceferina Alonso de Nofal
e. 5/6 Nº 31.296 v. 9/6/95

"B"

BUXTON
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Inscripción Nº 3403 Fecha 3-6-91 Libro 109 Tomo A de S. A. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de BUXTON S. A. a realizarse en la calle Paraná 123, 6to. piso of. 134, el día 22 de junio de 1995, a las 8 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Ratificación de la decisión de presentación de la Sociedad en Quiebra;
b) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Presidente - Luis Emilio Enriquez
e. 5/6 Nº 30.997 v. 9/6/95

"C"

CORPORACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO S.A.F.A.
Nº Expediente I.G.J. 15.885

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas por el Ejercicio nº 31 cerrado el 31 de diciembre de 1994 para el día 26 de junio de 1995 a las 13 hs. en el local de Cerrito 840 P.B. "B" a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico nº 31 finalizado el 31 de diciembre de 1994 y destino del resultado;
2º) Consideración de la gestión desarrollada por los señores directores durante el ejercicio;
3º) Remuneración de los señores directores;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge E. Ronderos
e. 31/5 Nº 30.427 v. 6/6/95

CELOPRINT
S.A.G.I.C.F.e I.
Registro Nº 3053

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CELOPRINT S.A.G.I.C.F.e I. a la Asamblea General Extraordinaria, complementaria de la celebrada el 31.10.94 a realizarse el 20 de junio de 1995, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Benito Pérez Galdós 74, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los artículos 4º y 8º del Estatuto Social. Emisión de acciones preferidas para capitalizar el ajuste de capital hasta la suma de $ 2.494.040. Adecuación del capital nominal.
2º) Ratificación y/o rectificación de lo aprobado por Asamblea Extraordinaria del 31.10.94.
3º) Autorización a conferir para cumplimentar los puntos precedentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Presidente - Juan Miguel Georgalos
e. 1/6 Nº 30.628 v. 7/6/95

COPINCO INVEST
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, a los Sres. accionistas de COPINCO INVEST S. A. para el día 28 de junio de 1995 a las 20 horas en primera convocatoria y 21 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio Paraná 426, 12 "B", Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la actuación de los miembros del Directorio y de su gestión.
3º) Designación de nuevo Directorio y fijación del número de sus miembros.
4º) Análisis de la actuación de los miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de nuevos miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Responsabilidad de miembros del Consejo de Vigilancia por violación del presupuesto del art. 286 de la L.S.
7º) Situación contable y administrativa de la empresa y medidas a considerar.
8º) Fijación del nuevo domicilio social.
9º) Aumento del capital fuera de los parámetros del art. 188 de la L.S., precisando monto y condiciones de suscripción e integración.
10º) Reforma del art. 4º del Estatuto social.
11º) Designación de Gerentes.
12º) Medidas de reestructuración del funcionamiento social.

Buenos Aires, mayo 26 de 1995.
Presidente - Osvaldo Rolando
e. 1/6 Nº 30.713 v. 7/6/95

CONFIDE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de junio de 1995, a las 12:00 horas, en Tucumán 2133 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio al 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan por el término de un año y garantía que deben prestar.

Presidente - Ramón Horacio Franco

Sociedad no incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550.
Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia al acto con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a los efectos de dar cumplimiento al artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 2/6 Nº 30.866 v. 8/6/95

CLUB MARINA DE ESCOBAR
Sociedad Anónima, Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de los Estatutos de la Sociedad se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 23 de junio de 1995, a las 10.00 horas, a celebrarse en Mariscal Antonio José de Sucre 1965 de esta Ciudad de Buenos Aires, en la que se tratará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos previstos en el Art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Lectura, consideración y aprobación de los Balances Generales, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memorias e Informes del Síndico correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de los años 1991, 1992, 1993 y 1994.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación de Directores y Síndico.
4º) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
5º) Se trate sobre la disolución y liquidación de la sociedad, conforme a las disposiciones de la Ley 19.550 y el art. 94 de la Ley 22.903.
6º) Resuelta favorablemente la disolución, se designe liquidador.
7º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Presidente - Heriberto L. Guillermo Welbers
e. 5/6 Nº 31.020 v. 9/6/95

COMPAÑIA QUIMICA
S. A.
I.G.J. Nº 19 Fº 93 Lº 44 Tº A de S. A. del 13/2/33

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de junio de 1995 a las 9:30 horas en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13º (Estudio "Baker & McKenzie), Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Cambio de fecha de cierre de ejercicio del 31 de diciembre al 30 de junio. Modificación del artículo 21º de los Estatutos Sociales.

Vicepresidente - Manuel J. Estrelles Domingo

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones, conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 hrs., hasta el 14 de junio de 1995.

e. 5/6 Nº 31.031 v. 9/6/95

"D"

DANDOLO Y PRIMI
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DANDOLO Y PRIMI SACI a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en la calle Moldes 1855 piso 1º C de esta Capital el día 20 de junio de 1995 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo primero del estatuto social en lo referente a la jurisdicción donde la sociedad tendrá su domicilio legal y autorización para hacer el cambio de jurisdicción necesario;

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Fernán Luis Corral
e. 31/5 Nº 30.526 v. 6/6/95

DYCASA DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES ARGENTINA
S.A

CONVOCATORIA

DYCASA DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES ARGENTINA S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 21 de junio de 1995, a las 10:00 horas en la sede social, Avda. Leandro N. Alem 986, piso 4, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los artículos sexto, décimo segundo, décimo sexto, vigésimo tercero y vigésimo cuarto del Estatuto social.
Presidente - Enrique Rey Monteagudo

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por Caja de Valores S.A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social, Avda. Leandro N. Alem 986, piso 4, Capital Federal, hasta el día 14 de junio de 1995, en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.
Sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el nº 4232, del libro 66, folio 424, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas.
e. 31/5 Nº 30.560 v. 6/6/95

DICKY
S.A.C.I.F.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 21 de junio de 1995 a las 18 y 19 hs. en 1º y 2º convoc. respectivamente en su local social de Av. A. Jonte 6139 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones para la celebración de la Asamblea fuera plazo legal.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550 al 31/12/1994.
4º) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/1994.
5º) Consideración remuneración Directorio según art. 261 ley 19.550.
6º) Fijación número Directores titulares y suplentes y su elección.
Vicepresidente - Máximo C. Aldunate

NOTA: Según art. 238 ley 22.903 los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticip. a la fecha de Asamblea.
e. 1/6 Nº 30.679 v. 7/6/95

DI PAOLO HNOS.
S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de DI PAOLO HNOS. S.A. a Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria para el día 22 de junio de 1995, a las 15 horas, en la sede social de Reconquista 533, 7º Piso "C", Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora y del Contador Dictaminante, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio para la realización de tareas técnico-administrativas, de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Dictaminante, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio —titulares y suplentes— y su elección.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación del Contador Certificante.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Presidente - Carlos María R. Muñoz

NOTA: Para poder participar en la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en la sede social, calle Reconquista 533, 7º Piso "C", Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 18 horas. El plazo para efectuar el depósito vence el día 16 de junio de 1995 a las 18 horas de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.
e. 2/6 Nº 30.859 v. 6/6/95

DISTRIBUIDORA FRANCO
S. A.
I.G.J. Nº 1.569.744

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de junio de 1995, a las 18 hs., en primera convocatoria y a las 19 hs., en segunda, en la sede social de Costa Rica 4550 P.B. "1", Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la presentación fuera de término.
2º) Aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 31/12/94.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Presidente - Francisco Saraniti
e. 2/6 Nº 30.784 v. 8/6/95

"E"

EL ESPARTANO
S.A.C.I.F.
Nro. de Registro en la Inspección General de Justicia: 13.204

CONVOCATORIA

EL ESPARTANO S.A.C.I.F. convoca a los señores accionistas para el día veintiuno (21) de junio de 1995 a la Asamblea General Ordinaria a realizarse a las 10 horas en el domicilio legal de la sociedad, calle Vedia 2838, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás estados contables y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1995.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores por el término de un año y distribución de los cargos por el mismo período.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente para el próximo ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Ciriaco D. Kchayoglu
e. 31/5 Nº 30.441 v. 6/6/95

EL EMPRENDIMIENTO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

El Directorio de EL EMPRENDIMIENTO S. A. convoca a los Señores Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el día 21 de junio de 1995, en Ayacucho 740 2do. piso, Dto. 6, Capital Federal, a las 17 hs. en primera convocatoria, y 18 hs. en segunda convocatoria, la ordinaria, y 19 hs. y 20 hs. la extraordinaria, para tratar los siguientes puntos del día:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al período económico Nº 3, cerrado al 30 de junio de 1994.
2º) Retribución de Directores y Síndico y distribución de utilidades.
3º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Propuesta del Directorio sobre la posibilidad de la venta del fondo de comercio.
Buenos Aires, ... de mayo de 1995.
Presidente - Bernardo Isaac Pruzanski
e. 1/6 Nº 30.705 v. 7/6/95

EL HOGAR CROATA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

El Directorio de EL HOGAR CROATA SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA E INDUSTRIAL, convoca a la Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de junio de 1995, a las 17:00 horas en Benjamín Matienzo 2532 Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Notas e Informe del Síndico, correspondientes al 43 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios directores y síndicos.
5º) Elección de directores titulares y suplentes.
6º) Elección de síndicos titulares y suplentes.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Presidente - Davorin Poric

NOTA: No habiendo quórum para el día y la hora citados, los accionistas se reunirán en Segunda convocatoria una hora después cualquiera que sea el número de los presentes.
e. 1/6 Nº 30.647 v. 7/6/95

EMPRESA ARGENTINA MULTIMAC
Industrial, Comercial y Financiera Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

22-12-76 Nº 4972 Libro 87 Tomo A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 19/06/95, a las 10 horas, a celebrarse en la sede social de la calle San José 1535/55, Capital, para considerar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/94.
4º) Determinación del número de directores y síndicos y elección de los mismos.
Vicepresidente - Agustín Rodolfo Molinari
e. 1/6 Nº 14.747 v. 7/6/95

ENTE DE CAMBIO Y TURISMO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas para Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de junio de 1995 a las 16 hs. en Corrientes 1622 (3º/D) Cap. Fed. y por Art. 244 - Ley 19.550 se llama en Segunda Convocatoria para el mismo día y misma sede a las 17 hs. con el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cese de actividades como casa de cambio y
3º) Pedido de cancelación de la autorización ante Banco Central de la República Argentina.
Presidente - Jaime Chirom
e. 1/6 Nº 30.683 v. 7/6/95

EL SOL DE GALICIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de EL SOL DE GALICIA S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 20 de junio de 1995 a las 16 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 hs. a celebrarse en la sede social de la calle Luis Viale 2881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo.
3º) Reforma del artículo 5º del Estatuto Social.
Presidente - Ricardo Antonio Patiño
e. 2/6 Nº 30.855 v. 8/6/95

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA
S. A.
Registro Nº 21.988

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en Peribebuy 7190 Capital Federal el día 22 de junio de 1995 a las 17 horas para considerar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Designación de miembros del directorio y del consejo de vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
5º) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (art. 238 —2do. párrafo— L.S.).
Presidente - Héctor Raúl Tilve
e. 2/6 Nº 30.835 v. 8/6/95

ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 20 de junio de 1995 a las 18:00 horas, en la sede social de la calle Defensa 599, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550/72 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aportes trabajadores Autónomos de Directores.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Honorarios al Directorio y Síndico.
6º) Ratificación de la actuación del Directorio al 31-12-94.
7º) Determinación del número y elección de Directores, Síndico titular y Síndico suplente.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Vicepresidente - Graciela Rosso de Gómez Losada

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 243 de la ley 19.550/72, de no obtenerse quórum en Primera Convocatoria, la Asamblea será convocada, pasada una hora, en segunda convocatoria.
e. 5/6 Nº 30.942 v. 9/6/95

"F"

FENCAR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de FENCAR S. A. a Asamblea General Ordinaria a

celebrarse el día 28 de junio de 1995 a las 15 horas en Teodoro García 2369, piso 4º Dpto. "C" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995.
Presidente - Stella Maris Pergolesi

En caso de fracasar la Asamblea en primera convocatoria por falta de quórum, cítase a los señores accionistas para el mismo día y lugar en segunda convocatoria a las 16 horas para considerar el mismo Orden del Día del primer llamado.
e. 5/6 Nº 30.937 v. 9/6/95

"G"

GORANIN WARRANTS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de San Martín 320, 4º piso (frente), Capital Federal, el día 21 de junio de 1995 a las 11 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondientes al 2º ejercicio, finalizado el 31 de enero de 1995;
3º) Destino de los resultados no asignados al 31/1/95;
4º) Consideración de retribuciones a Directores según el art. 261 de la ley 19.550;
5º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y
7º) Designación de Síndicos, titular y suplente.
Presidente - Walter R. Koltonski
e. 31/5 Nº 30.545 v. 6/6/95

"L"

LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 1995, a las 18,00 horas en Av. Belgrano Nº 634 - 6º Piso - Of. "D", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Fijación del número de Directores y su elección.
Presidente - Mario Esteban Alvarez
e. 5/6 Nº 30.930 v. 9/6/95

LICATEX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LICATEX S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de junio de 1995 en la sede social de la calle Moctezuma 1050 de Capital Federal, a las 10,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reducción de la cuenta Aportes irrevocables para cubrir pérdidas sociales;
3º) Aumento de Capital a la suma de $ 405.353,00 que podrá ser suscripto por nuevos accionistas en caso de no serlo total o parcialmente por los actuales;
4º) Designación de los integrantes del Directorio.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Presidente - Dante Fabián Ricardo
e. 5/6 Nº 31.053 v. 9/6/95

"M"

METALURGICA ONECOR
S.A.C.I.
I. G. J. Registro Nº 23.834

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de junio de 1995 a las 18 hs. en Paraná 446 PB "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria y Balance, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-93, dando explicaciones por su tratamiento en la oportunidad.
Presidente - Juan C. Mariscal
e. 1/6 Nº 9571 v. 7/6/95

M.V.J.
Sociedad Anónima
N. Registro en IGJ: 104250

CONVOCATORIA

Convócase para el día 24 de junio de 1995, a las 10 horas, a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas "M.V.J. SOCIEDAD ANONIMA" en su domicilio social de la calle Washington 3660, planta baja, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Causas que provocaron demora en la convocatoria.
3º) Reforma y adecuación de los estatutos sociales, a las normas legales vigentes.
4º) Determinación del número y nombre de los Directores.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización al Directorio para la venta de la propiedad de la sociedad.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Vicepresidente - José Manuel Estrada
e. 1/6 Nº 30.632 v. 7/6/95

MARMOLES RIACHUELO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 1995 en Pedro de Mendoza 2719, en primera convocatoria para las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 ejercicio finalizado el 31-12-94.
3º) Tratamiento del Resultado del ejercicio y destino de los mismos.
4º) Consideración de la actuación de los Señores Directores durante el ejercicio.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares por el término de dos ejercicios (31-12-96).
Presidente - Eduardo Cetra
e. 5/6 Nº 30.983 v. 9/6/95

MICRO OMNIBUS GENERAL PACHECO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 1995, a las 18,00 horas en el local de la calle Pico Nº 2951, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados por el ejercicio cerrado el 31.12.94; 4º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (art. 261, punto 3º) de la Ley 19.550; 5º) Elección del Consejo de Vigilancia que finaliza su mandato.
Presidente - Carmelo Arno
e. 5/6 Nº 30.929 v. 9/6/95

"N"

NOBLEX ARGENTINA
Sociedad Anónima

— ACLARATORIA —

En la convocatoria a Asamblea de obligaciones convocada para el día 13 de junio a las 9 horas en la sede social Rawson 977 Capital se omitió incorporar lo siguiente: El valor de reembolso para los obligacionistas que ejerzan el derecho de reembolso anticipado será a la par, incorporando los intereses devengados a la tasa original, desde el 17 de mayo hasta el 13 de junio de 1995, correspondiendo 0,933 % a aplicar sobre el Capital. En el último párrafo léase: "Para asistir a la Asamblea los obligacionistas deberán depositar sus títulos en la sociedad o presentar un certificado de depósito de sus títulos hasta el día 7 de junio de 1995".
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Vicepresidente - Roberto Armando Pla
e. 5/6 Nº 31.221 v. 9/6/95

"P"

PRALINE
S.A.
Nº de Inscripción 18.009

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria para el día 22 de junio de 1995 a las 18 horas en Carlos Pellegrini 833, Piso 3, Oficina A de la Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de los artículos cuatro, ocho, dieciséis, dieciocho y veintiuno del estatuto social.
Presidente - Marina Serghetti

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238 LS) y depositar sus acciones en Carlos Pellegrini 833, Piso 3, Oficina A, Capital Federal de 14 a 19 horas hasta el día 16 de junio de 1995.
e. 31/5 Nº 30.471 v. 6/6/95

PLATA LAPPAS
S. A. Industrial y Comercial
Inscripción Nº 4565

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de junio de 1995, a las 11 horas en la sede de la sociedad, Sarmiento 2437 1º Piso Dto. 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1995.
3º) Aprobación y ratificación de todos los actos del Directorio, realizados durante el ejercicio en examen.
4º) Consideración de la remuneración a los Directores y Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 1995.
5º) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar síndico titular y síndico suplente.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Directores - Ricardo Centeno - Jorge C. Lappas

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 con respecto al depósito de acciones.
e. 1/6 Nº 30.637 v. 7/6/95

PREALCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PREALCO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 1995, a las quince horas en primera convocatoria, y a las dieciséis horas en segunda convocatoria en Paraguay 776, 3er. piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos Por los que la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1992, 31 de julio de 1993 y 31 de julio de 1994.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1992, 31 de julio de 1993 y 31 de julio de 1994.
5º) Designación de Directores, Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Luis Tartaglia
e. 2/6 Nº 30.865 v. 8/6/95

PADE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 1995, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Avda. Rivadavia 11.420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1994.
4º) Honorarios directores.
5º) Distribución de utilidades.
Presidente - Juan De Palma
e. 5/6 Nº 30.979 v. 9/6/95

PAY T. V. S. A. BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de PAY T. V. S. A. en Primera y Segunda Convocatoria, conforme disposiciones legales y estatuarias, a celebrarse el día 23 de junio de 1995, a las 18:00 hs. en Primera Convocatoria y a las 19:00 hs. en Segunda Convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, en el domicilio de calle Córdoba 487, Piso 5º, Of. "J" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Decisión de ratificar la presentación de PAY T. V. S. A. en Concurso Preventivo y resolver la continuación de los trámites procesales de éste;
2º) Elección del número de miembros del Directorio;
3º) Designación y remoción de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes; 4º) Consideración y aprobación del Balance General, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe del síndico del ejercicio cerrado en el año 1994;
5º) Análisis de ejercicios anteriores;
6º) Posibilidad de efectuar un aumento de capital social; y
7º) Elección de encargados de suscribir el Acta.
Presidente - Claudia Elena Strazza

NOTA: a) Los Sres. accionistas y/o aquellos legalmente autorizados que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación a la sociedad PAY T. V. S. A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. b) Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas con las facultades y limitaciones impuestas por el art. 239 L. S. c) Se transcribe lo previsto por el art. 12 del Estatuto Social: "Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y se-

gunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el art. 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera. En todas las Asambleas, sean ordinarias o extraordinarias, podrán participar solamente los accionistas que hayan sido reconocidos como tales por el Comité Federal de Radiodifusión, bajo pena de nulidad de las decisiones que se tomen en las Asambleas que se celebren en violación de esta disposición, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 47 de la Ley de Radiodifusión vigente".

e. 5/6 Nº 30.968 v. 9/6/95

PETRONE HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de junio de 1995 en Paraguay 5356 en primera convocatoria para las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y la Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 1-12-94.
3º) Tratamiento del Resultado del ejercicio y destino de los mismos.
4º) Consideración de la actuación de los Sres. Directores durante el ejercicio.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Presidente - Humberto E. de Carlini
e. 5/6 Nº 30.981 v. 9/6/95

"R"

REYCOR
S.A
Legajo Nº 100.267

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en forma simultánea en primera y segunda convocatoria, para el día 20 de junio de 1995, a las 16:00 hs. y a las 18:00 hs. respectivamente, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 3484 6to. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aceptación de la renuncia de un director y designación de otro en su reemplazo.
3º) Consideración del aumento del capital social de $ 5,00 a $ 12.000,00.
4º) Reforma del estatuto social, fijando nuevo domicilio, nuevo capital y prescindiendo de la sindicatura.
5º) Suscripción, integración y emisión de 11.995 acciones ordinarias, al portador de un voto.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Director - Juan José Marsoni
e. 31/5 Nº 30.568 v. 6/6/95

RECONQUISTA DEL TEATRO AVENIDA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 21 de junio de 1995 a las 16 horas y para la misma fecha a las 17 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la Avda. De Mayo 1222, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1995, consideración de sus resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración aumento del capital dentro del quintuplo.
5º) Consideración de la continuación del sistema de aportes irrevocables.
6º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
7º) Elección del Directorio y Sindicatura.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Presidente - Alvaro Campos

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben cursar la comunicación de su asistencia con no menos de 3 días de anticipación, venciendo dicho plazo el día 14 de junio de 1995 a las 18 hs. a fin de que se los incluya en el libro de asistencia a asamblea.

e. 1/6 Nº 30.600 v. 7/6/95

REMBRER
S. A.
Insc. I.G.J. 63.738

CONVOCATORIA

REMBRER S. A.convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 1995, a las 18,00 horas, en el local de Tte. Gral. Perón 935 Piso 2do. Ofic. 210, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de las renuncias de los Directores.
3º) Designación de nuevas autoridades para cubrir los cargos vacantes.

Presidente - Horacio Monsegur
e. 2/6 Nº 14.854 v. 8/6/95

RESERVADA
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Reservada S. A., para el próximo 22 de junio de 1995, a las 18 horas, en la sede social de la calle Obispo San Alberto 3535, 1º piso, Depto. Nro. 3 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta del principal activo de la sociedad, campo "La Reservada", ubicado en la provincia del Chaco, a tranquera cerrada, o como resulte más conveniente, conforme lo resuelva la Asamblea.
3º) En su caso, Disolución anticipada de la Sociedad. Nombramiento de liquidador y/o liquidadores.

La presente asamblea se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el término de ley.

Presidente - Elías Monoff
e. 5/6 Nº 30.920 v. 9/6/95

"S"

SOL SERVICE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de SOL SERVICE S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a llevarse a cabo el día 20 de junio de 1995 a las 13.00 y 14.00 horas respectivamente, en el local sito en la calle Tucumán 1538 Piso 3º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aprobación de balance y otros estados contables del ejercicio 1993.
3º) Renuncia de los miembros del Directorio.
4º) Aceptación de renuncia y renovación de los miembros del Directorio.
5º) Establecimiento de un sistema de pago de deudas a los accionistas.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.
7º) Disolución de la sociedad.

Vicepresidente - Héctor A. Epelbaum

Se hace saber a los señores socios que para el caso de fracasar la primer convocatoria se cita a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria, el mismo día 20 de junio de 1995 a las 13.30 y 14.30 horas respectivamente a efectos de tratamiento de idéntico orden del día que antecede. El depósito de las acciones deberá efectuarse hasta el 15 de junio de 1995 a las 18.00 horas en el domicilio de Tucumán 1538 3º "C".

e. 1/6 Nº 30.661 v. 7/6/95

SCHOELLER + CABELMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SCHOELLER + CABELMA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 1995, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 236 - 3º - piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes en reemplazo de los renunciantes Sres. Daniel van Lierde, elegido por los accionistas de la clase D, y Patricio Villalonga, elegido por los accionistas de la clase B, de conformidad con el Artículo 8 del Estatuto Social.

Presidente - Juan Cristián Baenninger
e. 1/6 Nº 30.961 v. 7/6/95

SAICOR
S. A. I. C. y R.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de junio de 1995, a las 11:00 horas, en Paraguay 776, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Ratificación de la gestión del Directorio respecto del inmueble rural ubicado en el Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires.

Presidenta - Mercedes Julia Molina Nelson
e. 2/6 Nº 30.826 v. 8/6/95

SAICOR
S. A. I. C. y R.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de junio de 1995, a las 11:00 horas, en Paraguay 776, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, y su remuneración en los términos del art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Elección de Directores, y Síndico.

Presidenta - Mercedes Julia Molina Nelson
e. 2/6 Nº 30.827 v. 8/6/95

SAN ISIDRO GOLF CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas del SAN ISIDRO GOLF CLUB S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de junio de 1995 a las 18,00 horas, en Avda. Santa Fe 4292, Piso 2º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación legal e informe del Síndico, correspondientes al sexagésimo octavo ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Elección de tres (3) Directores Titulares por 3 años en reemplazo de los señores: Oscar D. Zárate Garrido, Alberto J. Migliore del Carril y Roberto C. Wilkinson Videla que finalizan sus mandatos.
5º) Elección de dos (2) Directores Titulares por 2 años en reemplazo de la señora Mabel C. G. de Houtman y del señor Pedro B. Andruchow, y dos (2) Directores Titulares por 1 año en reemplazo de los señores Luis A. Palau y Martín Donovan, quienes han renunciado.
6º) Elección de tres (3) Directores Suplentes por 1 año en reemplazo de los señores: Hugo H. García, Carlos A. Castro y Jorge F. Fernández que terminan sus mandatos.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

Directorio - Alfredo J. N. Villanti

NOTA: Segunda Convocatoria: Para el caso de que en la primera convocatoria no se reunie-se el quórum requerido, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después, en el local indicado, con el número de Accionistas presentes.

e. 2/6 Nº 14.856 v. 8/6/95

SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS SOCIEDAD ANONIMA - SITEA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS SOCIEDAD ANONIMA - SITEA S. A., por cinco días, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 21 de junio de 1995 en 1ra y 2da convocatoria a las 15:00 y 16:00 horas respectivamente, en la sede social de la sociedad sita en la calle Fructuoso Rivera 2916 de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar y resolver en su caso la decisión de continuar con el trámite de concurso preventivo (art. 6º Ley 19.551).

Presidente - Knud Erik Andreasen
e. 5/6 Nº 30.901 v. 9/6/95

STEMOS
Sociedad Anónima, Inversora, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 20 de junio de 1995 a las 9,30 horas, y el mismo día en segunda convocatoria a las 10,30 horas, en caso de fracaso de la primera, y se llevará a cabo en Uruguay 390, piso 8º "E", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del o de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la presentación en concurso en un todo de acuerdo al artículo sexto de la ley 19.551.
3º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos.

Abogado - Rodolfo José Fernández Floriani
e. 5/6 Nº 30.958 v. 9/6/95

"T"

TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTIN
S.A.
Inscrip. I.G.J.: 4006 - Libro 114 - Tomo A - Escrit. 19/32

CONVOCATORIA

El Directorio de TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTIN S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 del 6 1995 a las 18:00 horas en su sede sita en Av. Santa Fe 4636, 1er. Piso de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Actas.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación, Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, y destino de los

resultados todo referido al ejercicio irregular cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Proclamación de los miembros del Directorio conforme al resultado de las Asambleas Especiales (Art. 250 LS) de cada clase de Acciones (Art. 14 del Estatuto Social).
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
Director - Fernando Jantus

Los Accionistas de acciones nominativas deberán comunicar su asistencia para su inscripción el libro de asistencias con no menos de tres días hábiles de anticipación (Art. 238 LS).
e. 31/5 Nº 14.708 v. 6/6/95

TOPEXPORT
S. A.
Nº IGJ: 1512555

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de junio de 1995, en la calle Viamonte 1526, 10º "A" Capital Federal, en 1ra. convocatoria a las 18 hs. y en 2da. convocatoria a las 19 hs. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta.
2º) Motivo del atraso en la convocatoria.
3º) Tratamiento documentos enumerados art. 234 inc. 1 Ley 19.550 ejercicios 30-06-93 y 30-06-94.
4º) Aprobación gestión Directorio. Ratificación art. 271 Ley 19.550.
5º) Consideración resultados ejercicios 3 y 4 del 30-06-93 y 30-06-94. Fijación honorarios art. 261 Ley 19.550.
6º) Designación directores por 3 años.
7º) Aumento capital o disolución y liquidación. Nombramiento de liquidador.
Presidente - Gabriel Vadura

NOTA: Accionistas cumplimiento Art. 238 Ley 19.550.
e. 1/6 Nº 30.616 v. 7/6/95

TRANSPORTES AUTOMOTORES "LUJAN"
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Bartolomé Mitre 3146, Capital Federal el día 22 de junio de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital, provenientes de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital en la suma de $ 549.865.35.
3º) Absorción de las pérdidas anteriores, en la cuenta Resultados Acumulados por la suma de $ 162.704.92, provenientes de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Modificación del Estatuto Social, en el artículo cuarto.
5º) Reemplazo de los certificados accionarios, actualmente en circulación y emisión de nuevos títulos.
6º) Análisis de la posibilidad de incorporar a Estación Alvarez S.A. dentro del régimen de fusión establecido en el art. 82 de la L.S. y medidas a tomar.
Buenos Aires mayo 22 de 1995.
Presidente - José Iglesias

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán dar cumplimiento al depósito establecido en el art. 238 de la ley de Sociedades, fijándose como fecha de cierre del Registro el día 16 de junio de 1995 a las 19 horas.
e. 1/6 Nº 30.584 v. 7/6/95

TINITEX
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 1995, a las 11 horas, en la sede social de Av. Raúl Scalabrini Ortiz Nº 439, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del informe del Directorio, sobre la situación económica y financiera de la Empresa y la propuesta de cierre del establecimiento, sito en la calle Arijón Nº 174 Bis de la Ciudad de Rosario.
3º) Fijación del nuevo domicilio legal.
4º) Disolución y Liquidación de la Sociedad.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Presidente - Jorge Marciano Baravalle
e. 2/6 Nº 30.814 v. 8/6/95

TRANSFRIO GOYA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de junio de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Yerbal 495, Piso 6, Dto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Considerar las renuncias de los directores titulares y suplentes y en su caso la designación de Director titular y suplente.
3º) Cambio del domicilio legal.
4º) Decidir la continuidad o disolución de la sociedad frente a la posición de algunos accionistas.
Presidente - Salvador Rosental
e. 5/6 Nº 31.008 v. 9/6/95

"V"

XX SETIEMBRE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de XX SETIEMBRE SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de junio de 1995, a las 15 horas, en Austria 2133 7mo. piso, Departamento "A", Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Modificación y nueva redacción del artículo 7mo. de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, mayo 24 de 1995.
Presidente - Oscar Barthes
e. 1/6 Nº 30.665 v. 7/6/95

XX SETIEMBRE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de XX SETIEMBRE SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de junio de 1995, a las 17 horas, en Austria 2133 7mo. piso, Departamento "A", Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, inc) 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, mayo 24 de 1995.
Presidente - Oscar Barthes
e. 1/6 Nº 30.666 v. 7/6/95

VIA FLAMINIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 3 de julio de 1995, a las 18 hs. en Florida 121, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1994.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios al directorio y anticipos para el próximo ejercicio.
6º) Fijación del número de los directores, designación de los mismos y del Síndico Titular y Suplente por un año.
Presidente - Antonio Capraro

NOTA: Se comunica a los Señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550
e. 5/6 Nº 31.032 v. 9/6/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Hernán M. M. Bianchi abogado Tº 53, Fº 362 con domicilio en Paraná 623 2º D Capital, avisa que Florentia S. A. domiciliada en la Av. Alvear 1901 vende al Sr. Hernando González García DNI 22.362.020, domiciliado en la calle José León Suárez 469, ambos de Capital Federal; el negocio de (601030) Com. min. de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración), (601050) Com. min. de helados (sin elaboración) (602010) casa de lunch, (602020) café bar,(602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería, (602070) confitería sito en la AV. ALVEAR 1901 Capital Federal, reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 2/6 Nº 30.779 v. 8/6/95

Cecchini & Paladino, representados por el Martillero Público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital, avisan que Hugo Humberto Cigampa y José Godoy, domicilio: Lope de Vega 944, de Capital, venden a Raúl Augusto Maglio, domicilio: Av. Díaz Vélez 3873, Capital, su negocio de Panadería, sito en la AVENIDA LOPE DE VEGA Nº 944/46, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/6 Nº 30.856 v. 8/6/95

"C"

Lidia Norma García, Contadora Pública, con domicilio en Manuel R. Trelles 977, Cap. Federal, avisa que los Sres. Gumersindo Bermúdez Casais, con domicilio en Constitución 2121, Cap. Federal y Ovidio López Carreira, con domicilio en San José 1946, Cap. Federal, transfieren el negocio de hotel (SSC) ubicado en CONSTITUCION 2119/21, Capital Federal, a José Ricardo Bermúdez López, con domicilio en Constitución 2121, Cap. Federal. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 1/6 Nº 30.642 v. 7/6/95

José Guimarey, Balanceador y Martillero Público, con Oficinas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1642, Piso 3º, Capital Federal, avisa que se rectifica edicto Nº 19.716 del 10/2 al 16/2/95 referente negocio sito en CARLOS PELLEGRINI Nº 701 Esq. VIAMONTE Nº 997, Capital Federal, indicando que la compradora es Dolsan S. R. L. (domicilio Viamonte 701). Reclamos ley mis oficinas.
e. 2/6 Nº 30.862 v. 8/6/95

"E"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. México 1220 Cap. avisan que Natalicio Rolon y Amado Rolon venden a José Juan Cémbalo y Héctor Antonio Verón, ambas partes con domicilio en México 1220, Cap. negocio de Elab. de Prod. de Panaderías con venta directa al Público, Elab. de Masas, Pasteles, Sandwiches y Prod. similares. Comercio Minorista de Masas; sito en Capital calle ESTADO DE ISRAEL 4660/62. Reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 31/5 Nº 30.540 v. 6/6/95

"F"

Julió Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Osvaldo Jorge Monastiriotis Dom. Necochea 1791 Ramos Mejía Pcia. de Bs. As. Vende a Fernando Javier Sierra Dom. Av. Caseros 2414 Cap. Su negocio de Hotel Familiar sito en FRAY CAYETANO Nº 336/40 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 31/5 Nº 30.432 v. 6/6/95

Fortunato Suppa, en Cabildo 546 representado por Cecilia Irene Cobelli Martillera Pública con domicilio en Av. Cabildo 546 de Capital avisa, que Manuel Isidro Sandoval y Luisa del Pilar Peralta domiciliados en Migueletes 855, PB de Capital, venden a Carlos Chedi Mobamied y Francisco Soriano con domicilio en Emilio Lamarca 1075 de Capital, su fondo de comercio de Librería, Papelería, Fotocopias, sito en FEDERICO LACROZE 2127 de Capital. Reclamos de ley Av. Cabildo 546 Capital.
e. 2/6 Nº 30.873 v. 8/6/95

"J"

Servicio de Oficina Inmobiliaria Móvil S.R.L. Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que "Salsados S.A." representada por su Presidente Sra. María del Carmen Jaume de Maizlisz y su Vicepresidente Sr. Enrique Nussembaun domiciliados en Julián Alvarez 730 7º "A" Capital vende a "Messina Inmobiliaria S.R.L." (en comisión) inscripto en el Registro bajo Nº 8640 Libro 99 domiciliado en Uruguay 667 piso 10 Capital su negocio de Restaurante sito en JOSE HERNANDEZ 2276, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 31/5 Nº 30.484 v. 6/6/95

"M"

Se comunica que la empresa Barbenor S. A., con domicilio legal en la calle Defensa 1040, Cap., representada por su apoderado Sr. Pascual Ruffa, transfiere el local ubicado en la calle Moreno 550/72 Cap., y que funciona bajo el rubro de playa de estacionamiento, a la empresa Komatorre S. A., con domicilio en MORENO 572, Cap., representada por su presidente Sr. Carlos E. García Badaracco. Reclamos de ley, Moreno 572, Cap.
e. 5/6 Nº 30.927 v. 9/6/95

"N"

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes Nº 1250, 9ºB de Capital Federal, avisa que Carlos Novaro y Cía. S.R.L. inscripta con fecha 26/12/80 con el Nº 4590 Libro 79 de S.R.L., con domicilio en la calle Núñez Nº 3501 de Capital Federal, cede y transfiere a Del Morro S.A.M.I.C.A.F. inscripta con el Nº 2287 Folio 243, libro 61 Tomo A de Sociedades Anónimas el 14/10/1966, con domicilio en la calle Núñez Nº 3521 de Capital Federal, el Taller Mecánico de soldadura autógena y eléctrica, ubicado en la calle NUÑEZ Nº 3501/11 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 1/6 Nº 14.792 v. 7/6/95

"P"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: que por fallecimiento de D. Castor López Rodríguez, titular del negocio de Hotel sito en PASAJE FARADAY 1560 Cap. lo suceden sus únicos y universales herederos D. Casto López González y Da. María Gloria González de López Rodríguez Dom. King 335 Cap. el presente edicto se publica al solo efecto de la transferencia municipal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 31/5 Nº 30.437 v. 6/6/95

"S"

José Calio, C.I. 3.858.132 P.F. con domicilio en Larraya Nº 2231 C.F. Vende a Eduardo Calio, D.N.I. 14.990.472 con domicilio en Larraya Nº 2231 C.F. el local sito en la calle SAN PEDRO Nº 5826 P.B. de Capital Federal que por carpeta Nº 11172/83 funciona en carácter de taller de Carpintería y de Herrería, libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamo de Ley y domicilio de partes San Pedro Nº 5826 Capital Federal.

e. 1/6 Nº 46 v. 7/6/95

Emilio Ferreiro, Martillero Público, oficina Santiago del Estero 250-5, Capital, avisa: Suipacha 1183 S.R.L. domic. Suipacha 1183 vende a Lugerol S.R.L. domic. C. Pellegrini 1061 el Bar, Café, Casa de Lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados (sin elaboración propia) sito en SUIPACHA 1183 PB, PA y Sótano De Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 2/6 Nº 30.805 v. 8/6/95

El Señor Aroldo Suárez con domicilio en San Martín 523, 2 S, Capital Fed., avisa que transfiere libre de todo gravamen a Adrián Canoura, la agencia de turismo denominada: Suárez International Travel, sita en SAN MARTIN 523 S. Capital Federal. Reclamo de ley en Av. H. Yrigoyen 169 Quilmes.

e. 5/6 Nº 30.915 v. 9/6/95

AVISO LEY 11.867

El Banco Local Cooperativo Limitado, domiciliado en la calle Av. Alsina 19, Chacabuco (6740) — Provincia de Buenos Aires, avisa y hace saber la transferencia de activos y pasivos de las Sucursales que se detallan a continuación al Banco Credicoop Cooperativo Limitado, domiciliado en la calle Reconquista 484 de la Capital Federal.

1. — Suc. 001, Saladillo, Moreno 3144 (7260) — Saladillo, Prov. de Buenos Aires.
2. — Sucursal 005, Zárate, J. L. de Atucha 299 (2800) — Zárate, Prov. de Buenos Aires.
3. — Sucursal 008, Luján, San Martín y Francia (6700) — Luján Prov. de Buenos Aires.
4. — Sucursal 009, 25 de Mayo, Calle 29 Nº 802 (6660) — 25 de Mayo, Prov. de Buenos Aires.
5. — Sucursal 011, Las Flores, 9 de Julio y San Martín (7200) — Las Flores, Prov. de Buenos Aires.
6. — Sucursal 018, Buenos Aires, Maipú 72 (1084) — Capital Federal.
7. — Sucursal 012, Chacabuco, Av. Alsina 19 (6740) — Chacabuco, Prov. de Buenos Aires.
8. — Sucursal 021, Pilar, Tucumán 570 (1629), Pilar, Prov. de Buenos Aires.
9. — Sucursal 027, Bragado, Av. Pellegrini 1302 (6640) — Bragado, Prov. de Buenos Aires.
10. — Sucursal 029, 9 de Julio, Libertad 866 (6500) —9 de Julio, Prov. de Buenos Aires.
11. — Sucursal 030, Chivilcoy, Av. Sarmiento 102 (6620) — Chivilcoy, Prov. de Buenos Aires.
12. — Sucursal 042, La Plata, Calle 6 Nº 840 (1900) — La Plata, Prov. de Buenos Aires.

Las oposiciones con los recaudos legales correspondientes, deberán interponerse antes de los diez días siguientes a la última publicación, en los domicilios de cada una de las Sucursales arriba descriptos, cuyos activos y pasivos se transfieren, en el horario bancario.

e. 5/6 Nº 30.982 v. 9/6/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

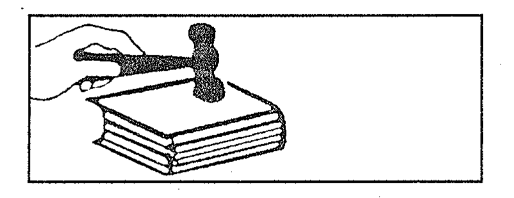
"A"

ALGAS
S. A

Comunica que el Directorio ha resuelto prorrogar el ejercicio del derecho de preferencia sobre la emisión de acciones por v$n 6.800.000 hasta el 16 de junio de 1995.

Presidente - Manuel Brunet

e. 2/6 Nº 30.820 v. 6/6/95



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO MONSERRAT S. A. (conforme art. 39 de la Ley 12.962) y el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 8 de junio de 1995 a las 10,00 horas en la calle Humberto 1º Nº 1735 de esta Capital Federal, un automotor marca Renault, modelo R-19 RT, año 1994, Dominio: B-2.689.209, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días: 5, 6 y 7 de junio de 1995 de 10,00 a 12,00 horas en el lugar del remate. Se deja constancia que el comprador se hará cargo de las deudas que el automotor posea. Base: U$S 10.000; Seña: 20 %; Comisión: 10 % e IVA sobre la misma, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir postores a la media hora subsiguiente se rematará con la base de U$S 5.000. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 72 horas hábiles posteriores a la subasta en el domicilio de la calle Tucumán Nº 1367 Ps. 4º A de Capital Federal. La venta se encuentra sujeta a la aprobación del Banco vendedor, y el bien será entregado previo pago del saldo del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente remate es por Ejecución de la Prenda Nº B-2.689.209, cuyo deudor es el señor Roberto Horacio Vila.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Osvaldo A. Bózzola, martillero público.

e. 5/6 Nº 30.952 v. 7/6/95

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (conforme art. 39 de la Ley 12.962) y el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 8 de junio de 1995 a las 10,00 horas en la calle Humberto 1º Nº 1735 de esta Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 504 SRTCA año 1990, Dominio: B-2.289.437, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días: 5, 6 y 7 de junio de 1995 de 10,00 a 12,00 horas en el lugar del Remate. Se deja constancia que el comprador se hará cargo de las deudas que el automotor posea. Base: U$S 5.700; Seña: 20 %; Comisión: 10 % e IVA sobre la misma, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir postores a la media hora subsiguiente se rematará con la base del 50 %. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 72 horas hábiles posteriores a la subasta en el domicilio de la calle Cerrito Nº 740 Ps. 17º de Capital Federal. La venta se encuentra sujeta a la aprobación del Banco Vendedor, y el bien será entregado previo pago del Saldo del Precio de Venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Fe-deral. El presente remate es por Ejecución de la Prenda Nº B-2.289.437, cuyo deudor es el señor Gallo Raúl. Fdo.: Osvaldo A. Bózzola, martillero público, matrícula Nº 1938, Fº 205, Lº 55.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.

e. 5/6 Nº 30.953 v. 7/6/95

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden del "BANCO MONSERRAT S. A." (conforme art. 39 de la Ley 12.962) y el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 8 de junio de 1995 a las 10,00 horas en la calle Humberto 1º Nº 1735 de esta Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 505, año 1994, Dominio: C-1.763.126, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días: 5, 6 y 7 de junio de 1995 de 10,00 a 12,00 horas en el lugar del remate. Se deja constancia que el comprador se hará cargo de las deudas que el automotor posea. Base: U$S 10.000; Seña: 20 %; Comisión: 10 % e IVA sobre la misma, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir postores a la media hora subsiguiente se rematará con la base del 50 %. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 72 horas hábiles posteriores a la subasta en el domicilio de la calle Tucumán Nº 1367 Ps. 4º A de Capital Federal. La venta se encuentra sujeta a la aprobación del Banco vendedor, y el bien será entregado previo pago del saldo del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente remate es por Ejecución de la Prenda Nº C-1.763.126, cuya deudora es la señora Flores Eugenia Edith y otro.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995
Osvaldo A. Bózzola, martillero público.

e. 5/6 Nº 30.955 v. 7/6/95

Remate Administrativo de vehículos secuestrados. Ley 20.785, art. 10 bis. El BANCO DE LA NACION ARGENTINA hace saber por dos veces que por disposición de S. el Dr. Norberto Rubén Giménez, Juez Federal de Primera Instancia de Resistencia, Secretaría Penal y Correccional Nº 1 a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, los martilleros Carlos Alberto Caravaca Pazos y José de Jesús Fernández rematarán el día domingo 18 de junio de 1995, a las 10 horas, en el playón lindante al edificio de la Alcaldía Provincial, ubicada en la calle Quijano s/n. Ruta 11 Km 1002 de Resistencia, los siguientes bienes: 1) Un motor Perkins, correspondiente a un camión Dodge 800 Nº PA-6405781 (adulterado); 2) Un motor correspondiente a una camioneta Ford F.100 Nº PA-4.195.935; 3) Un motor correspondiente a una camioneta Pick Up Ford F.100 Nº 1701976 (adulterado); 4) Un motor marca Chevrolet Nº A 231 A-57240 (apócrifo); 5) Un chasis, correspondiente a una camioneta marca Datsun, tipo carga Nº KP 720-566530; 6) Un chasis correspondiente a un automóvil Peugeot 504 Nº 5186211 (adulterado); 7) Un chasis perteneciente a una camioneta Ford F.100 Nº K1JAR-774484; 8) Un automotor Fiat 128 Europa, motor Nº 128 A 1038-7236941, Chasis Nº ZFA 128A0007053060; 9) Un automotor Renault 12 L. motor Nº 3524640 (apócrifo)- Chasis Nº L810.004768. 10) Un automotor Ford Falcon, color celeste, motor Nº 30716 (adulterado) Chasis Nº K02EG-30716; 11) Un automóvil Renault 18 TX-color beige, Chasis Nº 931-018445 (apócrifo), motor Nº 9600325, original; 12) Un automóvil Fiat Duna, color gris metalizado, 1.3.S.D. Motor Nº 146-B-10003397951 (adulterado), Chasis Nº 8AS 14600000089288 (adulterado); 13) Un motor Peugeot 505, Motor Nº 450154 (adulterado), Chasis Nº 2037699 (adulterado). Todos los que podrán ser examinados por los interesados en días hábiles. Condiciones: Sin base, al contado y mejor postor. Seña: 20 % acto subasta, en dinero en efectivo, a cuenta de precio. Comisión: 10 % cargo comprador, en dinero en efectivo, acto subasta. Todos los bienes se subastarán en el estado de conservación, funcionamiento y marcha que se encuentran. Pago saldo de precio: Dentro de los cinco días hábiles inmediatos siguientes de aprobado el remate por el banco, en cuya oportunidad los compradores, previo pago del saldo de precio, deberán retirar los bienes adquiridos del lugar donde se encuentran depositados, siendo todos los gastos y riesgos a su exclusivo cargo. Documentaciones: Relacionadas con la propiedad del automotor será otorgada directamente al comprador por el Registro Nacional del Automotor respectivo; siendo a cargo del comprador todos los impuestos y gastos que ello origine. Todo previa orden judicial. En caso de lluvia el remate se realizará el próximo sábado 24 de junio de 1995, en el mismo lugar y hora. Publíquese dos días en el Boletín Oficial de la Nación y un diario local.

Resistencia, 29 de mayo de 1995
Luis Alberto Ponce, gerente

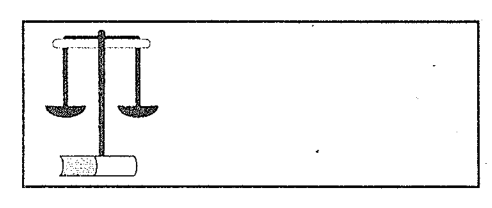
e. 5/6 Nº 30.966 v. 6/6/95

El BANCO DE LA NACION ARGENTINA hace saber por tres publicaciones que el martillero José de Jesús Fernández rematará día 17 de junio de 1995, a las 11 horas en la calle Paraguay Nº 171, de la localidad de Gral. José de San Martín, provincia del Chaco, el inmueble allí ubicado, designado como: Circ. I-Sec. A-Manzana 42- Parcela 8- con una superficie de terreno de seiscientos veinticinco metros cuadrados, inscripto al Folio Real Matrícula Nº 768 del Dpto. Gral. José de San Martín; en el que se halla construida una vivienda de material, con una superficie cubierta, según plano de obra, de ciento sesenta y siete metros cuadrados, aproximadamente, con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo que el mismo tuviere. Encontrándose el bien cuidado por el propietario. Base: $ 28.000 (Pesos Veintiocho mil), transcurrida media hora, sin postores, la base se reducirá en un veinticinco por ciento (25 %), o sea en la suma de $ 21.000 (Pesos veintiún mil); Seña: 20 % acto de remate, saldo al aprobarse administrativamente la subasta, y dentro de los diez (10) días de notificado el comprador. Comisión: 3 % cargo comprador, acto subasta. Todos los pagos en dinero en efectivo y/o cheque certificado del Banco de la Nación Argentina. El saldo de precio se actualizará por tasa de cartera general hasta el momento el efectivo pago; no así la seña que retornará en su importe nominal, en caso de no aprobarse la subasta. Plazo para escriturar 45 días corridos a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por el Banco Nación. Gastos de eventuales y transferencia a cargo del comprador. El examen de los títulos podrán efectuarse en el Banco antes del remate, verificado los cuales no habrá reclamo alguno sobre ellos, dejándose expresa constancia que el Banco no responde por evicción ni saneamiento de títulos y planos, deslindando además, toda responsabilidad con relación a lo antes mencionado. Remate ordenado en autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MARTINEZ JULIO ALBERTO Y GONZALEZ GONZALEZ, NORMA DE MARTINEZ s/Remate Administrativo de Inmueble Hipotecado - por resolución de Gerencia Regional, Control de Riesgo Comercial, de acuerdo con el Art. 29º, Carta Orgánica B. N. A. Ley 21.799 y 22.232; haciendo uso el Banco la facultad de declarar resueltos los plazos contractuales del mutuo, en atención al embargo del inmueble a requerimiento judicial. IVA si correspondiere a cargo del comprador. En caso de lluvia el remate se realizará el próximo sábado 24 de junio de 1995, en el mismo lugar y hora. Informes: Banco Nación Sucursal Gral. San Martín. Tel. 0725-20012/20018; o martillero actuante. Av. Laprida 5385 Barranqueras.

Gral. San Martín 4 de mayo de 1995
Esteban Raúl Mancedo Gerente.

e. 5/6 Nº 30.967 v. 7/6/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE LAGATTA. Publíquese por tres días. — Dr. Claudio Ramos Feijóo, juez.

Buenos Aires, 23 de junio de 1994.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 2/6 Nº 14.780 v. 6/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MARINO. Publíquese por tres días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 5/6 Nº 14.852 v. 7/6/95

Nº 4

Don Gumersindo Burgos y Pérez de Andrade, Presidente de la Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo, Madrid, España. Por el presente edicto, acordado librar en el exequatur 413/94, que se tramita en esta Sala, a instancia del Procurador Sr. Alvarez Zancada, en representación de Dña. MERCEDES LACLAU CASTRO, contra Don ENRIQUE RAFAEL RAMIREZ, que se dice hallarse en ignorado paradero y que el mismo había sido detenido en 3 de junio de 1976, procedimiento que se tramita en solicitud del reconocimiento y posterior ejecución de sentencia dictada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7 de la Ciudad de Buenos Aires (República Argentina), sobre divorcio de los antes citados; Se cita y emplaza al referido demandado DON ENRIQUE RAFAEL RAMIREZ para que dentro del término de treinta días pueda comparecer, por medio de abogado y procurador, ante esta Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, sita en Plaza de Villa de París s/n. Madrid, en los referidos autos a hacer uso de sus derechos y ser oído por término de nueve días, bajo apercibimiento de no verificarlo se dará a los mismos la tramitación correspondiente, sin su intervención. Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. El presente edicto deberá publicarse por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, a mi cargo, Secretaría Nº 7 de la Ciudad de Bs. As., por el plazo de Dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Silvia V. Guahnon, secretaria.

e. 5/6 Nº 14.968 v. 6/6/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ENRIQUE RODOLFO BARRY. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, mayo 23 de 1995.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 31/5/95 y 1/6/95.

e. 5/6 Nº 30.469 v. 7/6/95

Nº 32

Por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Unica a Mi Cargo, sito en Alsina 1418, piso 1º, Capital Federal, se notifica a JOSE LUIS DESTRO, que en los autos: "POTENZONI, DOMINGO y Ot. c/MAGARIÑOS, ARMANDO s/Ejec. Hip. Incidente de Nulidad", se ha dictado la sentencia que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, setiembre 14 de 1994. ... En consecuencia, Resuelvo: 1º) Rechazar la nulidad e impugnación de liquidación planteadas a fs. 37/44, con costas. Regular los honorarios del letrado apoderado de la parte actora Dr. Horacio Felipe Artigas en la suma de Pesos Novecientos Veintiocho y los de la letrada de la incidentista Dra. Nelly Teresita Zamboni en la suma de Pesos Trescientos Diez (arts. 6, 7, 9, 33 y conc. de la Ley 21.839). 2º) Imponer a ARMANDO ANGEL MAGARIÑOS y a su letrada patrocinante Dra. Nelly T. Zamboni una multa del 5 % del importe de la liquidación definitiva. Notifíquese. Beatriz Arean. Juez" y "Buenos Aires, setiembre 27 de 1994. ... En consecuencia, Resuelvo: 1º) Desestimar el recurso de aclaratoria respecto de lo solicitado en el punto 1. 2º) Hacer lugar a las aclaratorias formuladas en el punto II. ... 4º) Disponer se notifique la resolución de fs. 55/63 a JOSE LUIS DESTRO ... Notifíquese. Beatriz Arean. Juez". Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 5/6 Nº 14.935 v. 7/6/95

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, cita y emplaza a JORGE EDGARDO PELAEZ para que en el término de sesenta días comparezca a estar a derecho. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 2/6 Nº 2049 v. 6/6/95

Nº 38

El Juzgado Nacional en lo Civil de Primera Instancia Nº 38, sito en Talcahuano 490, piso 5º, Capital Federal, cita a la demandada MARIA ESTHER BOBADILLA para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en juicio bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese edictos por dos días. Fdo. Mirta Ilundain. Juez.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
María del Pilar Jorge, secretaria.

e. 5/6 Nº 31.004 v. 6/6/95

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72 cita y emplaza por 60 días al Sr. JORGE OSCAR KOFMAN para que comparezca a los fines previstos por el art. 5º de la ley 24.321 en autos caratulados "KOFMAN, JORGE OSCAR s/Declaración de Ausencia por Desaparición Forzada". El presente edicto deberá publicarse por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 5/6 Nº 2082 v. 7/6/95

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría a cargo del Dr. Eduardo José Gorris, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 4º de Capital Federal, en autos caratulados: "GARUTI, EDUARDO ALBERTO Ausencia por Desaparición Forzada", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 24.321, cita a EDUARDO ALBERTO GARUTI, en el plazo de 60 días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por tres días.

Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 2/6 Nº 2050 v. 6/6/95

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 —Alsina 1418 Piso 3— cita y emplaza a herederos y acreedores de CLEMENTINA OLINDA MENDOZA por el plazo de 30 días. Para ser publicado por el Boletín Oficial por el plazo de 3 días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Juan A. Casas, secretario.

e. 2/6 Nº 2051 v. 6/6/95

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría a cargo del Dr. Eduardo Parody, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, P.B. de Capital Federal, en autos caratulados: "TORRES, ARMANDO RUPERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 24.321, cita a ARMANDO RUPERTO TORRES en el plazo de 60 días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por tres días.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Eduardo Parody, secretario.

e. 5/6 Nº 2083 v. 7/6/95

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría a cargo del Dr. Fernando Pablo Christello, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, en autos caratulados: "MOAVRO AMALIA CLOTILDE s/Ausencia por Desaparición Forzada", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 24.321, cita a AMALIA CLOTILDE MOAVRO en el plazo de 60 días para que comparezca a estar a derecho. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial en forma gratuita.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1995.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 5/6 Nº 2084 v. 7/6/95

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre 718 de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "PALADINO ANTONIA JUANA c/CEZER SAUL s/Ejecutivo" ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: Buenos Aires junio 28 de 1994. Fallo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital originario, intereses multas además accesorios y las costas siendo objeto de oportuna apreciación en la liquidación los rubros mencionados en especial la cláusula 12. Los intereses serán objeto de oportuna decisión al practicarse la liquidación. Difiérase la regulación de honorarios para su oportunidad. Regístrese y notifíquese. Fdo. Dr. Alberto Primero Narváez. Juez. Buenos Aires setiembre 27 de 1994. Practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 70 los que se publicarán en el Boletín Oficial y en "El Cronista Comercial" durante dos días. Fdo. Dr. Alberto Primero Narváez. Juez. Buenos Aires. mayo 15 de 1995. Atento a lo manifestado precedentemente publíquense nuevos edictos en el Boletín Oficial a los mismos fines que los ordenados a fs. 79, por el plazo de dos días. Fdo.: Dr. Alberto Primero Narváez, Juez.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
José Luis González, secretario.

e. 5/6 Nº 14.966 v. 6/6/95

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a EUGENIO OSVALDO DE CRISTOFORO a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "DE CRISTOFORO EUGENIO OSVALDO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. La presente publicación es gratuita conforme Art. 5º, Ley 24.321.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 5/6 Nº 2085 v. 7/6/95

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550, 7º piso, comunica que se ha resuelto calificar la conducta de TON KALON S.A. y de JOSE FELICIANO GRECO, como culpable y fraudulenta. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 5/6 Nº 2103 v. 6/6/95

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 4

Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ZOTTA, DANIEL ANGEL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por ocultación de menor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Carlos O. Scagliotti, secretario.

e. 1/6 Nº 2047 v. 7/6/95

"///nos Aires, 16 de mayo de 1995 ... en virtud de lo establecido en el art. 150 del C.P.P.N., cítese mediante edictos por el término de ley, al imputado GERMAN REYES REZOLA, a fin de notificarle que deberá presentarse en este tribunal con objeto de ser oído en declaración indagatoria, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ordenarse su captura y declararlo rebelde en estas actuaciones ... Fdo.: María Cecilia Maiza. Juez. Ante mí: Carlos Scagliotti, Secretario".

Carlos O. Scagliotti, secretario.

e. 1/6 Nº 2048 v. 7/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 44.733 seguida por el delito de Lesiones Culposas, cita y emplaza a ROBERTO ANGEL MARIÑO, argentino, hijo de Jorge Roberto y Herminda Díaz, de 32 años de edad, casado, titular del DNI Nº 14.022.731, con último domicilio en Portela y Cádiz, Pondevedra; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 15 de mayo de 1995. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días..., librándose a tal fin edicto que deberá ser publicado en el Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario.

Mónica Atucha de Ares, juez.

e. 31/5 Nº 2012 v. 6/6/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 49.826 seguida por el delito de hurto, cita y emplaza a JEAN POUL BAEZ VASCONSUELLO o JEAN PAUL VASCONCELO o JHON PAUL BAEZA VAZCONCELO o BAEZA VASCONCELLOS chileno, hijo de Huberto Baeza y de Dolores Vazconcelo, de 22 años de edad, soltero, titular de prontuario policial A.G.D. Nº 507.629, CI 451.263-5 y sin último domicilio establecido, habiendo constituido en la sede de Defensoría Oficial Nº 3; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 15 de mayo de 1995. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días..., librándose a tal fin edicto que deberá ser publicado en el Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario.

Mónica Atucha de Ares, juez.

e. 31/5 Nº 2013 v. 6/6/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 49.831 seguida por el delito de hurto, cita y emplaza a LUIS ALBERTO NAVARRETE, apodado "Flaco", argentino, hijo de Pedro y Luz Ríos, de 29 años de edad, soltero, titular de prontuario policial R.H. Nº 241.917, y con último domicilio en la calle 6 casa 4 de Villa Retiro de esta Capital por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 15 de mayo de 1995. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días..., librándose a tal fin edicto que deberá ser publicado en el Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario.

Mónica Atucha de Ares, juez.

e. 31/5 Nº 2014 v. 6/6/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 49.597 seguida por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar —art. 1º de la ley 13.944— cita y emplaza a WALTER OSCAR GONZALEZ, argentino, nacido en julio de 1960, hijo de José Oscar González y de Nélida Esther Spósito de León, titular del DNI Nº 13.467.850, con últimos domicilios en Combate de los Pozos 1976 y en Lisandro de la Torre 672, ambos de la Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 16 de mayo de 1995. ... emplácese al imputado WALTER OSCAR GONZALEZ por el término de tres días..., librándose a tal fin edicto que deberá ser publicado en el Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario.

Mónica Atucha de Ares, juez.

e. 31/5 Nº 2015 v. 6/6/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 43.098 seguida por el delito de Lesiones culposas, cita y emplaza a ALBERTO MARTIN CAMINOS, argentino, titular DNI Nº 23.454.319, con último domicilio en la calle Cervantes 2729 de Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declara-

ción indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 15 de mayo de 1995. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días..., librándose a tal fin edicto que deberá ser publicado en el Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario.
Mónica Atucha de Ares, juez.
e. 31/5 Nº 2016 v. 6/6/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 46.336 seguida por los delitos de Daño y Amenazas, cita y emplaza a RODOLFO CORSO, argentino, casado, médico, de 58 años de edad, titular de la C.I. Nº 3.902.517, con último domicilio en la calle Jean Jaures 355, piso 2, dpto "A" de Capital; y a JOSE ALBERTO OLIVERA, argentino, de 29 años de edad, soltero, operario, titular del D.N.I. Nº 16.877.993, con último domicilio en la calle Miró 1418 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; por el término de Tres Días a partir de la presente publicación, para que comparezcan ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 12 de mayo de 1995. ... emplácese a los imputados ... por el término de tres días ..., librándose a tal fin edicto que deberá ser publicado en el Boletín Oficial. — Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 2/6 Nº 2069 v. 8/6/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 48.835 seguida por el delito de encubrimiento —art. 278 del Código Penal— cita y emplaza a MARCOS VICENTE RADOVANI, argentino, soltero, 63 años, hijo de Martín Radovani y de Emilia Gacheu, titular de L.E. 6.487.643, con último domicilio en Guevara 428 de la Capital Federal, por el término de Tres Días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16 de mayo de 1995. ... emplácese al imputado MARCOS VICENTE RADOVANI por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. — Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez; ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario".
e. 2/6 Nº 2071 v. 8/6/95

Nº 14

"Buenos Aires, 10 de mayo de 1995 ... Emplácese a ADRIAN WILMER TICSE TRILLO, peruano, de 34 años de edad, indocumentado, hijo de Raúl y de Fermina Trillo, nacido el 7/3/60 en Lima, cuyo último domicilio conocido fuera Perú México 1640 habitación 1 de Capital Federal, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, Secretaría Nº 82 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 3er. piso, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Dr. Javier Feliciano Ríos. Secretario.
Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 1/6 Nº 2045 v. 7/6/95

"Buenos Aires, 3 de mayo de 1995 ... Emplázase a CARLOS ALBERTO PAZ, titular de DNI 20.574.433, hijo de Aldo y de Nilda Sara Troncoso, argentino, soltero, de 25 años de edad, botellero, cuyo último domicilio conocido fuera Itatí 931 de Lomas de Zamora Pcia. de Bs. As., para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, Secretaría Nº 82 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 3er. piso, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Dr. Javier Feliciano Ríos. Secretario.
Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 1/6 Nº 2046 v. 7/6/95

"Buenos Aires, 11 de mayo de 1995 ... Emplázase a HUGO ANTONIO SUBIA, argentino, soltero, pintor, titular de DNI. 22.050.102, cuyo último domicilio conocido fuera Salguero 1345 de Cap. Fed., para que dentro del tercer día de notificado comparezca ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, Secretaría Nº 82, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, con el objeto de prestar declaración indagatoria; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)... Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Dr. Javier Feliciano Ríos, Secretario.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.
e. 5/6 Nº 2106 v. 9/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, Secretaría Nº 2. Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación a HUGO ALBERTO SUAREZ, para que comparezca por ante el Tribunal a fin de ser oído en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura y detención; pudiendo designar abogado de confianza caso contrario se le designará de oficio al Dr. Defensor Oficial. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Roberto Miguel Besanson, secretario federal.
e. 31/5 Nº 2017 v. 6/6/95

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19. Cita y emplaza a EDGAR ALEJANDRO GODOY, DNI 92.613.220, a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación concurra a prestar declaración indagatoria en causa Nº 245 bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de declarárselo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 31/5 Nº 2018 v. 6/6/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier E. Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente comparezca ante el Tribunal NORMAN LUIS PACCIARINI, DNI Nº 13.403.288, bajo apercibimiento, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 31/5 Nº 2019 v. 6/6/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier E. Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente comparezca ante el Tribunal JOSE EDUARDO PEREZ OTERO, LE Nº 8.208.748, bajo apercibimiento, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 31/5 Nº 2020 v. 6/6/95

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Adolfo Bagnasco, Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a LEE, HYO TAEK, DNI. 92.861.083, para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa que se le sigue, Nro. 174 (LEE, HYO TAEK s/Falsificación de Dto. Público", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 2/6 Nº 2072 v. 8/6/95

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, cita a DANIEL LUCIO CAMPOS en la causa Nº A-161, caratulada "RAMIREZ HIGUERA, ZULAY YOLANDA s/Inf. ley 23.737", para que se presente dentro del tercer día de notificado, a fin de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.).
Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 31/5 Nº 2021 v. 6/6/95

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Antonio Guillermo Labate, Secretaría Penal Nº 2 a cargo de la Dra. María Silvina Domínguez, cita y emplaza a JORGE JAVIER COTTARO, a fin de que comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del 10º día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa Nº 2504 Fº 25 año 1993, caratulada Alvarito José Luis s/Pta. Infracción art. 292 2º párrafo y 296 del C.P.; asimismo se le hará saber que previo a la audiencia fijada deberá designar defensor para que lo asista bajo apercibimiento de tenerse por designado al Oficial del Tribunal.
Neuquén, 12 de mayo de 1995.
María Silvina Domínguez, secretaria.
e. 31/5 Nº 2022 v. 6/6/95

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

En los autos caratulados: "Incidente situación procesal de JOSE LUIS ABAD en autos "SELAYE L. MIGUEL y Otro s/Ley 23.737", expediente Nº 318/94 de entrada por ante el Juzgado Federal Nº 4, Secretaría Penal Nº 1 a cargo del Dr. José Guillermo Toledo, hace durante cinco (5) días en el Boletín Oficial que el llamado JOSE LUIS ABAD, DNI Nº 13.538.661, deberá comparecer dentro del Tercer día de notificado ante estos estrados a prestar declaración indagatoria. Se consignará que se lo indagará como presunto autor responsable de infringir la ley 23.737 y que su incomparecencia dará lugar a la declaración de rebeldía (art. 150) del C.P.P.N. A tales fines y para su diligenciamiento acompaño el decreto que ordena lo precedente "///sario, 28 de abril de 1995. Al escrito presentado por la Sra. Procuradora Fiscal a fs. 197 se provee: Comparezca el llamado JOSE LUIS ABAD (sus datos a fs. 153) dentro del tercer día de notificado ante estos estrados a prestar declaración indagatoria. Atento las constancias de autos, practíquese la citación por Edictos durante cinco (5) días que se publicarán en el Boletín Oficial. Se consignará que se lo indagará como presunto autor responsable de infringir la Ley 23.737 y que su incomparecencia dará lugar a la declaración de rebeldía. (art. 150) del C.P.P.N....
Rosario, 17 de mayo de 1995.
Omar R. A. Digeronimo, juez federal.
e. 2/6 Nº 2075 v. 8/6/95

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a DANTE RUBEN RUIZ GUADALUPE para que comparezca a prestar declaración a tenor del artículo 294 CPPN., en la causa Nº 479 que se le sigue por el delito de infracción al art. 292 C.P. ante la Secretaría Nº 5 de este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.
San Isidro, 11 de mayo de 1995.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 2/6 Nº 2073 v. 8/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
26	135	Julian Subias	18/05/95	JUAN CARLOS ARGENTE, argentino, hijo de Juan Mateo y de Margarita Adela Moreno, DNI Nº 4.105.397, con último domicilio conocido en Tapiales 1410 de Vicente López pcia. Bs. As.	3	Nº 45.321 QUIEBRA
26	155	Enzo Manuel Cipriani	16/05/95	RAUL PELOSO	5	ESTAFA
39	135	Carlos E. Parga	12/05/95	HECTOR LUIS AGÜERO	3	ESTAFA
39	135	Carlos E. Parga	12/05/95	LUIS EDUARDO CORZO HERRERA	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
39	135	Carlos E. Parga	12/05/95	CARLOS RODOLFO GODOY	3	Nº 32.724
39	135	María Cristina Espeche	12/05/95	PEDRO ABEL VILLAVERDE	3	Nº 31.418
39	135	María Cristina Espeche	12/05/95	CARLOS MARIO ROBLEDO	3	Nº 31.418
39	135	María Cristina Espeche	18/05/95	RAUL RAMIREZ	3	ESTAFAS REITERADAS

e. 5/6 Nº 52 v. 7/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Julio Luis Panelo	23/05/95	EDUARDO D'NEGRI	3	DELITO DE ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	25/04/95	JORGE LUIS SCAIANO	5	INFRACCION AL DCTO. LEY 6582/58
2	107	Juan Carlos Lodeiro	25/04/95	JULIO CESAR BOUZAS	5	DELITO DE ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	28/04/95	MIRTA NOEMI DE LUCA	5	USURPACION DE TITULOS Y HONORES Y ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	28/04/95	CARLOS ALBERTO VITALE	5	USURPACION DE TITULOS Y HONORES Y ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	28/04/95	DANIEL PAINEMILLA	5	USURPACION DE TITULOS Y HONORES Y ESTAFA
5	116	Marisa A. Murado	15/05/95	JOSE FELIPE IBARROLA	3	Nº 58348
5	116	Marisa A. Murado	15/05/95	OSCAR ALBERTO ANTONELLI	3	Nº 56.481 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
5	116	Marisa A. Murado	16/05/95	LEONARDO GABRIEL CRESPO SANTILLAN	3	Nº 58.667
9	108	Carlos Alberto Haiek	12/05/95	JUAN CARLOS RODRIGUEZ, D.N.I. 4.445.555	3	Nº 57.364 ROBO Y HOMICIDIO
9	108	Carlos Alberto Haiek	12/05/95	CARLOS ROBERTO BALBUENA, D.N.I. 8.825.148	3	Nº 58.622 DEFRAUDACION
16	111	Gustavo J. Rofrano	24/05/95	ANGEL DANIEL BARBOZA	3	DELITO DE ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	22/05/95	ZULMA LIDIA COLMAN	3	ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	23/05/95	JOSE MARIA VARELA	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
22	148	Julián Descalzo	30/05/95	JORGE WINISKY	3	ESTAFA
23	139	Jorge A. Avila Herrera	07/03/95	NESTOR RAUL ARANCIBIA (de nacionalidad uruguaya, nacido el 10-03-71 en Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, soltero de ocupación gomero, titular del DNI: 92.511.017, hijo de Néstor Raúl y de María Victoria Jardín).	3	Nº 34.832 DELITO DE DEFRAUDACION
23	139	Jorge A. Avila Herrera	16/05/95	ROBERTO SALDAÑO	3	Nº 34.896
23	158	Gustavo M. Pierretti	17/05/95	MARIA INES OLIVA y ALEJANDRO DANIEL LEAL	3	Nº 37.336 ESTAFA
24	112	Gabriel M. Presa	26/05/95	HUGO MERELLES	3	FALSIFICACION
25	161	Julio Pablo Quiñones	16/05/95	JUAN CARLOS TORRESI (DNI 5.505.569)	3	DELITO DE DEFRAUDACION
25	161	Julio Pablo Quiñones	24/05/95	LEILA y TONI CHAUKI RAFAEL	3	Nº 37.022 COMISION DEL DELITO DE DEFRAUDACION
28	142	Claudio J. Caffarello	05/05/95	SERGIO DANIEL AGUIRRE	5	ESTAFA
28	142	Claudio J. Caffarello	08/05/95	MARIA EVA PRADO	3	ESTAFAS REITERADAS
28	142	Claudio J. Caffarello	22/05/95	MIGUEL ANGEL BENITEZ	30	ESTAFA
28	142	Claudio J. Caffarello	23/05/95	ALEJANDRO E. GUDIÑO, CIPFA Nº 10.735.629	5	FALSO TESTIMONIO
29	136	Jorge A. de Santo	08/05/95	DANTE HORACIO HERRERA, D.N.I. 14.846.706	3	Nº 35.729 DEFRAUDACION
30	109	Ignacio Belderrain	17/05/95	LUIS ALBERTO FLORES	10	Nº 57.287 DELITO DE VIOLACION, LESIONES GRAVES Y PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD
31	119	Domingo Luis Altieri	16/05/95	EDUARDO HORACIO QUIROGA	5	Nº 27.367 DELITO DE DEFRAUDACION
31	119	Domingo Luis Altieri	19/05/95	CARLOS ANGEL VICECONTE	3	DELITO DE DEFRAUDACION
32	114	Jorge Luciano Gorini	15/05/95	JUAN FERRARI	5	DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
37	129	L. Cristina Bandin	22/05/95	CARLOS ALBERTO LUDIEÑA	3	DEPOSITARIO INFIEL
37	129	L. Cristina Bandin	23/05/95	RICARDO GIORDANO	5	FALSIFICACION DE SELLOS
37	129	L. Cristina Bandin	23/05/95	ROSA SCHNAIDERMAN	5	DEPOSITARIA INFIEL
38	132	Julián Subías	24/05/95	JAVIER HERNAN FUSTER	3	Nº 45.146 DELITO DE DEFRAUDACION
39	135	Carlos E. Parga	08/05/95	ERNESTO FRANCONI	3	Nº 32.715
39	135	María Cristina Espeche	22/05/95	LIVIO JOE ALDO ANDRES VINARDI	3	Nº 28.408
39	135	María Cristina Espeche	22/05/95	FRANCISCO ANTONIO PAPARAZZO	3	Nº 30.759 DCIA. ESTAFA

e. 5/6 Nº 53 v. 9/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Econósmico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
6	11	Mario Alberto Villar	08/05/95	SARA YABRA (DNI 17.383.567)	3	INFRACCION LEY 19.359
6	11	Mario Alberto Villar	08/05/95	AMALIA GRACIELA NILU DE SALAMA	30	INFRACCION A LA LEY 19.359
6	11	Mario Alberto Villar	08/05/95	ERNESTO YEDID	30	INFRACCION LEY 19.359
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	26/04/95	ALCIDES VALENTIN CORTESE	3	INF. LEY 23.771

e. 5/6 Nº 54 v. 9/6/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de HELE KUER S.A., fijando hasta el día 28 de agosto de 1995 el plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico Contador Zacarías Armando Bega, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, piso 7 "V" de la Capital Federal y el día 1º de noviembre de 1995 a las 10:00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5 de la Capital Federal la que se llevará a cabo con los que concurran.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 2/6 Nº 30.863 v. 8/6/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "WALZLAGER S.A. s/ Quiebra", 61.977, habiéndose designado síndico a Enrique Quadraroli, Florida 537, Piso 15, donde de los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/7/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 3/10/95 a las 10,00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 31/5 Nº 1998 v. 6/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "EDITORIAL CARLOS CALVO S. A. s/Quiebra", expte. Nº 48.445, con fecha 12/5/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Angel Alfredo Mantero, con domicilio en Lavalle 1125, 8º "17", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de julio de 1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 1 de noviembre de 1995 a las 10:00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por

el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 5/6 Nº 2088 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del infrascripto, Dr. Jorge Juárez, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 1º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "DECA S. R. L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 50.259), que con fecha 6 de abril de 1995, se ha decretado en estado de quiebra a la sociedad "DECA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Síndico designado, Ctr. Miguel Angel José Covini, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 2º piso "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 33 de la Ley 19.551, hasta el día 7 de junio de 1995. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 10 de agosto de 1995 y 1 de setiembre de 1995, respectivamente. Para el supuesto caso en que corresponda su celebración, se ha fijado la audiencia del día 22 de setiembre de 1995, a las 10:00 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran (art. 96, inc. 2º L.C.) en caso de ser propuesto acuerdo resolutorio la cual se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida y a sus integrantes, Sres. HORACIO ANGEL ZELAYA (DNI Nº 11.958.080), JORGE DANIEL CALAFELL (DNI Nº 12.542.585), ALEJANDRO LUIS ARANDO (LE Nº 6.483.338), para que dentro de las 24 horas pongan a disposición del Síndico todos los libros y papeles de la fallida, como así también pondrán a disposición del referido funcionario todos los bienes de la fallida y/o informen el lugar de ubicación de los mismos. También dentro de las 48 horas deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, la fallida y/o la sociedad, y/o sus administradores, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevìéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los integrantes de la fallida mencionados supra, no podrán ausentarse del país sin previa autorización expresa de este Tribunal (art. 107 L.C.). Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 5/6 Nº 2089 v. 9/6/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, en los autos caratulados: "INVERFIN S. A. CIA. FINANCIERA s/ Quiebra (Incidente de Venta Promovido por la Sindicatura) —Nº 29.189—", con fecha 9/5/95 se ha presentado un proyecto de distribución de fondos. Por resolución de fecha 11 de mayo de 1995 se dispuso lo siguiente: 1. Hágase saber el proyecto de distribución de fondos presentado por el BCRA, a cuyo efecto publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de dos días, debiendo proceder el B.C.R.A. a su confección y diligenciamiento dentro del quinto día. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, Juez. Publíquese por el término de 2 (dos) días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 5/6 Nº 2090 v. 6/6/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "BOLIBOTTIER S.R.L.", habiéndose designado síndico al contador Pisa Barros García con domicilio en la Av. Corrientes 3150 Piso: 18 "D" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de julio de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 9 de octubre de 1995 a las 9,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 31/5 Nº 1999 v. 6/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "ENVASES AMPA S.A.", habiéndose designado síndico al contador Daniel E. Sadofschi con domicilio en la calle Riobamba 496 2º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de agosto de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 13 de octubre de 1995 a las 9,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 31/5 Nº 2000 v. 6/6/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SEPA SRL. El Síndico designado es Adalberto Corbelleri domiciliado en Carabobo 237 Piso 2 Dto. 9 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 8 de agosto de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 11 de octubre 1995, a las 8.30 horas a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 31/5 Nº 2001 v. 6/6/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del suscripto, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por el término de cinco días la apertura del concurso preventivo en los autos "IMPRESIONES J. M. RAMOS MEJIA S. A. s/Concurso Preventivo", con domicilio en la calle Loyola 480 de la Capital Federal, donde ha sido designado Síndico el Contador Público Nacional Dr. Guillermo Miguel Ruberto, con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 825, piso 1º, Of. 12/14 de la Capital Federal. Se ha fijado como fecha máxima para que los señores acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico el día 31 de agosto de 1995, debiendo cumplirse dicho trámite en el domicilio del funcionario mencionado precedentemente. Se hace saber asimismo que ha sido fijada la fecha de la junta de acreedores para el día 3 de noviembre de 1995 a las 9 y 30 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 2/6 Nº 30.794 v. 8/6/95

El Juz. Nac. de 1ª Inst en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Sec. Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 7 de esta ciudad, en los autos caratulados: "MEGA OHM S. A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 6/9/94 se decretó concurso mercantil liquidatorio de "MEGA OHM S. A."; 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Rodolfo E. Caranta, con domicilio en Av. Córdoba 918, piso 6, depto. "B", Cap. Fed., hasta el día 19/7/95; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 40 LC, se presentarán los días 24/8 y 14/9/95 respectivamente; 4) Para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 5/10/95 a las 9:30 horas con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal; 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 6) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 5/6 Nº 2092 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 de la Capital Federal hace saber la apertura del concurso mercantil liquidatorio de MELAMUD DAVID con domicilio particular en la calle Gurruchaga 2321/23, piso 4º, Unidad Funcional Nº 5 y comercial en la calle Alsina 967, piso 1º, ambos de Capital Federal. Los acreedores deberán comparecer con los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Cdor. Calik Przybylski con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, Piso 6º "B", Capital Federal, a solicitar la verificación de los mismos hasta el día 24 de agosto de 1995. El Sr. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 14 de setiembre y 5 de octubre del año en curso. La Junta de Acreedores se celebrará el día 27 de octubre de 1995 a las 9:30 horas, con los acreedores que concurran cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Juzgado, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de esta Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 5/6 Nº 2093 v. 9/6/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a mi cargo, en los autos caratulados "SGUARDO S. A. s/Concurso preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de SGUARDO S. A. Fíjase hasta el día 14 de agosto de 1995 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el Sr. Síndico Dr. Jaime David Feigielson, con domicilio en calle Rodríguez Peña 231 piso 3ro. de Capital Federal. Fecha para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley concursal: 5 de setiembre de 1995 y 26 de setiembre de 1995 respectivamente. La junta de acreedores se celebrará el día 18 de octubre de 1995 a las 9.00 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. de Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 1/6 Nº 14.725 v. 7/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, de Capital Federal, en los autos caratulados: "OESTE VISION S. A. s/Concurso Preventivo de Acreedores", ha resuelto con fecha 27 de abril de 1995 declarar abierto el concurso preventivo de OESTE VISION S. A. (Inscripta el 25 de julio de 1985 bajo el Nº 6580 del Libro 100, Tomo "A" de S. A.), con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1277, 5º piso, Dto. "D" de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico Raúl Atilio Ramil, con domicilio en la calle Lavalle 1527, 4º Piso, Of. "16", de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de agosto de 1995, fijándose como fecha para la reunión de la Junta de Acreedores el día 25 de octubre de 1995 a las 9:00 horas, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la calle Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, de Capital Federal, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 5/6 Nº 14.999 v. 9/6/95

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PAUTAS SRL, habiendo resultado designado síndico el contador Miguel Angel Blaskoviz, con domicilio constituido en Florida 681, 8º piso, "64", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de julio de 1995. Señálase audiencia para el día 9 de octubre de 1995 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores, cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados en las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 28 de agosto y 18 de setiembre de 1995 respectivamente. Los integrantes del Directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 1/6 Nº 2031 v. 7/6/95

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ANGEL F. BALLARINI RICCI habiendo resultado designado síndico el contador Eduardo Cárdenas con domicilio constituido en Asamblea 339, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de agosto de 1995 señálase audiencia para el día 3 de noviembre de 1995 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 20 de setiembre y 11 de octubre de 1995 respectivamente. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 2/6 Nº 2053 v. 8/6/95

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de COSMOSERVICE S. R. L. habiendo resultado síndico el contador Juan Lázaro Musante con domicilio constituido en Av. Corrientes 1642, 8 piso "14", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de setiembre de 1995. Señálase audiencia para el día 9 de noviembre de 1995 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal

en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 26 de setiembre y 19 de octubre 1995 respectivamente. Los integrantes de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 2/6 Nº 2054 v. 8/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 6º Piso), Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. Blanca Noodt Taquela, comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 1995, se le decretó la quiebra a "GASTON, JOSE LUIS" —DNI 12.088.122— habiendo sido designado síndico el Cdor. Ricardo L. Salton, con domicilio constituido en Cerrito 520, Piso 6º "H", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de julio de 1995. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 19 de setiembre de 1995, a la 11 hs. la que se celebrará en la Sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 7 y 29 de agosto de 1995, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición de la síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y al deudor para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados de Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 5/6 Nº 2095 v. 9/6/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635 piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de "CIPREM CENTRO INTEGRAL DE PRESTACIONES MEDICAS S.A.", habiéndose designado síndico al Dr. Augusto Luis Fiorillo, con domicilio en la calle Paraná 539 piso 6to. ofic. 36/37 de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 28 de agosto de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 18 de setiembre y 9 de octubre de 1995 respectivamente. En caso de corresponder la celebración de la Junta de Acreedores, para la discusión y votación del acuerdo resolutorio la misma se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado —sita en Callao 635 piso 5to. de Capital Federal— con los acreedores que concurran (art. 96 parte general e inc. 2º L.C.) el día 31 de octubre de 1995 a las 10.00 hs. Se intima a los miembros de la sociedad, y en su caso a esta última, para que entreguen al síndico dentro de las 24 hs. los bienes que tuvieran en su poder o informen el lugar de su ubicación (art. 93) y dentro del mismo plazo entreguen los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare (art. 95 inc. 4to.). Intímase a los terceros que tuvieran bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de 5 días al síndico, previniéndose a los mismos la prohibición de hacer pagos o recibirlos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. (art. 95 inc. 3º y 5º L.C.).

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 31/5 Nº 2003 v. 6/6/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "VILLALBA DE VENEZIA, TOMASA s/ Quiebra" expte. Nº 58.436 se ha declarado en estado de quiebra a VILLALBA DE TOMASA VENEZIA, que la Síndico designada es la Sra. Ana Beatriz Chprintzer, con domicilio en la calle Lavalle 774 6º "21", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 8 de agosto de 1995. Señálase la audiencia del día 12 de octubre de 1995 a las 10.00 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.), b) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º, y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días. d) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 31/5 Nº 2004 v. 6/6/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "PROFORMA S. A. s/Quiebra", expte. Nº 59.423 se ha declarado en estado de quiebra a PROFORMA S. A., que el síndico designado es el Sr. Antonino Pino, con domicilio en la Av. Callao 220, 4º piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 18 de julio de 1995. Señálase audiencia el día 5 de octubre de 1995 a las 10:30 horas para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de L.C.). b) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días. Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de L.C.). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 5/6 Nº 2096 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Av. Callao 635, piso 4º, hace saber que con fecha 12 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de "DAPY S. A.", con domicilio social en Virrey del Pino 1759, piso 15º, dto. "A", Capital Federal y local comercial en Bernardo de Irigoyen 2647 y Ruta Panamericana, local 535 "B", Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Asimismo se hace saber que continúa en funciones de síndico el que se ha designado en el concurso, Cont. Jorge Omar Gorjón, con domicilio en Av. Corrientes 4396, piso 2º, depto "E", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar las verificaciones de créditos pos-concursales hasta el 30 de agosto de 1995. Se ha fijado como fecha de la Junta de Acreedores, al solo efecto de contar los términos procesales, el día 2 de noviembre de 1995. Se hace saber que se han prohibido los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y por el presente se intima a quienes tengan bienes o documentos de la misma, a que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 5/6 Nº 2097 v. 9/6/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de "MOLINARI DE LOMBARDI, IRENE ESTHER"; es síndico contador el Dr. Carlos D. Mauric, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 557, piso 5º "K" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones verificatorias junto con sus títulos pertinentes hasta el 6 de octubre de 1995. Señálase la audiencia del día 12/12/95 a las 11 hs., para que de corresponder se celebre la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días. Fdo.: Dr. Carlos A. Villar. Juez."

Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 1/6 Nº 2032 v. 7/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, sito en la calle Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados: "COMPAÑIA HOTELERA ESTURION S. A. s/Concurso Preventivo", con fecha 3/5/95, se declaró abierto el Concurso Preventivo de COMPAÑIA HOTELERA ESTURION S. A. con domicilio en Arenales 1123, piso 3º. Hasta el día 29 de agosto de 1995, tendrán plazo los acreedores para solicitar la verificación de sus créditos por ante el Síndico Dr. Tomás G. Ayliffe con domicilio en la calle Suipacha 255, piso 5º dpto. "F", Capital Federal, los días 19/9/95 y 10/10/95, el Síndico designado deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley de Concurso respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 11/12/95 a las 9:30 hs. en el Teatro General San Martín, Sala A B, sito en la calle Sarmiento 1551, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 2/6 Nº 14.906 v. 8/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, sito en la calle Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados: "INTERLAC S. A. s/Concurso Preventivo", con fecha 3/5/95 se declaró abierto el Concurso Preventivo de INTERLAC S. A. con domicilio en Arenales 1123, piso 3º. Hasta el día 29 de agosto de 1995, tendrán plazo los acreedores para solicitar la verificación de sus créditos por ante el Síndico Dra. Liliana Silvia Esteren con domicilio en la calle Larrea 1242, piso 1º dpto. "C", Capital Federal, los días 19/9/95 y 10/10/95, el Síndico designado deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley de Concurso respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 11/12/95 a las 9:30 hs. en el Teatro General San Martín, Sala A B, sito en la calle Sarmiento 1551, la que se celebrará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 2/6 Nº 14.907 v. 8/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, sito en la calle Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados: "SOL JET S. A. s/Concurso Preventivo", con fecha 3/5/95 se declaró abierto el Concurso Preventivo de SOL JET S. A. con domicilio en Arenales 1123, piso 3º. Hasta el día 29 de agosto de 1995, tendrán plazos los acreedores para solicitar la verificación de sus créditos por ante el Síndico Dr. Armando Fausto Dileo Lira con domicilio en la calle Viamonte 1446, piso 2º, Capital Federal. Los pedidos de verificación serán receptados en Arenales 1123, piso 1º de 14 a 18 hs., de acuerdo al siguiente cronograma: Acreedores cuyo apellido comience con las letras A y B, los días 1, 2, 5, 6, 7 de junio; con las letras C y CH, los días 8, 9, 12, 13 de junio; con las letras D y E, los días 14, 15, 18, 20 de junio; con las letras F y G, los días 21, 22, 23, 26, 27 de junio; con las letras H/I/J/K, los días 28, 29, 30 de junio; con las letras L/LL/M los días 3, 4, 5, 6, 7 de julio; con la letra N/Ñ/O los días 10, 11, 12 de julio; con las letras P y Q los días 13, 14 y 17 de julio; con las letras S y T los días 18, 19, 20, 21 de julio; con las letras U y V los días 7 y 8 de agosto y con las letras W/X/Y/Z los días 9 y 10 de agosto de 1995. Las omisiones de realizar la presentación en el día correspondiente a cada letra, no importa la pérdida del derecho de solicitar verificación en otros días hasta el 29 de agosto de 1995. Los días 4/10/95 y 3/11/95, el Síndico designado deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley de concurso respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 11/12/95 a las 9:30 horas, en el Teatro General San Martín, Sala A B, sito en la calle Sarmiento 1551, que se celebrará con los acreedores que concurran. Para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 5/6 Nº 14.982 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, sito en la calle Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados: "CLUB DEL VIAJERO S. A. s/Concurso Preventivo", con fecha 3/5/95 se declaró abierto el Concurso Preventivo de SOL JET S. A. con domicilio en Arenales 1123, piso 3º. Hasta el día 29 de agosto de 1995, tendrán plazos los acreedores para solicitar la verificación de sus créditos por ante el Síndico Dr. Ernesto Carlos Borzone con domicilio en la calle Cuenca 1464, Capital Federal. Los pedidos de verificación serán receptados en Arenales 1123, piso 1º de 14 a 18 hs., de acuerdo al siguiente cronograma: Acreedores cuyo apellido comience con las letras A y B, los días 1, 2, 5, 6, 7 de junio; con las letras C y CH, los días 8, 9, 12, 13 de junio; con las letras D y E, los días 14, 15, 18, 20 de junio; con las letras F y G, los días 21, 22, 23, 26, 27 de junio; con las letras H/I/J/K, los días 28, 29, 30 de junio; con las letras L/LL/M los días 3, 4, 5, 6, 7 de julio; con la letra N/Ñ/O los días 10, 11, 12 de julio; con las letras P y Q los días 13, 14 y 17 de julio; con las letras S y T los días 18, 19, 20, 21 de julio; con las letras U y V los días 7 y 8 de agosto y con las letras W/X/Y/Z los días 9 y 10 de agosto de 1995. Las omisiones de realizar la presentación en el día correspondiente a cada letra, no importa la pérdida del derecho de solicitar verificación en otros días hasta el 29 de agosto de 1995. Los días 4/10/95 y 3/11/95, el Síndico designado deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley de concurso respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 11/12/95 a las 9:30 horas, en el Teatro General San Martín, Sala A B, sito en la calle Sarmiento 1551, que se celebrará con los acreedores que concurran. Para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 5/6 Nº 14.983 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Diagonal Callao 635, piso 2do., hace saber que con fecha 12 de mayo de 1995 se declaró abierto el concurso preventivo de CASTEL S.A.C.I.F. y A.", fijándose plazo hasta el día 13 de noviembre de 1995 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos al síndico designado, contador Raúl Enrique Eidelman con domicilio en Av. Corrientes 1642, 1er. cuerpo, piso 1ro. of. "21", quien deberá presentar el informe que prevé el art. 35 de la ley 19.551 el día 4 de diciembre de 1995, y el informe que prevé el art. 40 de la ley 19.551 el día 27 de diciembre de 1995. La Junta de Acreedores se realizará el día 19 de febrero de 1995 a las 11.00 horas en la sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran, sita en Callao 635, piso 2do. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 5/6 Nº 30.960 v. 9/6/95

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 sito en Callao

635 piso 2º, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de EDUARDO JORGE D'ANGELO. Fíjase plazo hasta el 28 de junio de 1995, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes al Síndico designado Arnoldo A. Sesarego con domicilio en Lima 711, piso 5º Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de julio de 1995 y 25 de agosto de 1995 respectivamente. Señálase el día 15 de setiembre de 1995 a las 10 horas a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado y se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 31/5 Nº 14.685 v. 6/6/95

Juzgado Nacional de Comercial Nº 14 Secretaría Nº 28 hace saber que con fecha 12 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de "WORKING S.A." con domicilio en Montevideo 527, p. 1º, Capital, intimándose a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico contador Gustavo D. Guastavino, Córdoba 850, p. 7º, Capital, los bienes, libros de comercios y documentación contable, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarse ineficaces. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 9 de agosto de 1995, en el domicilio arriba indicado, presentándose los informes previstos por el art. 35 y 40 de la L. concursal los días 31 de agosto y 21 de setiembre de 1995. La junta tendrá lugar, en caso de realizarse, el 12 de octubre de 1995 para discutir y votar la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentado por la fallida, que se realizará en la Sala de Juntas del Juzgado sita en Callao 635, p. 2º, Capital. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 21 de junio de 1995 a las 10 horas a la que concurrirá el síndico. Asimismo, se cita a la fallida y a sus administradores para que dentro del 5º día constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 5/6 Nº 2098 v. 9/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635 P: 2, Capital Federal (1022), cita por cinco días a CARLOS GUILLERMO PANESI para que comparezca a estar a derecho en los autos "PANESI CARLOS GUILLERMO s/ Pedido de Quiebra (pedida por MATCAM S.A.)", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 5/6 Nº 14.910 v. 6/6/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Avenida Callao 635, Piso 3, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de BAUBEMAT S. A., habiéndose designado Síndico al contador Francisco Lavalle, con domicilio en la calle Esmeralda 770, piso 10, dpto. "F", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15-08-1995, y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 los días 05-09-1995 y 26-09-1995 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 18-10-1995 a las 9.30 hs. en a Sala de Audiencias del Juzgado (Av. Callao 635, piso 3º de Capital Federal), la que se celebrará con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el Diario La Nación.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 1/6 Nº 14.730 v. 7/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 hace saber que en autos "PLAVINTEX S.A. s/Concurso Preventivo" se ha resuelto, con fecha 9 de mayo de 1995, la apertura del concurso preventivo de la nombrada sociedad. Ha sido designado Síndico el Contador Roberto O. Ferrari, con oficinas en Paseo Colón 315 piso 5º, ante quien deberán presentarse las solicitudes de verificación de créditos hasta el día 15 de setiembre de 1995. La junta de acreedores se llevará a cabo con los acreedores concurrentes el día 20 de noviembre de 1995 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avda. Callao 635 piso 3º Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 5/6 Nº 31.001 v. 9/6/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, con asiento en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de mayo de 1995, en autos caratulados "CENTRO MEDICO MARCELA BRANDO S. A. s/Quiebra" Expte. Nº 23.084, se ha resuelto citar y emplazar a fin de brindar las explicaciones pertinentes a los miembros del directorio de la fallida Sra. MARIA MARCELA BRANDO, L.C. Nº 3.369.582; Sra. LAURA MARIA SANTANGELO de PELUFFO, L.C. Nº 1.968.767; Sr. OMAR FAIDE, L.E. Nº 5.359.391 y Sr. HORACIO ROMERO VILLANUEVA, C.I. Nº 4.391.860.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 2/6 Nº 2058 v. 8/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, que desempeña la Dra. Silvina Vanoli, sito en la calle Talcahuano 550 6º Piso, Capital Federal, comunica que con fecha 10 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de "JOSE OMAR GOMEZ" (Expte. Nº 38.810). Hasta el día 8 de agosto de 1995, deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos, en caso de proponerse concordato resolutorio, para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará el día 18 de octubre de 1995 a las 9:30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Fíjense los días 29 de agosto de 1995 y 20 de setiembre 1995 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Intimar a la fallida y a sus integrantes para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación. Asimismo se intima a la deudora y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimientos de considerarlos ineficaces. Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal, sin previo pago - art. 97 L.C. Ofíciese. Síndico: Inafuku, Jorge Omar, domiciliado en las calle Cerrito 1070, Piso 10º, Oficina "140" de Capital Federal. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 5/6 Nº 2099 v. 9/6/95

Nº 18

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 16-12-94 se ha decretado la quiebra de SERVICE CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, intimándose a los acreedores para que hasta el día 9 de octubre de 1995 presenten al síndico Juan Roberto Fucito, con domicilio en la calle Tucumán 1621, 2º "D", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 13 de diciembre de 1995, a las 11 horas (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Eulogio Mereles Ruiz Díaz CI Nº 7.424.019 y Guillermina Ramírez Ríos de Mereles Ruiz Díaz CI Nº 10.826.598. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: SERVICE CONSTRUCCIONES SRL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 1/6 Nº 2033 v. 7/6/95

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 18-05-95, se ha decretado la quiebra de SAJNOVETZKY CLARA SUSANA (L. C. Nº 6.734.908), intimándose a los acreedores para que hasta el día 4 de octubre de 1995 presenten al síndico Martire Horacio José, con domicilio en la calle Montevideo 757, 2º piso, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 12 de diciembre de 1995, a las 11 horas (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias de este Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: SAJNOVETZKY CLARA SUSANA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 1/6 Nº 2034 v. 7/6/95

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo del Dr. Jorge L. Médici, sito en Talcahuano Nº 550, 7º de Capital Federal, hace saber a los acreedores de INSUMOS QUIMICOS S. A. que con fecha 19 de mayo de 1995, se ha decretado la quiebra, fijándose el día 18 de setiembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar pedidos de verificación y los títulos pertinentes al síndico Mario Jasatzky con domicilio constituido en la calle Cerrito 228 Piso 11 de Capital Federal. Intímase a la fallida y a los terceros entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y cualquier documentación; previénese a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, mayo 23 de 1995.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 1/6 Nº 2036 v. 7/6/95

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, interinamente a mi cargo sito en la calle Talcahuano Nº 550, 7mo. Piso de Capital Federal, en los autos caratulados "SVETLIZA RAUL OSCAR s/Quiebra" (Expte. 22.837) hace saber por cinco días que con fecha 15 de marzo de 1995, se ha decretado la quiebra de RAUL OSCAR SVETLIZA D. N. I. 5.513.637 y que se dispuso fijar plazo hasta el 28 de setiembre de 1995 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al nuevo síndico designado Dr. Miguel Claudio Gorziglia con domicilio en la calle Paraguay 1225 piso 11 de Capital Federal. Designar audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 5 de diciembre de 1995 a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores a partir de las 9 hs. para la justificación de las personerías), la que se realizará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del tribunal. Intimar al fallido para que entregue al síndico sus libros y registraciones contables y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (art. 95 inc. 4to. L. C.), y a cumplir los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos 19.551. Se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal. Prohibir hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Federico A. Güerri, secretario interino.
e. 1/6 Nº 2037 v. 7/6/95

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 05-05-95, se ha decretado la quiebra de CORIDE COLONIZADORA DEL RIO DESAGUADERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio en las calles Soler 5617 y José Evaristo Uriburu 754, 3º piso "B", Capital Federal, intimándose a los acreedores para que hasta el día 4 de setiembre de 1995 presenten al síndico Manuel B. Louzán Lado, con domicilio en la calle Arenales 1662, 3º piso "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 8 de noviembre de 1995, a las 11 horas (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Ceferino Villafañe (D. N. I. 544.905), Manuel Alfredo Díaz (D. N. I. 10.014.762). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: CORIDE COLONIZADORA DEL RIO DESAGUADERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 1/6 Nº 2038 v. 7/6/95

Nº 19

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 7 de abril de 1995 se decretó la quiebra de LUIS MONFORT S.R.L., con domicilio legal en la calle Rosario 475, piso 1, dpto. "C", Capital Federal, en autos caratulados "LUIS MONFORT S.R.L. s/Quiebra", Exped. Nº 23.170, siendo síndico designado Lurati, Edmundo Leonardo, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1752, piso 3ro. "C". Fijándose el día 14/7/95 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 22/8/95 y 12/9/95 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 3/10/95 a las 8.30 horas para celebrar la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos en su poder al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1 al 7 del art. 11 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere a lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 31/5 Nº 2005 v. 6/6/95

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días el estado de quiebra de NEW YORK RUEDAS S. R. L., habiendo sido designado síndico el contador Luis Marcelo Pascansky, domiciliado en Av. Corrientes 456, Piso 2º "24" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de julio de 1995, a los efectos del art. 38 LC se fija como fecha de la Junta el día 29 de setiembre de 1995. Se intima al fallido y/o a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro del quinto día, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551

dentro de los tres días y asimismo se abstengan de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Se deja constancia que hasta el 25/5/95 los pedidos de verificación serán recibidos en el domicilio del Síndico suplente Contador Mario Brunello, sito en Rodríguez Peña 426, Piso 6º.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 2/6 Nº 2059 v. 8/6/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de QUITO DISTRIBUCIONES S. A., con domicilio en Boedo 1075, piso 1º, Capital Federal. Señálase hasta el día 10 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten ante el síndico, Contador Fernando José Marziale, con domicilio en Corrientes 1965, piso 10º "h", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 1º de setiembre de 1995 y 22 de setiembre de 1995, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 17 de octubre de 1995, a las 10.30 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado de Comercio Nº 21, sita en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 1/6 Nº 14.727 v. 7/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "MEJAIL, SILVIA PATRICIA s/Quiebra", hace saber que con fecha 2 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra (Civil) de doña SILVIA PATRICIA MEJAIL (Matrícula Individual Nº 12.010.464). Se hace saber a la fallida que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, todos los libros y papeles que llevare de su actividad y que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos dispuestos por el art. 95 inc. 4 de la ley 19.551. Intímase también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer entrega o pagos a aquél so pena de considerárselos ineficaces. El plazo para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos es hasta el 18 de julio de 1995 debiendo presentar los títulos justificativos de los mismos al Síndico designado Doctor Moisés Michán con domicilio en la calle Tucumán 1429, piso 3º Dto. A, Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley concursal los días 23 de agosto de 1995 y 13 de setiembre de 1995, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 4 de octubre de 1995 a las 10:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 20, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 2/6 Nº 2061 v. 8/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, comunica por cinco días que se ha abierto el concurso preventivo comercial de MAPI S. A., designándose Síndico al contador Ricardo Adrogué, con domicilio en la calle Bouchard 468, piso 5º I, Capital Federal (TE 313-3439). Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los pedidos de verificaciones y los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 29 de agosto de 1995, debiendo presentar el síndico los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de setiembre de 1995 y 10 de octubre de 1995, respectivamente, y que se ha designado el día 2 de noviembre de 1995 a las 10:30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado de Comercio número 21, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 2/6 Nº 30.828 v. 8/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550 - 7º Piso - Palacio de Justicia - de esta Capital Federal, en los autos caratulados "ENVASES HERMES S.R.L. s/ Quiebra" Expte. Nº 25.005, comunica por cinco días la quiebra de ENVASES HERMES S.R.L., sociedad constituída por contrato privado el 18 de enero de 1991 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de marzo de 1991, bajo el Nº 1049 del Libro 93 de S.R.L.; con reforma de contrato social por cesión de cuotas, de fecha 30 de junio de 1993 por contrato privado con firmas certificadas e inscripta en la Inspección General de Justicia el 26 de octubre de 1993, bajo el Nº 8968 del Libro 99 de S.R.L.; siendo su objeto social: industria plástica; con domicilio legal en Pasaje Virasoro 2357 de esta Capital Federal. Ha sido designado Síndico el Cdor. Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651 - Piso 16 "A" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de agosto de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de setiembre de 1995 y 25 de setiembre de 1995, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 17 de octubre de 1995 a las 10:30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado (L.C. 96, Inc. 2º). Se intima a la deudoras para que cumplan los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (Ley 19.551 art. 95 inc. 4). c) Abstención de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Prohibir los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgados.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 5/6 Nº 2101 v. 9/6/95

Nº 21

El Juzgado en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 comunica por el plazo de cinco días la apertura del concurso preventivo de RAFAEL ROBERTO SERRA, dispuesta el 9 de mayo de 1995. Se ha designado síndico al doctor Mariano Córdoba Lutges, con domicilio en Carlos Pellegrini 833,3º "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20 de noviembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 12 de diciembre de 1995 y 5 de febrero de 1996, respectivamente. La Junta de Acreedores tendrá lugar el día 26 de febrero de 1996 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 31/5 Nº 30.546 v. 6/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 del Dr. Rafael Barreiro, con asiento en Talcahuano 550, 7o. Piso; Capital Federal hace saber: Que con fecha 9 de mayo de 1995 se declaró abierto el Concurso Preventivo de ATRAVIESAS S. A., fijándose plazo hasta el día 27 de noviembre de 1995 para que los acreedores presenten al Síndico designado Contador Oscar R. Páez, en sus oficinas de la calle Cerrito 228, 3º "C" de la Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. Se hace saber asimismo que el Síndico deberá presentar el informe del art. 35 L.19.551 el día 19 de diciembre de 1995 y el informe del art. 40 L.19.551 el día 12 de febrero de 1996. La Junta de Acreedores se realizará el día 4 de marzo de 1996 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, 7o. Piso, Capital, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/6 Nº 30.728 v. 7/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, Capital Federal, comunica que con fecha 18 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de "INDUSTRIAS DYMCO S. A. s/Quiebra", se encuentra inscripta en Inspección General de Justicia con fecha 4 de setiembre de 1989 bajo el Nº 5746 Libro 107 Tomo A de S.A. con domicilio legal en la calle Vallejos 2205, Capital Federal, habiéndose designado Síndico a la Contadora María Elena Ques, con domicilio legal en la calle Montevideo 666, piso 11, Of. 1101/02 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos por ante dicha funcionaria hasta el día 8 de setiembre de 1995. La Síndica presentará el informe individual con el Art. 35 de la Ley 19.551 el día 29 de setiembre de 1995 y presentará si correspondiere el informe general de acuerdo a lo normado en el Art. 40 de la Ley de concursos el día 23 de octubre de 1995. Fíjase la audiencia para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que en caso de corresponder se celebrará el día 13 de noviembre de 1995 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Intímese a la fallida para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551 en 5 días. b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. c) Se abstenga al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización de este Tribunal. d) Ordénese interceptar la correspondencia y entregarla al síndico. e) Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces y hácese saber a quienes tengan bienes de ella que deberán ponerlos a disposición de la Síndico. f) Intímese a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 2/6 Nº 2063 v. 8/6/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "LABORATORIO OPTICO AMERICANO S. A." decretada el día 10/5/95, cuyo Síndico actuante es el Contador Andrés Antonio Amaya, el cual constituyó domicilio en la calle Sarmiento 1586, 5º "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 16/8/95. El Art. 35 LC vence en fecha 6/9/95 y el Art. 40 de la misma ley vence en fecha 28/9/95. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 23/10/95, a las 9:0 hs. en la sede del Juzgado Comercial Nº 22, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 2/6 Nº 2064 v. 8/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "DIAZUL S. A." decretada el día 19/5/95, cuyo Síndico actuante es el Contador Eduardo Facciuto, el cual constituyó domicilio en la calle Montevideo 666, piso 5º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 10/8/95. El Art. 35 LC vence en fecha 25/8/95 y el Art. 40 de la misma ley vence en fecha 15/9/95. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 2/6 Nº 2065 v. 8/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Roca (sito en Talcahuano 550, piso 7mo. Capital Federal) en los autos caratulados: MONTEGNA, MIGUEL (s. Quiebra) c. CASAS, SUSANA ANGELICA, Expediente Nro. 29.832/92, cita y emplaza a la Sra. SUSANA ANGELICA CASAS para que dentro del décimo día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial que la represente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 5/6 Nº 2102 v. 6/6/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 11 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de ROBERTO ASENJO (dni 4.049.233), intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de julio de 1995 presenten al síndico Osvaldo H. Rodríguez Gamallo con domicilio en Montiel 1127 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 27 de setiembre de 1995, a las 10.00 horas (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ASENJO, ROBERTO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 1/6 Nº 2041 v. 7/6/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge A. del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 del Dr. Roberto A. Díaz, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días a los acreedores en los autos "EL CANAL S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. 25.013 con domicilio en Cerrito 1216, piso 11º, Capital Federal, que con fecha 25 de abril de 1995 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo solicitado, fijándose plazo hasta el 22 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten al Síndico Contador Daniel Eduardo Rodríguez con domicilio en Uruguay 766, piso 4º, oficina "28", Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y títulos justificativos de los mismos. Fíjase la audiencia del día 27 de octubre de 1995 a las 10,00 horas para que se celebre la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que será llevada a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes, debiendo éstos y el Síndico presentarse con dos horas de antelación (Acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13.11.57).

Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 31/5 Nº 30.522 v. 6/6/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, interinamente a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 47 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital, hace saber en los autos "BRUNA CASA S. A. s/Concurso de Acreedores" que se ha resuelto postergar la Junta de Acreedores, designándose en su lugar la fecha del día 21 de junio de 1995 a las 10 horas, para la celebración de la misma. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 2/6 Nº 14.846 v. 8/6/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA RIO GRANDE S.R.L., con domicilio en la calle Nazca 2848 de esta Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Miguel Angel Loustau,

con domicilio en la calle Viamonte 993, 9º "A" de esta Capital Federal (Tel: 322-4185). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 10 de agosto de 1995. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 1º de setiembre de 1995 y 22 de setiembre de 1995, respectivamente. Se fija como fecha para la realización de la Junta de Acreedores la del día 13 de octubre de 1995 a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado y/o en la que oportunamente se determine al efecto, con los acreedores que se presenten. Se intima a la fallida y a sus integrantes para que dentro del término de 24 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 95.7 de la ley 19.551. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 31/5 Nº 2007 v. 6/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica en "BLISTAL S.A. s/Concurso Preventivo" que se ha fijado nueva fecha de Junta de Acreedores el 9 de octubre de 1995 a las 9.30 horas. Publíquese edicto por cinco días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 31/5 Nº 14.693 v. 6/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º piso de la Capital Federal, en la causa Nº 46.983 seguida por el delito de quiebra culposa —Art. 177 del Código Penal— contra CARLOS ADOLFO AQUINO, cita y emplaza a CARLOS ADOLFO AQUINO con último domicilio en la calle La Facultad 1537, depto "B" de la Capital Federal por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 3 de febrero de 1995. ... reitérese el emplazamiento al imputado por el término de tres días ...." librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez; Ante mí Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 2/6 Nº 2070 v. 8/6/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/6/95 - Vence: 6/6/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5		Eduardo Antonio Collazo	23/05/95	ROSA YOLANDA DE MARCO de MENDEZ	30.602
13		Gustavo Pedro Torrent	22/05/95	MARIA STELLA GARGIULO	14.774
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	22/05/95	ESTHER ROSCOVICH	14.788
14		Eduardo Daniel Gottardi	23/05/95	DELFINA ZULEMA PEREZ	14.746
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	24/05/95	BERTA POMERANTZ de MIRCHUK	14.789
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	18/05/95	RAMON ALBINO PEREZ	14.762
30	UNICA	Santiago González Balcarce	26/04/95	DELIA MARIA NOVELLO DE FUNES	14.778
30	UNICA	Santiago González Balcarce	18/05/95	CARLOS MARIA MARCELO MEJIA	14.743
32	UNICA	Omar Luis Diaz Solimine	17/05/95	HECTOR RAUL SANTA CRUZ	30.709
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	12/05/95	MANUEL ESPIÑO	14.766
34	UNICA	José María Pérez	30/03/95	JOSE RAPIZARDA	14.779
34	UNICA	José María Pérez	23/05/95	JUAN CARLOS BALDONI	30.619
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	28/04/95	NYSON PEJSACHOWICZ	14.754
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	12/05/95	BAITCH LUIS ALBERTO	14.740
36		Guillermo Valentini	23/05/95	JORGE ABEL STORNI	14.795
45	UNICA	Marisa S. Sorini	10/05/95	MARCOS YABO	14.787
45	UNICA	Marisa S. Sorini	23/05/95	ROSA BOXER o BOKSER de ELFMAN	14.734
47	UNICA	Silvia R. Rey	16/05/95	RAUL LEBOREIRO	30.594
47	UNICA	Silvia R. Rey	17/05/95	BERTA CARPENTIERO	14.732
48		Ana María Himschoot	19/05/95	OSCAR HOGO ADAMO	14.749
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	23/03/95	MARIA DE LOS DOLORES TOBIO	14.751
51	81	Jorge A. Cebeiro	24/04/95	JOSE NOGUEIRA	14.798
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	22/05/95	MARIA ESTHER ELIZAGA	14.807
52	UNICA	Guillermina Echagüe Cullen	22/05/95	MARIO SAMUEL AHUMADA	30.711
55		Olga María Schelotto	10/05/95	JORGE HECTOR TORRA	14.733
55	85	Olga María Schelotto	17/05/95	MARIA CONCEPCION BOUZON	14.791
55		Olga María Schelotto	18/05/95	RODRIGUEZ, BENIGNO JACINTO	14.797
66		Juan José Caprín	22/05/95	MARCELO EDUARDO YOMHA ETALA y/o MARCELO EDUARDO YOMHA	14.742
67		Julio M. A. Ramos Varde	12/05/95	TRINIDAD FERNANDEZ	30.612
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	17/05/95	LIBERTO ORDAS	14.735
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	17/05/95	JOSE FONTENLA o JOSE FONTENLA PEREZ	14.800
74	UNICA	Juan A. Casas	08/05/95	CARLOS AMERICO RUBEN e ISABEL BALDRES	14.726
74	UNICA	Juan A. Casas	22/05/95	MANUEL FERNANDEZ VAZQUEZ	14.784
78	UNICA	Isabel E. Núñez	15/05/95	ANTONIO LISCIOTTO	14.764
78	UNICA	Isabel E. Núñez	22/05/95	RODRIGUEZ FRANCISCO	30.659
91	6	Alberto Ugarte	12/05/95	ALBERTO FRANCISCO BUSTO	14.769
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	19/05/95	CARLOS NOVACZYK y CARLOS ALBERTO NOVACZYK	14.739
94		Eduardo Parody	23/02/95	GUMERSINDO ALBERTO OUBIÑA	30.688
95	UNICA	Fernando P. Christello	02/05/95	STANLEY NOEL CHEESMAN	14.793
95	21	Fernando P. Christello	24/05/95	MARIA RAQUEL COLOMBRES	14.744
96	UNICA	Ricardo A. Busto	19/05/95	EMILIA OCHOA	14.761
96	UNICA	Ricardo A. Busto	22/05/95	HECTOR OSVALDO DI PAOLA	14.753
100	UNICA	Celia Angeles Pérez	10/05/95	MARCELINO NICOLAS DESANDO	14.768
101	36	Eduardo A. Caruso	16/05/95	ERNESTO AMERICO GRISOLIA	14.772
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	18/05/95	NELIDA PAREDES SOLANO de EIROA	14.756
103		Luis José Carballido	24/05/95	AMELIA ROSA GIANFELICE de MEREGHETTI	14.777
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	19/05/95	OLIMPIA DISCALA	30.682
105		Daniel Ricardo López	23/05/95	DOMINGO ENRIQUE ORLANDO	14.799
107		Eduardo A. Maggiora	09/05/95	JUAN GARCIA	14.771
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	02/05/95	JOSE SANTIAGO CORREA	14.806
110		María Clara Lagache	24/05/95	MARIA DEL CONSUELO BORRAS	30.699

e 2/6 Nº 99 v. 6/6/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

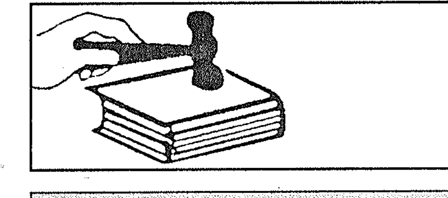
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/6/95 - Vence: 7/6/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	24/05/95	RAUL ELIAS TOMASI	14.862
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	02/03/95	SALVADOR DI VINCENZO	30.879
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	24/05/95	MARIANA GIGLIOTTI DE DESALVO	14.817

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
11	UNICA	María Isabel Benavente	18/05/95	JOSE LUIS LOTKO	14.837
11	22	María Isabel Benavente	26/05/95	FERNANDO ALFREDO STRATICO	14.883
13		Gustavo Pedro Torrent	15/05/95	ALBERTO ROMULO REBAGLIATI	14.858
14		Eduardo Daniel Gottardi	26/05/95	SALOMEA NAGEL Y NISON SAPOCKOWSKI	14.861
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	16/05/95	JUANA MARIA VARGAS DE OTERO Y JOAQUIN OTERO	14.822
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	16/05/95	MARIA ESTHER CANCELO DE PIETRACUPA	14.866
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	16/05/95	PEDRO ANTONIO PIETRACUPA	14.867
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23/05/95	FELICIDAD CALVO DE PEREZ	14.878
29		Juan Pablo Rodríguez	24/05/95	GARCIA VISITACION	14.831
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	24/05/95	ALBERTO HIGINIO CREIXELL	14.815
32		Omar Luis Díaz Solimine	12/05/95	PACINI HORACIO HUGO	30.746
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	23/05/95	LUISA NORA ANDREATTA	14.857
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	16/05/95	FRANCISCA MARIA LAMANNA	14.889
34	UNICA	José María Pérez	16/05/95	CRISTOBAL FERNANDEZ	14.827
37		Gustavo Daniele	24/05/95	LUIS SALVADOR CHESI	14.840
39	UNICA	Pablo M. Aguirre	17/05/95	REYNALDO BARROSO	14.872
39		Pablo M. Aguirre	22/05/95	NEMESIO GONZALEZ LOPEZ	14.877
42		María Elena Ucar	05/05/95	ISAAC SIROTA Y SARA LETEVINO O LITVINOF O LIVITNOF	14.823
43		M. C. Espinosa de Benincasa	22/05/95	MARIA DOLORES GUEVARA	14.844
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	23/05/95	MARIA ASUNCION ORTEGA DE CIBEIRA	30.791
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	23/05/95	SUSANA VIRGINIA PUIG	30.769
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	23/05/95	NORMA ESTHER ROSAS	14.900
45	UNICA	Marisa S. Sorini	22/05/95	VICTORIA NILDA TALLARICO	14.859
46	UNICA	María del Carmen Kelly	02/05/95	ENRIQUE RICARDO ALDAO	14.834
47	UNICA	Silvia R. Rey	09/05/95	LEONOR MAMBERTI	14.836
47	UNICA	Silvia R. Rey	24/05/95	ANTONIO ANGEL LOVARVO	14.876
48	UNICA	Ana María Himschoot	09/05/95	RAUL ENRIQUE FERNANDEZ	14.842
49		Virginia Simari de Landó	22/05/95	AMELIA EUSEBIA SCHIARITI	14.824
51	81	Jorge A. Cebeiro	09/05/95	GNOCCHI RODOLFO ALEJANDRO	14.847
53		Elsa Isabel Miranda	06/03/95	MARIO ERNESTO GERDING	14.869
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	05/05/95	LIDIA LUISA TAIANI	30.768
55		Olga María Schelotto	24/04/95	NICOLINA SOCORRO CORDOBA	30.764
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	23/05/95	NORMA PIERINA CHIAPUZZO	14.870
60	UNICA	Enrique César Virto	24/05/95	FLORENTINO LABARI	14.892
60	UNICA	Enrique César Virto	24/05/95	MARIA ANGELICA DE SALVO	14.838
61	UNICA	Eduardo José Gorris	22/11/94	DOMINGO MARTIN ERNESTO ECHEVERRIA	14.832
61		Eduardo José Gorris	23/05/95	MARIA HORTENSIA ZARAUZA Y/U HORTENSIA ZARAUZA Y/U HORTENSIA ZARANZA	30.836
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	09/12/94	OFELIA ALICIA PICCOLINI	14.849
62		Mirta Lucía Alchini	19/05/95	DOMINGA ANTONIA GIORDANO DE TASIOLO	14.835
65		Rubén D. Orlandi	18/05/95	ANGEL YACOBONE	14.821
66		Juan José Caprín	16/09/94	ROSA ANGELA PIRONTI	30.857
66		Juan José Caprín	09/05/95	ETEL WOLFENSON	14.905
66		Juan José Caprín	17/05/95	ISAIAS GINZBURG Y MOISES GINZBURG	14.891
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	23/05/95	HECTOR JORGE ZEMBO	14.860
71		Susana A. Nóvile	17/05/95	ISABEL ALVAREZ	14.899
72	UNICA	Daniel H. Russo	10/05/95	PILAR ALVAREZ	14.864
73	UNICA	Dolores Miguens	12/05/95	LEANDRO DOMINGUEZ	14.850
73	UNICA	Dolores Miguens	16/05/95	TOMAS DURE O TOMAS DURE GONZALEZ	14.902
75	UNICA	María Inés Lezama	23/05/95	MARIA TERESA BADARACCO DE BUGARIN	14.828
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	18/05/95	JUSTINO TEVIO DUNAYEVICH	14.855
94	UNICA	Eduardo Parody	15/05/95	MUCHEN ANIBAL	14.871
94	UNICA	Eduardo Parody	26/05/95	JAIME RECASENS Y JUANA PASCUAL DE RECASENS	14.833
99	32	Marta N. Coccia	19/05/95	CHELI HILDA EDDA	14.830
99		Marta N. Coccia	24/05/95	LEIBMAN DE SCHVARTZMAN DORA BEATRIZ	14.865
102	UNICA	Félix G. de Igarzábal	28/11/94	COSME LIURGO	14.901
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	22/05/95	JORGE ROBERTO CORDERO FUNES	14.848
108	56	Daniel Rubén Tachella	24/05/95	SALVADOR JUAN RAIMONDI	14.894
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	24/05/95	JUANA GATTINO	14.879
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	16/05/95	ROBERTO BOCCA	14.896

e. 5/6 Nº 100 v. 7/6/95



3.4 REMATES JUDICIALES



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, sito en la calle Talcahuano Nº 490, Piso 5º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AYACUCHO Nº 2038/40 c/FRASCHETTI, ADRIANA MABEL s/Ejecutivo" (Expediente Nº 121.636/93), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día martes 13 de junio de 1995, a las 9,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble denominado "BOITE SNOB", con entrada independiente por el Nº 2038, y por la común por la calle Ayacucho Nº 2040 (Fs. 65) Planta Baja - U. Funcional Nº 1 de Capital Federal. La propiedad consta de A) Planta Baja: con guardarropa; pequeño hall y dos baños (damas y caballeros) sin sus artefactos sanitarios instalados. B) Planta Sub-Suelo: mediante escalera se desciende a un gran salón en forma de "L", con 2 bares de estructura de mampostería; 2 baños (damas y caballeros), también sin sus artefactos sanitarios; pisos en desnivel, y al fondo del local, hay otra escalera de emergencia con un depósito bajo ella. El inmueble se encuentra desocupado, y en general en mal estado de conservación y pintura. Hay una línea telefónica instalada sin funcionar. Se hace la aclaración, que los bienes muebles sueltos; sillas; mampostería; cajas de bebidas etc., etc. Quedan excluidas de esta venta. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19 - Sección 11 - Manzana 67 - Parcela 5 b - Matrícula: 19-1776/1. Deudas: Impuestos Municipales: $ 8.942,72 al 18-5-94 (Fs. 44) - O.S.N.: $. 5.257,81 al 24-5-94 (Fs. 48) - Expensas comunes: $ 8.729,08 al mes de mayo de 1994 (Fs. 50). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 72.700 - La Seña: 8 % - La Comisión: 3 % más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 8 y 12 de junio de 1995 en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 2/6 Nº 30.891 v. 6/6/95

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, E.P., hace saber por tres días en los autos "CREDITAR S.A., c/TIMOSSI, JUAN CARLOS s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 59.646/93 que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día miércoles 14 de junio de 1995, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en Bernal Oeste, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Cerrito Nº 2263, entre las de 167 y 168, edificado sobre el Lote 17 de la Manz. 7, que mide: 10 mts. de frente al S.E., por 39m 47 de fondo. Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Sec. S, Manz. 58, Parcela 17. Partida 151.483. Matrícula: 55.223. Según acta obrante en autos, cuenta con entrada para camiones, sobre el costado izquierdo una oficina, en altos una habitación; vestuarios, baños y dos galpones; está ocupado por el Señor Juan Carlos Timossi, como propietario, se entregará desocupado. Base: $ 25.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión más IVA y el 1 % de Sellado, todo en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: Imp. Municipales fs. 37, al 9/12/93 $ 406, 6302, por O.S.N. al 17/1/94 a fs. 40 $ 4.515,41 y a fs. 41 $ 5.301,17; por Imp. Inmobiliario fs. 49/51 al 30/3/94 $ 181,22. El bien podrá visitarse los días 12 y 13 de junio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.

Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 2/6 Nº 30.781 v. 6/6/95

Nº 22

Judicial amplio local y vivienda: El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 22 en autos "AXELRAD JORGE c/ DOMINGUEZ M.S. s/ Ejecución Hipotecaria (Expediente 49.327/93", hace saber por tres días que el Martillero Carlos Olmi rematará al contado y al mejor postor el inmueble ubicado en zona Norte, calle Julián Alvarez 1217/19/21 entre Cabrera y Córdoba que mide 8,66 m de frente al NO; 57 y 57,50 m respect. en sus costados NE y SO y 8,68 m de contrafrente; superficie 496,20 m² s/ pericia del Banco Hipotecario. Catastro: Circ. 18, Manz. 99, Sec. 31, Parcela 10; según título lote 20. Deudas: fs. 103 Alumb. Barr. y Limp. $ 12.456,94; fs. 107 OSN $ 3.373,52; fs. 98 Ag. Arg. $ 665,44. Consta de amplio local en Planta Baja, 2 baños y 2 toil.; en altos, depart. de liv. comedor, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, termotanque, según explicaciones del ejecutado; además otra habitación c/ baño y cocina en altos; el departamento del 1er. piso ocupado por intrusa; se remata el viernes 9 de junio de 1995, a las 9 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap.; Visitar miércoles 7 y jueves 8 de junio de 10 a 13. Base: U$S 220.000, seña 30 %, comisión 3 %, en efectivo; el comprador debe constituir domicilio en Capital Federal; si fuere "en comisión" deberá denunciar nombre y domicilio de su comitente dentro del tercer día de la subasta; y en todos los casos deberá integrar saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, mayo 31 de 1995.

Fernando L. Spano, secretario.

e. 2/6 Nº 31.242 v. 6/6/95

Nº 35

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 35, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CARACAS 2105.7 c/ SPERANZA HORACIO DOMINGO y Otro s/ Ejec. de Expensas" (Expte. 19.675/90), que el martillero Marcelo Javier Abeal rematará el 9 de junio de 1995, a las 9:30 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, la Unidad Funcional cuatro, ubicado en el primer piso de la calle Caracas Nos. 2105 y 2107 esquina a la calle San Blas Nº 2293, que consta de living, cocina, dos dormitorios, baño completo y dos balcones a la calle. Superficie total: 57,36 m2. Ocupado por el demandado Sr. Horacio Domingo Speranza, en carácter de propietario, y su grupo familiar. Existe línea telefónica. Deudas: Aguas Arg. al 31/3/95 no registra deuda pendiente en pesos (fs. 222); O. S. N.: al 31/3/95 $ 377,69 (fs. 224); Municipalidad: al 31/3/95 $ 1.290,34 (fs. 228); Expensas: asciende según liq. aprobada en autos agosto 1994 $ 9.523,40 (fs. 179); valor de la expensa mensual $ 100,10. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 40.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del tribunales y depositar en autos el saldo de precio, dentro de los diez días corridos de practicada la subasta, en caso contrario se le aplicará los intereses que cobra el Bco. de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a 30 días vencida. Exhibición: 7 y 8 de junio de 1995 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 5/6 Nº 31.051 v. 6/6/95

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2º piso, comunica por dos días en autos "BERNARD JORGE y Otros c/VENTURA EUGENIO y Otro s/Ejec. hipotec.", Exp. 22.316/93", que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 15 de junio de 1995 a las 9.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse todos los días de 10 a 12 horas, la Unidad Funcional Nº 23, del 5º piso y la 14 ava parte de la Unidad Funcional Nº 2 (cochera), planta baja, de la finca Blanco Encalada 4890/92, la unidad tiene una superficie de 78.19 m2, y 3.28 % de porcentual y la cochera en planta baja tiene una superficie total de 350.16 m2 y porcentual de 14.13 %. La unidad se compone de cuatro ambientes, baño, cocina, toilette, lavadero y balcón, ocupada por el demandado y familia. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de $ 60.788.10, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. En caso que no hubiere postores saldrá a continuación a la venta sin base. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. Al solo efecto de una eventual paralización de la subasta estímase la suma de $ 105.366 a diciembre de 1994. No se adeudan expensas hasta diciembre de 1994. Se adeuda según informe de fs. 146/147 $ 2.297.53 por A. B. L. (cochera) y $ 2.297.53 por la unidad; fs. 162 Aguas Argentinas y O. S. N. $ 5.214.83 y $ 4.230.04 respectivamente; cochera O. S. N. $ 339.90.

Buenos Aires, mayo 26 de 1995.
Gustavo Daniele, secretario

e. 5/6 Nº 30.963 v. 6/6/95

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, comunica por tres días en el juicio "BLUFSTEIN, JAIME A. c/BORRAJO DE MORRONE M. C. y Otros s/Cobro de alquileres" (expte. 136.013/85) que el martillero Jesús Magin Martin rematará al contado y al mejor postor, el día 20 de junio de 1995, a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Nº 32, piso 9º, sita en la calle Colombres Nº 56, Capital Federal. Superficie total para la unidad 74,98 m.c. Consta de living comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y balcón al contrafrente con cerramiento de aluminio. El estado de conservación es muy bueno. El bien está ocupado por un inquilino sin contrato. Deuda por expensas comunes $ 1.837,62. Importe de expensas de abril/95 $ 188,60. Deuda por Impuestos Municipales al 24/3/94 $ 1.064,59. Por Obras Sanitarias al 26/4/93 $ 150,96. Por Aguas Argentinas al 24/3/94 $ 29,41. Base: $ 43.000. Seña: 10 $. Comisión: 4 %. Efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar lunes a viernes 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 5/6 Nº 14.950 v. 7/6/95

Nº 54

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica comunica por dos días en los autos "CONSORCIO PROP. JUNCAL 2049/55 c/ MASSRI, MARCELO JACOBO y Otro s/ Ejecución de Expensas" (Expte. 63.074/93), que el martillero Miguel Carrera Baliero (T.E. 383-7143), rematará el próximo 14 de junio de 1995 a las 11,10 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El 50 % indiviso de la propiedad sita en Juncal 2049, Unidad Funcional 18 del Piso 8º "A" de esta Capital Federal: la unidad complementaria X Cochera, ubicada en la planta sótano, con una superficie de 8,74 m². Porcentual: 0,16 % y unidad complementaria XXII, baulera, con una superficie 1 m² y porc.: 0,02 %. La unidad 18 del piso 8º A tiene una superficie propia total de 129,12 m² y un porc. de 6,27 %. Consta de hall, living-comedor, 3 dormitorios uno en suite, dos baños completos, toilette, cocina, lavadero y dep. de servicio, con balcón al frente. Según constatación obrante en autos, se encuentra ocupada por la Sra. Claudia Mónica Beatriz Lefel y una hija menor en calidad de propietaria, según manifestó sin exhibir título alguno. Base $ 40.000.- Al contado. Seña 30 % - Comisión 3 % todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, así como el Iva. correspondiente a la comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Adeuda por expensas comunes a enero/95 $ 13.666.-, cuyo cobro persiguen estas actuaciones. Las deudas actualizadas que serán a cargo del adquirente son: por OSN. al 7/6/94 $ 720,97 (fs. 144) y a la Municipalidad al 25/4/94 $ 5.186,38 (fs. 134). Visitar: los días lunes 12 y martes 13 de junio próximos de 17 a 19 horas.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Paula L. Stanislavsky, secretaria.

e. 5/6 Nº 31.223 v. 6/6/95

Nº 60

Juz. Nac. de Pra. Inst. Civil Nro. 60, a cargo del Dr. V. Saravia Patrón; Secret. Unica a cargo del suscripto, comunica por dos (2) días, en autos "DE PETRA MARIO c/VOLPE CARLOS R. s/Ejec. Hip." Exp. 59.373/93 (reservado), que el martillero Raúl Fernando Barbotto, rematará el 15 de junio de 1995, a las 10 hs. en Talcahuano Nº 479 Capital, el inmueble sito en Cochabamba Nº 424 U. F. Nº 8 Piso 3ro. "G", entre Defensa y Bolívar Capital. N. C.: C. XII; S. 4; M. 25; P. 1b. Matr. FR. 12.535/8. Consta de dos ambientes, cocina, baño, pequeño lavadero, patio y azotea, en mal estado de conservación. Sup. Cub. 42,50 m; Semi Cub. 1,60 m; Descub. 7,79 m; Sup. de Azotea descub. 17,68 m; Superficie Total 68,47 mts. Porcentual 9,12 %. Ocupada por Rosa Luz Barrera Chávez, peruana, documentación en trámite, quien manifiesto que ocupa transitoriamente el lugar con Omar Rodríguez Tinoco, Eva Tinoco, Navarro Navarrieta y Xiomara Rodríguez de tres años, no exhibiendo contrato (const. Fs. 105 vta.) y habiéndose presentado en autos no ejercieron sus derechos. Condiciones de Venta: Al contado y al Mejor Postor Base $ 14.560. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Aguas Arg. $ 58,50 al 21-4-94 (Fs. 49); Imp. Municipal $ 0,00 al 15/6/94 (Fs. 56/57) más sus actualizaciones. Se visita dos días hábiles antes de la subasta de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y notificarse en las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes, o el siguiente día hábil en Secretaría, y abonar el saldo de precio dentro del quinto día hábil de notificado por el Ministerio de la Ley, del auto que aprueba el remate.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Enrique César Virto, secretario.

e. 5/6 Nº 31.064 v. 6/6/95

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 Secretaría Unica sito en Talcahuano 550 Piso 6º Capital, hace saber por dos días en autos: "TUR, NOEMI HAYDEE c/CAMARRO, IRMA OLGA s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 26.022 (Reservado), que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 9 de junio de 1995 a las 11 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital: el inmueble ubicado frente a la Av. Cruz s/Nº (hoy M. L. Ugarte) esq. Agüero s/Nº (hoy Av. San Martín) Unidad Funcional Nº 87 Planta Baja Letra "G" edificado en lote designado en plano 70-121-73 como Parcela 1 Fracción V - Polígono 00-27 Partida Nº 331.998 Superficie 33,36 m2 Porcentual 0,604 % de la localidad de Villa Celina, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Se trata de un departamento de construcción económica ubicado en el Monoblock 22, consta de cocina comedor, 2 pequeños dormitorios y baño chico, en regular estado de conservación y se encuentra desocupado. Adeuda: O. S. N. al 10-1-95 $ 68,79; Aguas Argentinas al 13-9-94 $ 50,93; Munic. La Matanza a junio 94 $ 259,32; Inmob. Pcia. Bs. As. al 6-9-94 $ 240,20; Expensas Comunes $ 1.250 al mes agosto 94. Al contado y al mejor postor. Base: $ 26.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, sellado 0,5 %. Visitas 7 y 8 de junio de 10 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal a la firma del boleto. Más informes en autos o al martillero al T. E. 831-9875.

Buenos Aires, mayo 30 de 1995.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 5/6 Nº 31.038 v. 6/6/95

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, sito en Av. De Los Inmigrantes Nº 1950, Piso 1º, hace saber por tres días en los autos "MARTIN MONICA FABIANA y Otros c/BARBIERI NELIDA ANGELA, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 75.757/94, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día Miércoles 14 de Junio de 1995, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 1, sita en el Piso 1º, del inmueble calle Miranda Nº 4643/45/49/51, con entrada independiente por el Nº 4651, entre la de Bernaldez y Marcos Paz, Capital Federal. Se trata de una Casa Alta, compuesta de Hall, living, dos dormitorios, cocina-comedor, baño, pieza y baño de servicio, dos patios y terraza; el que se encuentra ocupado por la Sra. Nélida Angela Barbieri con su familia en calidad de propietaria. Posee en Planta Baja una Sup. cubierta de 1,68 m², superpuesta correspondiente a escalera 9,05 m²., total por piso 10,73 m².; en Primer Piso una Sup. cubierta de 127,52 m²., semicub. 10,78m². y descub. 23,63 m²., balcón 7,09 m²., total por piso 168,02 m².; en Planta Azotea una Sup. descubierta y total para la planta de 131,27 m².; con una Superficie funcional total de 311,02 m²; Porcentual 20,37 %. Base U$S 64.560.- Al contado y mejor postor. Seña 25 %, Comisión 1,50 % más IVA, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 12 y 13 de Junio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 2/6 Nº 30.778 v. 6/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 de la Dra. Martha Bellusci de Pasina con sede en Diagonal Roque Saénz Peña 1211, Piso 5º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DI MATEO, DOMINGO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 60.466 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 10 de junio de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 7, 8 y 9 de junio de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo "Traffic" A-12, año 1991, motor de marca Renault Nº 4.690.036, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº TA 12-003502, tipo Furgón, Dominio: C-1.477.334, Base: 10.956. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 47 con rueda de auxilio, cuatro cubiertas "Michelin", sin radio, en buen estado de chapa y pintura, funcionando. Conste que el comprador deberá hacerse cargo de las deudas sujetas al reajuste de práctica, constando que las deudas por patentes serán a exclusivo cargo del comprador. "Entrega previo pago total". "En caso de no haber postor a la media hora saldrá sin base". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 5/6 Nº 30.950 v. 7/6/95

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 del Dr. Agustín Bosch con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/PEREZ DE BRANCA, ELVA y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte.: 58.688 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 10 de junio de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 7, 8 y 9 de junio de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1993, motor de marca Renault Nº 5.852.033, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-813-005054, Dominio: B-2.466.568, Base: 5.500.-, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 37. Totalmente engomado, con los accesorios de fábrica, que corresponden al modelo mencionado, pequeños raspones en la carrocería y el tapizado intacto. Conste que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el Art. 571 del CCPC. En caso de corresponder el IVA, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta, debiendo ser solventado por el comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 5/6 Nº 30.947 v. 6/6/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Capital Federal, a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos: "LACTEOS DEL PLATA S.A. s/ Incidente Liquidación de LEQUEYO S.A. (Expte. Nº 32.231) que el martillero Miguel Carrera Baliero (T.E. 383-7143) rematará el miércoles 14 de junio de 1995 a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.: 1º) La planta industrial en block con las máquinas e instalaciones que hacen a su actividad, como unidad productiva, ubicada en C. Pellegrini 652 de Chivilcoy Provincia de Buenos Aires. Nom. Catas. Circ. XVIII, Sec. E, Manz. 65, Parc. 4a. Edificada sobre un terreno de 3.200,56 m². Sup. cubierta: 2.237,40 ms. y amplia playa de maniobras de 871,20 m² —ad corpus—. Entre la maquinaria incluida, se destaca: piletas de acero inoxidable, desnatadora, pasteurizadora, higienizadora, sacheteadora, mesas y tinas de acero inoxidable, forzadores, estanterías, básculas, elementos de laboratorio, moldes para quesos, cañerías, instalaciones, etc. Base: $ 250.000 al contado, Seña: 10 %, Comisión: 3 % sellado de ley. 2º) En caso de no haber postores, se subastará a continuación, exclusivamente el inmueble de la fallida, ya descripto. Base: $ 180.000 y demás condiciones ya detalladas precedentemente. 3º) Seguidamente se procederá a la venta del inmueble situado frente a la mencionada planta, calle C. Pellegrini 651 esquina calle 25. Nom. Cat. Circ. XVIII, Sec. E, Manz. 67, Parc. 10. Consta de tres dormitorios, living-comedor, baño, cocina, patio y depósito. Sup. del terreno: 268.61 m², ocupada por Luis Pereyra y flia. con tenencia precaria otorgada por la síndica según fs. 521 del principal. Base: $ 20.000.- en iguales condiciones que las indicadas anteriormente. Debiendo depositar el saldo de precio en todos los casos anteriores dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación previa alguna. 4º) Todas las máquinas e instalaciones descriptas en el punto 1º) en block. Base: $ 70.000.- al contado - Seña: 30 % - Comisión: 10 %, y el saldo de precio dentro de las 72 horas de aprobada la subasta sin intimación previa alguna. 5º) En caso de no existir postores por las máquinas en block a la media hora se venderán en forma singular, sin base, al contado, comisión 10 %. 6º) Los demás bienes muebles y rodados existentes, entre los que se destacan: Escritorios, sillas, máquinas de oficina, herramientas, chatarra, elementos en desuso, camión Mercedes Benz 1114 con tanque recolector de leche, dos pick-up Ford F-100, una sin caja, acoplados tanque, etc.- Se rematarán a continuación sin base - seña: 30 % - comisión:

10 %. El Iva sobre los bienes muebles y comisión será a cargo de los adquirentes y en el caso de venta en block se determina en un 28 % del importe de venta, la parte correspondiente a bienes muebles. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior al fijado para la subasta, en los términos del reglamento para la Justicia Nacional, art. 104,5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública a las 12 hs. del citado día. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar el remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: los días jueves 8, viernes 9 y sábado 10 de junio de 1995 de 9 a 16 horas.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 1/6 Nº 2029 v. 7/6/95

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González Sec. Nº 15, que desempeña el Dr. Osvaldo Sampedro (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CRISTANTE HNOS S. A. s/Con. mer. liq. s/Incidente de liquidación de bienes" (Exp. 54398) que los martilleros Mercedes Isasmendi, Servando García Casabal, y Luis Damián Osuna, rematarán el día 16 de junio de 1995 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes propiedad de la fallida: 1º Inmueble; "Ad corpus", Planta y Oficinas en Cap. Fed., calle Fonrouge 2545/2549 y Larraya 2546, Sup. aproximada de terreno 1.117 m², Sup Cub. aprox. 2.719 m² Mat. 191957 y 128606. Nom. Cat. Circ. 1º, Sec. 62, Manzana 13, Parc. 14a.- Base $ 148.149.- Condiciones. Pago con facilidades, 10 % de seña 3 % de comisión, en el acto del remate, 40 % deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, el 50 % restante del saldo de precio en cuatro cuotas semestrales iguales y consecutivas, con más un interés del 12 % anual. El saldo de precio deberá ser garantizado con derecho real de hipoteca en 1º grado, cuya escritura se efectuará por ante el escribano que designe el Juzgado. Pago al contado Seña 30 %. Comisión 3 %, en el acto del remate, y el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, más un interés según tasa pasiva (art. 5º mod. por dec. 2289/92, B. O. - 10-12-92. del Dto 941/91), desde el día del remate hasta su efectivo pago. Sin perjuicio de ello si por cualquier causa el comprador no depositare el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios a dos veces y media la tasa referida precedentemente aunque la mora no le fuera imputable, y sin perjuicio de losdispuesto por los CPR 580, par. 11 y 584. Si correspondiere sellado se deberá cumplimentar con lo previsto por el Dto. 114/93. El comprador podrá optar para la transferencia por la vía prevista por el art. 1184 del Cód. Civil cuyo correlato procedimiento regula el art. 584 del Cód. Proc., que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino un instrumento que reúne las constancias fundamentales del proceso en que se llevó a cabo la subasta. (Disposición Técnica Registral Nº 10/73 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal). Los postores deberán ofrecer como mínimo $ 1.000.- más a la base o última oferta. Deudas del inmueble: Municipales, $ 27.557,44 al 25-10-93, Larraya O. S. N. $ 3.799,13 a 16-11-93. Todas ellas sujetas a reajuste m/n - 2º. Bienes muebles. Prensas hidráulicas y Neu. tornos, rectificadoras, agujereadoras, amoladoras, bancos bobinadoras, horno, equipos probadores, extractor, equipo engrasador, bebederos, mesas. Condiciones. Sin base al contado y mejor postor. Seña 30 %. comisión 10 %, IVA a cargo de los compradores. El saldo de precio para los bienes muebles deberá ser integrado indefectiblemente el 20 de junio de 1995, a las 12 hs. en Tte Gral Juan Domingo Perón 1233, Cap. Federal. Bajo apercibimiento de dar por perdida la seña entregada en el acto del remate, en cuanto al retiro de los mismos deberá efectuarse previo pago total, los días, y en el horario y turno que se les asignará. Se entregarán en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamos de ninguna índole, en cuanto a su estado, calidades diferencias o características en cuanto a números o denominaciones. Todo ello por haberse exhibido con suficiente antelación y tiempo, siendo a cargo de los compradores su retiro, carga y descarga, especialmente el desprendimiento de las máquinas y objetos de los pisos y muros, debiendo quedar éstos en las mismas condiciones en que encontraban. Ofertas bajo sobre. Para el inmueble se aceptarán ofertas bajo sobre en el Juzgado en el horario de 8 a 13 o en el domicilio constituido por los martilleros Rivadavia 1837, piso 7º, 2º ascensor (Tel: 951-3791 de 14 a 17 hs). Exhibición: Inmueble en su dirección y muebles en Catriel 4427. La Tablada, Partido de la Matanza, Pcia. de Bs. As. los días 12, 13, 14 y 15 de junio de 1995 en el horario de 13 a 17. Informes. Deberán requerirse a los martilleros en Rivadavia 1837 Piso 7º 2º Ascensor. Tel: 951-3791 ó 423-1475. Catálogo agregado en el expediente pudiendo ser requerido en la dirección y teléfonos mencionados.
Buenos Aires, mayo 26 de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 5/6 Nº 31.049 v. 9/6/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, comunica por tres días en autos "FASOLI CLAUDIO OMAR c/VIGNA HNOS S.R.L. s/Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 56.722), que el martillero Juan José Derquiorkian, domiciliado en Lavalle 1145, piso 1º, Oficina "B", subastará el 20 de junio de 1995, a las 15, en Avda. Eva Perón (ex-Av. del Trabajo) 5960, Buenos Aires, un camión marca Mercedes Benz, dominio C 1.663.920, modelo L 1215/48, año 1993, equipado con seis cubiertas (estado general bueno, salvo: guardabarros, frente de capot y paragolpes delanteros chocados; pintura de cabina totalmente opaca; falta de pintura en el capot y guardabarro; espejo roto y la batería no funciona). Base $ 30.536. El camión se exhibirá en Av. Eva Perón (ex Av. del Trabajo) 5960, Buenos Aires los días 14 y 15 de junio de 1995, de 9 a 12 y de 15 a 17. En el acto del remate deberá abonarse 10 % de comisión y 30 % de seña. Saldo dentro del quinto día del remate, mediante depósito judicial. Entrega: En el lugar del remate, previo pago del total del precio. A partir del quinto día del remate el adquirente deberá pagar $ 50 por día en concepto de gastos de estadía y custodia.
Buenos Aires, mayo 24 de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 2/6 Nº 30.878 v. 6/6/95

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 del Dr. Germán Wetzler Malbran con sede en Callao 635 Piso 5º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ TORRES, ADALBERTO DANIEL s/Ejecución Prendaria" Expte.: 67.929 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 10 de junio de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 7, 8 y 9 de junio de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL Sedán, año 1988, motor de marca Renault Nº 2.788.552, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-924-155070, Dominio: E-159.162, Sin Base, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 96. En buen estado de conservación, con guardabarros delantero derecho en reparación, con falta de pintura, capot abollado, cuatro cubiertas en uso, un auxilio en uso, con críquet y llave sacarruedas, con radio pasacassette digital, con golpes y raspones varios en carrocería. Entrega cédula verde del automotor. "Entrega previo pago total". "El comprador se hará cargo de las deudas". Adeuda por patentes al 31/10/1994 Fs. 110 $ 4.545,40. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Germán Wetzler Malbran, secretario.
e. 5/6 Nº 30.949 v. 7/6/95

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 del Dr. Eduardo de Perea con sede en Callao 635 Piso 4º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/HADAD, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Prendaria" Expte.: 54.617 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 10 de junio de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 7, 8 y 9 de junio de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1989, motor de marca Renault Nº 2.811.658, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-924-160948 Dominio: N-084.081, Sin Base y al Contado, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 75 Chocado en parte trasera y rotura faro izquierdo trasero y guardabarros trasero izquierdo roto, cubiertas en uso, un auxilio en uso, un críquet y una llave sacarruedas, con radio. Se recibirán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo previsto en el art. 104/6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta tres días antes de la fecha que se designe para la subasta. Los sobres serán abiertos el día anterior a la fecha del remate a las 12,00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 5/6 Nº 30.948 v. 6/6/95

Nº 15

Juzgado Nacional Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635 Piso 3º Cap. Fed. Comunica por cinco días (5) en los autos Caratulados "FUNDICIONES SANTINI S.A.I.C. s/Quiebra" Exp. 50.519. Que el martillero Néstor Luis Barthe rematará el día 14 de junio de 1995 a las 13 hs. en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Las siguientes unidades del inmueble de la calle México 867/71, Cap. Fed. Piso 8vo: Unidad Funcional Nro. 21, Sup. total 20,42 m². Por 1,56.- Unidad Funcional Nro. 20 Sup. total 18,68 m² Porc. 1,48 %. Unidad Funcional Nº 19 Sup. total 22,38 m² Porc. 2.02 %. Unidad Funcional Nro. 18 Sup. total 22.02 m². Porc 2,02 %. Se trata de oficinas con dos baños en los pasillos comunes. Desocupadas. La venta es al contado y mejor postor. La base de cada una es de pesos nueve mil trescientos setenta y cinco ($ 9375). Seña 30 %; Comisión 3 %; Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio se deberá depositar en autos dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución real que se oficie en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas. En caso de comprar en comisión deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre — Art. 104— inc. 6to. del Reglamento del Juicio y art. 206 de la Ley 19.551. Es condición de venta que el comprador constituya domicilio en el radio de la Cap. Fed. Los inmuebles se visitan los días 12 y 13 de junio en el horario de 9 a 12 hs. Buenos Aires, 26 de mayo de .
Dra. Alejandra N. Tévez, secretaria.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 2/6 Nº 30.883 v. 8/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao Nº 635 piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CARLOS LUCKE S.A. s/Quiebra" Expte Nº 62.927, que las martilleras Irma Isabel Michelson y Rosa Alicia Ciuffarella, rematarán los días 26 de junio de 1995 a partir de las 9,30 horas y 27 de junio de 1995 a partir de las 12,00 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal los siguientes bienes propiedad de la fallida: Inmuebles: a) Planta Industrial con salida a las calles Carlos F. Melo; España; Gral. Martín Güemes y Gral. Paz, con entrada principal por la esquina formada por las calles España y Gral. Martín Güemes de la localidad de Florida —Partido de Vicente López— Provincia de Buenos Aires, con todo lo plantado, edificado y adherido al sueldo construida sobre un terreno de aprox. 8119 m², con una superficie cubierta de aprox. 13.300 m². todo ello distribuido en: Subsuelo - Planta Baja - Primero y Segundo Piso y que consta de: Hall de acceso; oficinas; baños y vestuarios; playas cubiertas y descubiertas para carga y descarga de camiones; talleres; depósitos; laboratorio; local de ventas; sala de calderas; usina; guardería; enfermería; vivienda; montacargas, etc., todo ello según constancias obrantes en autos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III - Sección C - Manzana 1 - Lotes Nos. 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 - 21 - 22 - 32 y 33; parcelas 3; 4; 11; 14; 15; 16; 17; 18a; 20; 21; 22; 23; 224; 25a; 27; 28; 29; 30; 31 y 32. Venta Ad Corpus desocupado. El inmueble posee línea telefónica funcionando; instalación por agua industrial y potable, combustibles y contra incendios; etc. Base: $ 1.200.000.- b) Treinta y dos lotes de terreno ubicados en el Partido de Gral. Sarmiento - Provincia de Buenos Aires, designados en el plano característico 48 - 320 - 57 como lotes Nos 2a - 2b - 3a - 3b - 4a - 4b - 5a - 5b - 6a - 6b - 7a - 7b - 8a - 8b - 9a - 9b - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - de la manzana 14 - Partida Inmobiliaria 131.058 al 131.083; y en el plano característica 48 - 219 - 56 como los lotes Nos. 1 - 20 - 21 - 22 - 23 y 24 también de la manzana 14 y que miden entre 195,50 m² a 535,50 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción III - Sección Q - Manzana 14 - Venta Ad-Corpus - Desocupados - Bases: Cada uno desde $ 700 a $ 1.875. Condiciones de venta: Para a) y B) Seña: 30 %.- Comisión: 3 %.- Sellado de Ley: 0,5 %. Los compradores deberán integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, dejándose debidamente establecido que será inoponible todo incidente promovido por éstos sin previo pago del saldo de precio que deberán depositar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales a plazo fijo por el término de treinta días con renovación automática a la orden del juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por los adquirentes que demoren el saldo de precio serán sancionadas con las multas previstas por el art. 581 del C P C C. Venta de automotor- Maquinarias y Bienes Muebles: A continuación se procederá a la subasta de Un Camión marca "De Soto" modelo 1962 - Dominio B-963.783. Máquinas textiles entre las que se destacan: Intersecting; Continuas - Peinadoras; Retorcedoras: madejeras; Cardan; Balanzas; Tornos; Elementos de Laboratorio y Reparación; Lotes de Conos; Muebles de oficina: Computadoras; Ficheros; Armarios; Escritorios; sillas; sillones; máquinas de escribir y calcular; etc. etc., todo ello de acuerdo a catálogo obrante en autos. Condiciones de venta: Con y sin base. Al Contado y al mejor postor. Seña: 30 % - IVA a cargo del comprador sobre el precio de venta. Comisión: 10 % - Todo en dinero en efectivo. Los bienes se venden usados y en el estado en que se encuentran que el comprador declara conocer por haber sido exhibidos. No se admitirán reclamos de ninguna índole con respecto a los mismos. Serán a cargo de los adquirentes el desmantelamiento y traslado de los bienes adquiridos. Los compradores deberán denunciar domicilio dentro del radio del Juzgado y denunciar comitente dentro del 3ro. día del remate. Serán aceptadas ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero y Art. 266 de la Ley 19.551 hasta las 13,30 horas del día 22 de junio de 1995, fijándose audiencia pública al respecto para la apertura de los mismos para el día 23 de junio de 1995 a las 12,00 horas. Pago de saldo de precio: de bienes muebles 28 y 29 de junio en Talcahuano Nº 479 de 9 a 12,30 horas. Exhibición: Planta de la fallida y bienes muebles: días 15 - 16 - 20 - 21 y 22 de junio de 1995 en el horario de 14 a 17,30 horas. Los lotes de terreno se exhiben libremente.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 5/6 Nº 31.045 v. 9/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BELTING S.R.L. s/ Quiebra" (expte. 21.643) que el martillero Marcario A. Cuestas Acosta, rematará el día 9 de junio de 1995, a las 13,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un interesante conjunto de máquinas para fabricar correas de transmisión y elementos varios, tales como: máquina marcadora de caucho con reductor y motor marca Siam; aparejo para aprox. 1.000 kg.; máquinas tipo "Struder" con sus respectivos motores; amoladoras; prensas hidráulicas; prensas a tornillo, báscula para aprox. 500 kg.; lote de juegos de moldes para correas; caldera Salcor-Caren, modelo SK15CA, fabricación 1990; un torno marca Le Bland; dos importantes lotes de correas para motores; una limadora marca Invicta; una soldadora eléctrica marca Aguila; motobombeadores; matafuegos; motores eléctricos; agujereadora de pie Fanco; lote de bobinas de hilado de cordón poliéster; fotocopiadora Xerox modelo 2600M; escritorios y demás lotes según catálogo. Saldrán con base: la caldera Salcor-Care $ 3.000 y el torno Le Bland $ 1.300. El resto sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. El comprador deberá abonar el IVA, que no se encuentra incluido en el precio de venta. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 7 y 8 de junio de 9,30 a 12,30 horas, en el local de la

fallida, calle El Matadero 8045/61, Villa Bosch, Partido de San Martín, Prov. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 5/6 Nº 2100 v. 6/6/95

Nº 23

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º, comunica por 5 días en autos "JABON VICTORIA COSTA PRONO SAIC s/Quiebra s/inc. real. bienes fallida", exp. 21.976, que el martillero Don Manuel Lastra (822-7418) rematará al contado y al mejor postor el 26 de junio de 1995 a las 11 hs. en Tte. Grl. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble de Montevideo 533 esq. Av. San Martín, Villa Scasso, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As., partida 66.832 con superficie según plano (f. 120) de 3.313,11 m2, designado como lote 1a. en el plano 70-529-84 citado. Mide 42,46 m. de fte. al NO sobre Montevideo; 6,00 m. en su ochava; 74,32 m. en su fte. al N. E.; sobre Av. San Martín; y al S. O. 3 tramos de 57,95,5,58 y 20,55 m.; linda parc. 24 y 26 al S. E. 35,12 m. linda parc. 2a (fs. 92 Reg. Prof.) N. C.: C. III-Secc. P-Frac. III-P. la venta ad-corpus, con la construcción -en 2 plantas- de hormigón y ladrillo existente, en regular estado y desocupada. Base: (f. 132) u$s 130.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá entregar el saldo de precio (90 %) dentro de los 5 días de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta en los términos art. 584 CP. Se aceptan Ofertas Bajo Sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados y conforme art. 206 LC 579 del CPR y 104.6 Reglamento del Fuero. Se incluirá el IVA en el precio respectivo (f. 116). El comprador debe fijar domicilio en la Cap. Federal. Sellado de Ley 0,5 %. Se exhibe los 2 días hábiles anteriores al remate en horario de 9,30 a 12 hs. Deuda con ex-OSN a f. 59. Más informes al martillero o en el Juzgado.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 31/5 Nº 2006 v. 6/6/95

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, del Dr. Javier J. Cosentino con sede en Talcahuano 550 Piso 8º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RODRIGUEZ DE ARENA, MERCEDES s/Ejecución Prendaria" Expte.: 19.146 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 10 de junio de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3.780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 7, 8 y 9 de junio de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12, año 1989, motor de marca Renault Nº 2.809.498, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-810-015841, Dominio: B-2.197.961, Base: 2.000.-, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 55 Paragolpes delanteros y trasero golpeados, parrilla suelta, guardabarros trasero izquierdo con pequeños golpes y saltada la pintura en varias partes de la carrocería. Tapizado asiento delantero izquierdo roto. Con radio y antena de techo, cuatro cubiertas en uso, un auxilio en las mismas condiciones, con criquet y llave de ruedas. Deudas: Fs. 98 $ 1.174,06 (al 8-11-93) a Fs. 99 $ 745,18 (al 8-1-93) y Fs. 100 $ 903,97 (al 8-11-93). Conste que el comprador deberá abonar IVA sobre la comisión del martillero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 5/6 Nº 30.951 v. 6/6/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nº 54, Secretaría Unica, sito en la calle: Lavalle Nº 1268, Piso 1º, Capital Federal comunica por dos días en los autos "MOUSSOU RIGOS ALFREDO c/ LUNA VICTOR y Otros s/ Despido" expediente Nº 44.803/91, que el Martillero Público, don: Juan Miguel Penazzi, rematará el día: 9 de junio de 1995, a las 9,30 hs., en la calle: Humberto Primo Nº 2042/46, Capital Federal, el 100 % de la propiedad, sita en la calle: Pizarro Nº 7040, entre las de Andalgalá y Cosquín, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 1; Secc.: 74; Mza.: 50; Parc.: 15; Matrícula: 1/76689 - Compuesta de las siguientes comodidades: Un chalet de 2 plantas —tipo Mediterráneo— en su frente encontramos jardín y cochera descubierta (para un automotor). La planta baja está distribuida de la siguiente forma: 1 Living-comedor, en desnivel (en el cual se halla un hogar de mampostería) por un pasillo se accede a una cocina instalada; 1 amplio comedor diario; 1 toilette, en su parte posterior hay un patio embaldosado y en su fondo 1 quincho con parrilla de material; 1 habitación de servicio; por una escalera accedemos al Primer Piso, con distribución siguiente: 3 dormitorios, uno de ellos en suitte y un baño principal - techos de tejas. El estado de conservación es excelente. Se encuentra habitada por la Sra. Carolina Sequeira (D.N.I. 6.276.253) su esposo, 3 hijos menores y la suegra del demandado. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 97) del 26/11/90 al 22/3/93 ($ 109.23) Aguas Argentinas: (fs. 80) del 26/6/93 al 16/5/94 ($ 77.63) Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: del 90/4 al 95/1 ($ 3.286.19) Base: $ 72.685.85.- Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la Subasta, sin necesidad de notificación, ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCCN. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de la Subasta el nombre de su eventual Comitente, con los recaudos del Art. 571 del CPCCN. El bien podrá visitarse el día: 8 de junio de 1995, en el horario de 9 a 10,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Marcela R. Silva, secretaria.
e. 5/6 Nº 2110 v. 6/6/95